



MÁSTER UNIVERSITARIO GÉNERO Y DIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Análisis del discurso mediático
sobre el acoso sexual laboral a
mujeres en el mundo artístico

TESIS DE MÁSTER

NEREA BERRUEZO HERRERA

Directora: María Del Rosario
González Arias

Oviedo, Junio de 2021

TESIS DE MÁSTER/PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PROFESIONAL

D^a:/D. Nerea Berruezo Herrera D.N.I.:

TÍTULO: Análisis del discurso mediático sobre el acoso sexual laboral a mujeres en el mundo artístico.

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVE: Acoso sexual laboral, medios de comunicación, representaciones sociales, discurso mediático, violencia de género.

DIRECTOR/A: María Del Rosario González Arias

1. Resumen en español

Los medios de comunicación masiva constituyen una de las principales fuentes de información sobre los diferentes problemas sociales. En el caso de la violencia sexual juegan un importante papel para desafiar los estereotipos en torno al tema o, por el contrario, para perpetuarlos.

El presente Trabajo Fin de Máster está dedicado a investigar el discurso mediático sobre el acoso sexual laboral que sufren las mujeres en el medio artístico. Este estudio aborda un análisis cualitativo de treinta y cuatro noticias de cuatro medios de prensa escrita sobre los casos de Harvey Weinstein, Plácido Domingo y Juan Darthés.

El principal objetivo del trabajo es conocer las representaciones sociales que se llevan a cabo en los medios de comunicación sobre las mujeres agredidas y los hombres agresores y así conocer los valores que estos medios transmiten a la sociedad en función de su perfil ideológico, desde el más conservador hasta el feminista. Para ello, se analizarán temas como la impunidad de los agresores, el uso del poder, el cuestionamiento del discurso de las víctimas, su culpabilización y revictimización.

2. Resumen en inglés

The mass media are one of the main sources of information on different social problems. In the case of sexual violence, they play an important role in challenging stereotypes around the issue or, on the contrary, in perpetuating them.

This Master's thesis is focused on investigating the media discourse on sexual harassment in the workplace suffered by women in the artistic field. This study deals with a qualitative analysis of thirty-four pieces of news from four print media on the cases of Harvey Weinstein, Plácido Domingo and Juan Darthés.

The main goal of the project is to understand the social representations of assaulted women and male aggressors in the media and the values that these media convey to society based on their ideological profile, from the most conservative to feminist. To this end, issues such as the impunity of the aggressors, the use of power, the questioning of the victims' discourse, blaming and revictimisation will be analysed.

VºBº

Fdo.: Rosario González Arias

Fdo.: Nerea Berruezo Herrera



DECLARACIÓN CONTRA EL PLAGIO

D./ Dña Nerea Berruezo Herrera, con DNI , estudiante del Programa Oficial de Postgrado *Máster Universitario Género y Diversidad*, por la presente declaro que el trabajo adjunto es una creación original propia, en la que las ideas de obras ajenas me han servido de inspiración o apoyo se encuentran debidamente referenciadas, con cita expresa de la fuente y autoría de que procedan.

Asimismo, declaro que los fragmentos de obras ajenas de cualquier naturaleza (escrita, sonora o audiovisual) o las obras aisladas de carácter plástico o fotográfico que he incluido en mi trabajo se encuentran debidamente identificadas como cita literal (entre comillas si se trata de textos) y con referencia a la fuente y autoría de la obra copiada.

Entiendo que de no haber actuado así habría incurrido en plagio, lo que supone un incumplimiento de las leyes, un atentado a los principios éticos del trabajo universitario y una falta de observancia de las instrucciones para la prevención del plagio aprobadas por la Comisión de Docencia del Máster y puestas a disposición del alumnado. Tal hecho habilitará a las personas encargadas de la evaluación y calificación de mi trabajo a no autorizar su defensa o a valorarlo desfavorablemente, según las circunstancias del caso.

En Oviedo, a 15 de junio de 2021

Fdo.: Nerea Berruezo Herrera

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DE TESIS DE MÁSTER/PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN PROFESIONAL CON FINES DE INVESTIGACIÓN

Dña./D Nerea Berruezo Herrera,
con D.N.I., como autora/autor de la Tesis de máster/**Proyecto de investigación profesional titulada/o** “Análisis del discurso mediático sobre el acoso sexual laboral a mujeres en el mundo artístico”, por medio de este documento expresa su autorización para que dicha obra sea utilizada con carácter no lucrativo y con fines exclusivos de investigación. Deberán respetarse, en todo caso, los derechos que le asisten, establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y en particular, conforme a su artículo 14.3º, el de que sea siempre reconocida su condición de autora/autor del trabajo, con inclusión del nombre y la referencia completa de la fuente, cuando se proceda a la reproducción directa o indirecta del contenido o de las ideas que aparecen en él.

Lo que declara a los efectos oportunos.

En Oviedo, a 15 de Junio de 2021

Fdo.: Nerea Berruezo Herrera

Índice

I.	Introducción.....	6
II.	Contextualización de la problemática.....	8
III.	Teorías y conceptos clave.....	12
1.	Violencia de género.....	13
1.1.	La violencia sexual y el debate sobre el consentimiento.....	15
1.2.	Acoso sexual y las diferentes teorías explicativas	19
1.3.	Acoso sexual laboral	22
1.4.	Acoso sexual laboral en el medio artístico	24
2.	Representaciones sociales en los discursos mediáticos sobre el acoso sexual laboral	25
IV.	Perspectiva metodológica	30
V.	Resultados del análisis	35
VI.	Conclusiones	60
VII.	Bibliografía	62
VIII.	Anexos	70

I. Introducción

Hoy en día, el acoso sexual es una de las manifestaciones de violencia de género más extendidas y que más afecta a las mujeres en el ámbito laboral. Además, el uso que hace la prensa de ello puede ayudar a la creación y perpetuación de estereotipos sexistas y machistas. Así pues, este trabajo tiene como finalidad analizar los discursos mediáticos de cuatro diferentes periódicos, para identificar qué valores se están poniendo en circulación en el imaginario social respecto a las relaciones de género y la violencia sexual que sufren las trabajadoras, y más en concreto, las actrices, cantantes y bailarinas. Este será dividido en siete capítulos empezando por la propia introducción y siguiendo por la contextualización de la problemática, el marco teórico, la perspectiva metodológica, los principales hallazgos, las conclusiones, la bibliografía y los anexos.

En atención a lo anterior, uno de los objetivos específicos del trabajo trata de conocer las representaciones sociales que hacen los medios de comunicación en referencia a las cantantes, actrices y bailarinas que han sufrido acoso sexual laboral y sobre sus agresores. Además, también se intentará averiguar si en alguno de los cuatro diarios se encuentran discursos culpabilizadores hacia las mujeres agredidas. Para ello, se han elegido tres periódicos nacionales y digitales como el diario ABC, El País y el Diario Feminista y otro argentino llamado La Nación. De esta forma, se escogerán nueve noticias de cada periódico que traten los casos de Harvey Weisntein, Plácido Domingo y Juan Darthés y se analizarán las diferencias entre los diarios.

En cuanto al interés investigador, en primer lugar, responde a la actualidad del tema, ya que solamente han pasado cuatro años del *#MeToo*, y resulta un momento propicio para analizar su impacto. A lo anterior se le suman las ganas por conocer los discursos mediáticos y las representaciones sociales que están ligadas a las actrices y cantantes que hayan sufrido acoso sexual. Por último, es necesario comentar el hecho de que en uno de los tres casos que se analizaran la agredida era la coprotagonista de la serie de mi infancia “Patito Feo”.

De esta manera, el acoso sexual se define por la Unión Europea (2002: 17) como “la situación en que se produce cualquier comportamiento verbal, no verbal o físico no deseado, de índole sexual, con el propósito o el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo”. Por ello, al ser una de las expresiones de poder más comunes que existen dentro de la violencia de género, los datos no son positivos. El informe Rubenstein

(1987) muestra que entre el 45% y 55% de mujeres de la UE han sufrido este tipo de acoso, aunque se registra por todo el mundo.

Dentro de los ámbitos donde sucede este tipo de acoso, el laboral es uno de los más frecuentes. Las mujeres además de sufrir discriminación salarial, promocional, ocupacional, etcétera también tienen que hacer frente a otra fuente de discriminación menos evidente, como es el acoso sexual, lo que puede generarles altos niveles de sufrimiento, discriminación y desigualdad (Pérez Guardo 2012). Estas conductas de connotación sexual contribuyen a la degradación de las mujeres, además de que pueden llegar a herirlas o intimidarlas.

De tal manera, el acoso sexual laboral se ha venido concibiendo como “un precio que las mujeres que pretenden salir del rol asignado e integrarse en el mercado de trabajo deben pagar para mantenerse en él” (Pérez Del Río 2007:177). El estudio de la UE (2014) sobre violencia de género contra las mujeres muestra que del 40% al 50% de las mujeres encuestadas había sufrido alguna vez en su vida acoso sexual en el lugar de trabajo.

En España esta violencia no cuenta con datos actualizados, ya que los últimos recogidos son de 2006 y en ellos se muestra casi un 15% de las mujeres sufren acoso sexual según el Instituto de la Mujer (2006). Además, el miedo a perder su trabajo o la vergüenza ante el temor a ser cuestionadas, son los factores principales que impiden a muchas de ellas a relatar lo sucedido.

Las mujeres que trabajan en el mundo artístico tampoco se libran de sufrir este acoso. Según muestran los datos del estudio llevado a cabo por la fundación SAGAI (Sociedad Argentina de Gestión de Actores Intérpretes) el 66% de sus socias, todas actrices, reconocían haber sido acosadas sexualmente en el ámbito laboral (SAGAI anuario 2018) lo que evidencia que la situación es bastante alarmante.

En 2017 debido al #MeToo se consiguió visibilizar los casos de violencia sexual que sufren las mujeres en todos los ámbitos de su vida. El movimiento consistió en narrar las experiencias de acoso sexual que han sufrido las mujeres, entre las que se encontraban las del ámbito laboral, mediante el uso de redes sociales. Miles de mujeres, incluidas actrices y cantantes, contaron y siguen contando sus experiencias y denunciaron esas actitudes machistas con el hashtag mencionado.

Gracias a este y muchos otros movimientos que surgieron, se empezó a dar más cobertura en los medios de comunicación a este tipo de acoso. Aniyar De Castro (1986, 31) afirma que “la comunicación es poder, porque reduce complejidades, entrega el

producto terminado, proporciona la ilusión de participar y asume la tarea de legitimar el mandato”. Por ello, los discursos mediáticos tienen un peso importante para transmitir conocimientos, creencias y modelos de conductas. Además, estos juegan un papel crucial en la violencia contra las mujeres debido a la influencia que tienen sobre la sociedad para crear opiniones del tema. Como bien expresa Lagarde (2014: 219): “El papel de los medios de comunicación es crucial en la violencia de género contra las mujeres. Tanto en la visibilización, denuncia, investigación e información sobre la violencia, como en la desinformación, la creación de prejuicios, el fomento de valores, juicios e interpretaciones machistas y misóginos”. En nuestra investigación, veremos como las mass-media pueden contribuir a perpetuar estereotipos sobre el acoso sexual o, por el contrario, pueden ayudar a generar un cambio en las representaciones sobre el tema.

II. Contextualización de la problemática

La violencia sexual es una de las manifestaciones de la violencia de género que más afecta a las mujeres a lo largo de todo su ciclo vital, tanto en el espacio público como en sus relaciones íntimas. Además, este tipo de intimidación está muy extendida y es poco visible. Esto se refleja en que una de cada tres mujeres ha vivido este tipo de situaciones en todas las regiones del mundo (Médicos del Mundo 2016). Asimismo, la intención detrás de estos comportamientos es buscar la gratificación sexual del agresor sin el consentimiento de la víctima y se caracterizan por ser prácticas no deseadas.

En lo que respecta al acoso sexual, podríamos decir que es una experiencia generalizada y común para muchas mujeres, como los datos mostrarán a continuación. La encuesta realizada por la Agencia de Derechos Fundamentales de la UE (2014) clarifica que una de cada dos mujeres en la Unión Europea ha sido víctima de acoso sexual al menos en una ocasión desde los 15 años. En ella se estima que entre 83 millones y 102 millones de mujeres (45 % a 55 % de las mujeres) en la UE han sufrido acoso sexual. Concretamente, la encuesta muestra que en España un 18% de ellas han sufrido este tipo de actitudes. También en Estados Unidos el 23% de las mujeres ha sido acosada sexualmente (Stop Street Harassment 2014).

Las mujeres latinoamericanas tampoco se libran de sufrir este acoso ya que los estudios muestran que el 86% de las encuestadas habían sido objeto de acoso o violencia en público y el 84% informó que había sido acosada sexualmente por la policía (ActionAid 2016).

En lo que refiere a investigaciones sobre acoso sexual en el lugar de trabajo, aunque todavía son escasas, los estudios iniciales indican que el problema está muy extendido y aumenta, especialmente por el hecho de que más mujeres se incorporan cada vez al mercado laboral. Lo que sabemos es que entre el 40% y el 50% de las mujeres europeas han experimentado alguna forma de acoso o comportamiento sexuales no deseado en el lugar de trabajo (Agencia de Derechos Fundamentales de la UE 2014).

De los ámbitos laborales, uno de los que más sufre este tipo de acoso es el del cine. Para reflejar la gravedad de la situación es necesario exponer los datos del análisis llevado a cabo por la fundación SAGAI (2018). Esta es una organización sin fines de lucro con la finalidad de acompañar el desarrollo profesional y personal de actores y actrices. En este estudio, entre otras cosas, se analizó la violencia de género en el ámbito laboral y de las 1.116 personas socias, el 66% de las mujeres reconocen haber sido acosadas sexualmente en el ámbito laboral (SAGAI anuario 2018, 38).

Una vez expuestos los datos, para situarnos mejor en la temática, es necesario ubicarse en 2017 cuando salen a la luz las acusaciones de acoso y abuso sexual contra el productor de cine y ejecutivo estadounidense Harvey Weinstein. En octubre de ese año un periódico y una revista neoyorquina informan que docenas de mujeres acusan al productor de cine estadounidense Harvey Weinstein de acoso sexual, agresión sexual y violación. A raíz de estas publicaciones salieron más de 80 mujeres de la industria del cine reportando historias similares con el productor, que las negó. Poco después de que se publicaran las acusaciones, este fue despedido de su compañía, The Weinstein Company, y expulsado de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas. La Corte Suprema de Nueva York declaró a Weinstein culpable de violación en tercer grado y un acto sexual criminal, y no culpable de tres cargos, incluidos dos cargos más graves de agresión sexual predatoria. Actualmente el agresor se encuentra encarcelado y a la espera de un segundo juicio en Los Ángeles.

En el mismo mes que salieron a la luz las acusaciones, Alyssa Milano, una actriz, activista, productora y excantante estadounidense crea una nueva campaña con el hashtag *#MeToo* para animar a las víctimas a denunciar el acoso y agresiones sexuales sufridas superando el miedo a contarlo. Todo empieza cuando la actriz publica el siguiente tuit en su cuenta de Twitter: “If you’ve been sexually harassed or assaulted write ‘me too’ as a reply to this tweet”. De esta forma Alyssa pedía a todas las mujeres que habían sido acosadas y agredidas sexualmente contestasen con un “MeToo”. Además, en el mismo

tuit añadía también una foto en la que aparecía la siguiente frase: “Me too. Suggested by a friend: “If all the women who have ever been sexually harassed or assaulted wrote ‘Me too.’ as a status, then we give people a sense of the magnitude of the problem”. Es decir, si todas las mujeres que han sido acosadas sexualmente escriben *#MeToo*, le damos a la sociedad una idea de la magnitud del problema. El *hashtag* se convirtió en *trending topic* en pocos minutos consiguiendo más de 28.000 respuestas; en la actualidad cuenta con casi 64.000 respuestas.

El caso Weinstein y el movimiento *#MeToo* consiguieron que muchas actrices empezaran a hablar de la violencia que han sufrido en la industria del cine. Una de ellas fue Jennifer Lawrence cuando en una gala de la revista Elle, dedicada a las mujeres en Hollywood, relató como una casa productora le obligó a desnudarse junto a unas cinco mujeres para hacerles unas fotos. En ese mismo evento, la actriz Reese Witherspoon contó que había sido agredida por un director de cine cuando tenía 16 años. Además, indicó que este hecho no fue algo aislado en su carrera, ya que había tenido múltiples experiencias de acoso y abuso sexual. Ante estas informaciones, la presidenta de Lucasfilm, productora de películas estadounidense, Kathleen Kennedy, apostó por la creación de una comisión encargada de idear nuevos mecanismos de protección para evitar el abuso y el acoso sexual en Hollywood.

Aunque este movimiento fuera el que más repercusión y más impacto ha generado, no fue el único. Seis meses antes del *#MeToo* se llevó a cabo la Marcha de las Mujeres en Washington. Esto sucede cuando se conocen los comentarios machistas de, en ese momento, presidente de Estados Unidos Donald Trump sobre que a las mujeres había que “agarrarlas por el coño” (grab them by the pussy). Se consiguió que fuera la marcha más multitudinaria desde 1975, con más de medio millón de personas.

Por lo tanto, el caso Weinstein provocó el surgimiento de la iniciativa del *#MeToo* y con él, se expusieron otras muchas acusaciones contra hombres poderosos por todo el mundo, como los que veremos a continuación.

Este movimiento no solo tuvo éxito en Estados Unidos, ya que triunfó por todo el mundo. En España consiguió que varias actrices contaran en un artículo para La Vanguardia titulado “El acoso sexual, una lacra todavía presente en el cine español” (La Vanguardia, el 1 de noviembre de 2017) las experiencias sobre acoso sexual que les había tocado sufrir. Maru Valdivielso, Ana Gracia, Aitana Sánchez Gijón, Carla Hidalgo, Leticia Dolera y Bárbara Rey fueron unas de las primeras que se atrevieron a relatar sus

historias. Todas ellas cuentan haber sufrido acoso por parte de productores, directores y compañeros de reparto, aunque ninguna de ellas quiere sacar a la luz los nombres de los acosadores. Leticia Dolera explicó que con tan solo 18 años tuvo lugar su primer primera agresión, cuando un director le tocó un pecho y diez años después le volvió a pasar, pero esta vez en Francia.

El *#MeToo* dio pie a otros movimientos como el proyecto que lanzó la periodista Cristina Fallarás en España en abril de 2018 con el hashtag *#Cuéntalo*. La iniciativa surge tras la sentencia del caso conocido como “La Manada” para denunciar en las redes sociales los múltiples casos de abusos sexuales que miles de mujeres han sufrido a lo largo de sus vidas, con el objetivo de dar veracidad a las denuncias y mostrar dimensión del problema. El resultado fueron 160 mil tuits originales donde se relataba algún tipo de violencia sexual, y en el caso del acoso sexual se registraron 18.000 testimonios, es decir, una de cada tres mujeres contaba haberlo sufrido. Además, aunque el proyecto surgiera en España se extendió también a Latinoamérica donde se registraron el 30% de los testimonios.

Sin embargo, el proyecto *#Cuéntalo* no fue el único que surgió en España dado que dos años antes Ayuntamientos de toda España se unieron para crear la campaña “No es No” en referencia a la misma agresión sexual de los San Fermes. Esta es una iniciativa con la que se buscaba concienciar a la sociedad sobre la necesidad de respetar la negativa de una mujer a mantener contacto sexual, siempre, en cualquier situación, pero está especialmente dirigido al ámbito festivo. Se trata de prevenir las agresiones sexistas que puedan ocurrir durante las fiestas de las localidades.

Asimismo, siguiendo en el contexto español, en agosto de 2019 salió a la luz el caso de Plácido Domingo, un conocido cantante de ópera, director de orquesta, productor y compositor. Nueve mujeres le acusaron de acoso sexual, denunciándolo a través de la agencia de noticias norteamericana Associated Press, que se hizo eco de los testimonios de las víctimas, ocho son cantantes y una bailarina. De todas ellas, la cantante de ópera Patricia Wulf fue la única que decidió denunciarlo públicamente y expuso que Domingo forzaba a las mujeres a mantener relaciones a cambio de trabajos o castigos profesionales. Un mes después, otras once mujeres le acusaron de lo mismo. El cantante, después de todas las acusaciones, asumió la responsabilidad de los hechos que al principio negaba. En 2020 una investigación encargada por el sindicato de músicos de ópera de Estados

Unidos (AGMA) confirmaba las acusaciones contra Plácido Domingo. En cambio, en la actualidad, Domingo no ha sido condenado y sigue dando conciertos por todo el mundo.

España y Estados Unidos no fueron los únicos países que participaron en el #MeToo para denunciar el acoso y las agresiones sexuales. En diciembre de 2018 un grupo de más de cincuenta actrices argentinas llevaron a cabo una conferencia apodada como “el MeToo argentino”. El motivo de la conferencia era dar a conocer una denuncia penal radicada en Nicaragua, realizada por la actriz Thelma Fardín contra Juan Darthés. Este ya había sido acusado públicamente de violencia sexual por otra actriz, que también formaba parte de la conferencia. Thelma Fardín contó que la agresión ocurrió en una gira del elenco de su programa infantil realizada a Nicaragua en 2009, cuando ella tenía 16 años y él 45. El actor negó las acusaciones, culpándola a ella de lo ocurrido. Actualmente Darthés se encuentra viviendo en Brasil ya que es brasileño y por las normas de ese país no puede ser extraditado, por eso, hasta ahora, si no cruzaba la frontera, podía escabullirse de afrontar el proceso penal. Aunque el 6 de abril de 2021 la Fiscalía de San Pablo denunció a Juan Darthés por violación agravada por el vínculo en Nicaragua.

Además, el mismo mes que salieron a la luz las acusaciones de la actriz argentina se hizo viral en Twitter en forma de *hashtag* el movimiento “Mirá cómo nos ponemos” para denunciar todo tipo de violencias sexuales. Este surgió a raíz de las acusaciones de abuso sexual y violación contra el actor Juan Darthés comentadas anteriormente. La frase que da nombre la tendencia, como comenta Fardín en el vídeo explicativo, hace alusión a las palabras dichas por el actor a la menor cuando la estaba abusando: "mirá como me ponés", y obligándola a tocar su pene erecto y culpándola de su reacción.

Por ello, como hemos visto durante este apartado, el acoso sexual se manifiesta en todos los ámbitos de la vida, sin dejar de lado el laboral y con él, el mundo artístico. Este trabajo, por lo tanto, se centra en investigar los discursos de los medios de comunicación para conocer las representaciones sociales que se hacen sobre el acoso sexual en el mundo del espectáculo en los casos comentados anteriormente: en el contexto estadounidense nos centramos en el caso Weinstein, en Latinoamérica en el caso de Juan Darthés y en España en el de Plácido Domingo.

III. Teorías y conceptos clave

En las siguientes líneas vamos a fundamentar las teorías alrededor de nuestro tema. El capítulo incluye dos apartados, por un lado, la violencia de género que a su vez

se divide en otros cuatro apartados: violencia sexual, acoso sexual, acoso sexual laboral y acoso sexual laboral en el medio artístico. Por otro lado, el segundo apartado tiene que ver con los discursos mediáticos y las representaciones sociales en torno al problema.

1. Violencia de género

La violencia es definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.

Dentro de la violencia nos encontramos con diferentes tipologías como la de género, que es la que nos interesa para nuestro estudio. Las Naciones Unidas (1993) definen la violencia de género como “todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”.

Para la autora Heise et al. (1994: 69) “La violencia contra la mujer es todo acto de fuerza física o verbal o privación amenazadora para la vida, dirigida al individuo mujer o niña, que cause daño físico y psicológico, humillación o privación arbitraria de la libertad y que perpetúe subordinación femenina”.

De esta forma, hoy en día en el contexto español existen políticas de género que contribuyen a la promoción de la igualdad y la erradicación de la violencia contra las mujeres son un hecho. Así, Zurbano y Liberia (2014) explican la existencia de dos elementos clave en la mejora de las condiciones de vida de las mujeres. El primero refiere al predominio y duración en el tiempo de las muertes por esta violencia y aclaran que estas son solo la punta del iceberg de algo mucho más grande. Y el segundo narra la existencia de un concepto distorsionado o del fenómeno entre la población y sobre todo entre las personas jóvenes. Miranda (2009: 38) añade que esas políticas ayudan a la minimización del problema en tres ejes principales: “el de la asistencia a las víctimas, el de la persecución de los agresores y el de la instauración de una nueva legitimidad democrática racional que sustituyese la legitimidad tradicional del maltrato”.

Con ánimo de dar respuesta y entender las diferentes causas sobre el origen de la violencia contra las mujeres se resaltan dos factores causales. El primero, como explica Miedzian (1995) tiene que ver con el proceso de socialización diferencial de los sexos y

como en la socialización de los hombres se identifica lo masculino con la fuerza y la violencia. En segundo lugar, como explica De Miguel (2003: 141), refiere a “la persistencia de las definiciones sociales que representan las relaciones entre los géneros como relaciones de subordinación”. Añade además que la violencia aparece como un medio de control social sobre el comportamiento de las mujeres.

De esta forma, una vez definida la violencia de género, para entenderla mejor es necesario tener en cuenta la categoría de género. Nash (2001) señala que el género implica una mirada a la diferencia sexual considerada como construcción social. Esto es, esta categoría no es un constructo de la naturaleza, sino que es una construcción social que sitúa la organización sociocultural de la diferencia entre los sexos como principal aspecto de la organización política y económica de la sociedad. Asimismo, para Molina (2008) el concepto género se refiere a:

“Los atributos socioculturales de lo masculino y lo femenino, a los modos desiguales del reparto de roles entre hombres y mujeres; al análisis de los aspectos culturales, psicológicos y sociales construidos en relación al sexo, más allá de componentes biológicos. Como categoría analítica el género identifica nuevos temas de interés, ofrece nuevas claves de entendimiento; su uso está íntimamente ligado con el desafío a la actitud natural de subordinación y desigualdad” (Molina 2008: 260).

De la misma manera, el sistema de dominación y subordinación más opresor es el del género, también llamado patriarcado. Según Arriazu (2000: 307) “este fue la primera estructura de subordinación y dominación de la Historia y aún hoy sigue siendo un sistema básico de dominación, el más poderoso y duradero de desigualdad y el que menos se percibe como tal”. La autora define el sistema como “la relación de poder directa entre los hombres y las mujeres en la que los hombres, que tienen intereses concretos y fundamentales en el control, uso, sumisión y opresión de las mujeres, llevan a cabo efectivamente sus intereses” (307). Asimismo, recalca que esta relación de poder es la creadora de la desigualdad entre mujeres y hombres.

Para De Miguel (2003: 135) este sistema “muestra que la construcción social de las diferencias fisiológicas está relacionada con la jerarquización y las relaciones de dominación entre los géneros, jerarquización que es la característica principal de una

sociedad patriarcal”. Así, como añade la autora, se puede afirmar que es el patriarcado el que crea los géneros.

Puleo (1995) va más allá y distingue dos tipos de patriarcado, por un lado el de coerción y por otro el de consentimiento; el primero, restringe la libertad de las mujeres con normas y leyes muy rígidas y su incumplimiento puede conllevar hasta la pena de muerte; el segundo, se da en sociedades más avanzadas, como en el caso de España e incita, convence y persuade a través de diversos mecanismos de seducción para que las propias mujeres deseen identificarse con los modelos femeninos culturales propuestos. Es decir, este trata de convencer a las mujeres para que busque cumplir con el “mandato de género”.

Es así como desde un patriarcado coercitivo y/o de consentimiento se inferioriza a las mujeres y se trabaja por fomentar su dependencia simbólica. Por lo tanto, este es un sistema de dominio donde los hombres tienen más poder y privilegios que las mujeres y, asimismo, mantiene un conjunto de creencias que justifican la violencia.

1.1.La violencia sexual y el debate sobre el consentimiento

La Organización Mundial de Salud define la violencia sexual como “todo acto sexual o tentativa de consumar un acto sexual sin el consentimiento de la persona, también puede darse a través de comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo” (Jewkes, Sen y García-Moreno 2002:161).

Como vemos en la definición, el término del consentimiento de la mujer aparece como elemento clave de esta, pero debido a su carácter difuso ha generado debate. Como expresan Gil y de Ulzurrun Lluch (2018: 52) “la subjetividad con la que se percibe el consentimiento traspasa los límites sociales, introduciéndose en la estructura judicial y penal. De este modo, a pesar de que la víctima de una violación manifieste no haber consentido tener relaciones sexuales, es la judicatura, la que en último término ha de determinar, si ha habido o no una rotunda, manifiesta y contundente oposición a la agresión sexual”. Por ello, el uso del término consentimiento, a la hora de abordar temas de violencia sexual, crea un gran conflicto ya que ha de pasar por el filtro de las propias convicciones y experiencias de la judicatura cuando se denuncia penalmente. El

consentimiento, además, limita la discusión a un problema de elecciones individuales, ajeno a las estructuras socioculturales dentro de las cuales se inscribe. Es decir, este concepto pone el peso en la víctima, ya que es ella quién tiene que demostrar que no hubo consentimiento.

De esta manera, el consentimiento es el elemento más importante de la violencia sexual y esto se refleja también en los diferentes pactos y convenios sobre violencia de género en España. Asimismo, el Convenio de Estambul (2011) trata de prevenir la violencia, proteger a las víctimas y entablar acciones judiciales contra los agresores, a la vez que crear conciencia y cambiar la mentalidad de las personas. Este convenio también obliga a la regulación de los delitos sexuales en base al consentimiento y no a otros elementos. Según este acuerdo “el consentimiento debe prestarse voluntariamente como manifestación del libre arbitrio de la persona considerado en el contexto de las condiciones circundantes”. Por lo tanto, deja claro que el consentimiento debe ser expreso y si no lo es, es una negativa. En este contexto, se propone y se lleva a cabo un anteproyecto en España sobre la Ley de Protección Integral de la Libertad Sexual y para la erradicación de las violencias sexuales. Esta ley pretende dar cumplimiento a las obligaciones globales en materia de protección de los derechos humanos de las mujeres frente a las violencias sexuales y remover los obstáculos para la prevención de estas violencias, así como para garantizar una respuesta adecuada, integral y coordinada que proporcione atención, protección, justicia y reparación a las víctimas. Asimismo, asume la definición de consentimiento empleada por el Convenio de Estambul y elimina la distinción entre agresión y abuso sexual, considerándose agresiones sexuales todas aquellas conductas que atenten contra la libertad sexual sin el consentimiento de la otra persona. Esta ley además es conocida como “la ley del solo sí es sí” por poner el consentimiento como clave en las agresiones sexuales.

Más allá del problema en torno al consentimiento, la violencia sexual, según Velázquez (2003), abarca actos “de índole sexual ejercido por una persona –generalmente hombre- en contra del deseo y la voluntad de otra persona –generalmente mujer y/o niña/o- que se manifiesta como amenaza, intrusión, intimidación y/o ataque, y que puede ser expresado en forma física, verbal y emocional”. Como menciona Amnistía Internacional (2001), la violencia sexual tiene sus raíces en una cultura global que niega que las mujeres tengan los mismos derechos que los hombres, y que legitima la

apropiación violenta del cuerpo femenino como medio para satisfacer deseos individuales o conseguir objetivos políticos.

Porroche (2007) va más allá y explica la importancia de la sexualidad en torno a los roles de género y a través de la división sexual de la legítima utilización del cuerpo. Es decir, la autora explica que el imaginario de la sexualidad de las mujeres las representa como personas pasivas y dependientes del pene-hombre y los hombres son caracterizados como activos y fuertes. Estas representaciones son creencias culturales que contribuyen a que la división de la sexualidad sea una estructura de poder heteropatriarcal y, por ende, ayudan a que las mujeres sean dominadas por los hombres. De hecho, como menciona Porroche (2007: 35) “para Mackinnon es o se convierte en violencia desde el mismo instante en que la sexualidad de las mujeres es controlada”.

Además de la importancia de la sexualidad y el cuerpo de la mujer que lleva a cabo en su artículo, es importante la clasificación que hace Porroche (2007) sobre los argumentos que justifican la violencia sexual ejercida por los hombres. Para la autora, el primero hace referencia a “la agresividad natural masculina” que es usada como el típico razonamiento para probar la violencia, pero la Federación de Mujeres Progresistas (2003) declara que los hombres sólo demuestran violencia si el contexto se lo permite. El segundo lo clasifica como “el deseo sexual incontrolable”, visto desde una perspectiva androcéntrica, en la que las mujeres -que son vistas como un objeto- despiertan en los hombres la necesidad sexual por lo que ello debe pagar por tal provocación. A raíz de esta explicación, la autora hace hincapié en el hecho de que no se puede afirmar como acto universal que el deseo sexual de los hombres debe satisfacerse, cualesquiera que sean la víctima y las consecuencias. El tercer argumento es nombrado como “el dudoso estilo de vida: la puta versus la virgen” y hace referencia a la construcción social de la sexualidad que ha dividido a las mujeres en dos categorías: la perfecta ama de casa y esposa, y la puta. Mientras la primera debe ser obediente, bella, femenina, pasiva y asexual, la segunda es todo lo contrario y representa el mal y el pecado. La cuarta explicación es denominada como “la venganza y el castigo” y refiere al discurso patriarcal que considera a la mujer como propiedad del hombre y se deben entender desde el control de la sexualidad femenina en el nombre del honor. “La fantasía social de la violencia sexual” es la quinta justificación que refiere al mito de que la mujer desea y disfruta siendo sometida. Por último, la sexta categoría la denomina como “alcohol, clase social, drogas, infancia problemática, psicópatas...” y señala al pensamiento y creencias

profundamente arraigadas respecto a la violencia sexual y que además dificultan la (des)construcción de esos mitos.

Asimismo, a la hora de hablar de violencia sexual también es necesario conocer los factores de riesgo de esta problemática y que, desde la perspectiva ecológica, se dividen en cuatro: los de carácter individual, familiar, comunitario y social. En el plano individual, según Olivares e Incháustegui (2011: 21) “cuentan los factores biosociales que subyacen en la historia personal. En éste pueden considerarse características como la edad, el sexo, el nivel educativo, el empleo o los ingresos”. A nivel familiar “se exploran los contextos comunitarios en donde se desarrollan los individuos y las familias, así como las relaciones sociales que se establecen en los vecindarios, el barrio, los ambientes escolares y laborales más próximos” (22). De esta forma se pretende reconocer las características de estos ambientes y decretar en qué medida éstas pueden aumentar el riesgo de violencia. En cuanto al nivel comunitario, se reúnen factores que tienen que ver con la estructura de la sociedad y “puede observarse el grado en que están institucionalizadas las pautas violentas o las normas que toleran el uso de la violencia” (24). Por último, el nivel social refiere a el momento histórico en el que ocurre esa violencia y “se toman en cuenta las posibles motivaciones epocales de las personas, los grupos o los colectivos sociales para llevar a cabo actos de violencia, así como los elementos que descifran el sentido social y simbólico del uso de la violencia en sus diversas modalidades en el mundo actual” (25).

Además de los factores de riesgo, es necesario hacer hincapié en dos posturas teóricas que investigan los procesos por los cuales se atribuye culpa a las víctimas por lo sucedido: la Hipótesis de las Atribuciones Defensivas (Shaver 1970) y la Teoría del Mundo Justo (Lerner y Simmons 1966). Como Trujano y Raich (2000) explican, la primera hace referencia a que el nivel de culpabilización de la víctima dependerá del parecido que perciba la persona observadora con ella. Es decir, se trata de hacer atribuciones autoprotectoras cuando la observadora cree que podría estar en una situación similar a la de la víctima y esa culpabilización varía dependiendo de la similitud que se vea con la víctima. Por lo tanto, si nos percibimos similares a la víctima, la culpabilización tiende a reducirse, ya que culparla a ella es tanto como reconocer que lo mismo nos puede suceder a nosotras. La segunda en cambio asume que las personas tienen la necesidad de creer que el mundo es justo y, por ello, cada uno tiene lo que se merece. Así que, en el caso de sufrir cualquier violencia sexual, la víctima lo asocia con errores o fallos que ha

cometido, y en los casos que sea evaluada como no merecedora de una consecuencia negativa, se percibe como un hecho aislado.

Esta problemática, además, está llena de mitos que, como explican Trujano y Raich (2000), favorecen a la creación de un clima de duda y hostilidad hacia la mujer. Lonsway et al. (2008: 600) definen el término mitología del acoso sexual como “actitudes y creencias que son generalmente falsas pero que se mantienen amplia y persistentemente, y que sirven para negar y justificar el acoso sexual de los hombres hacia las mujeres”. Por lo tanto, la utilización de estas creencias sirve para la perpetuación de un sistema que legitima la violencia sexual.

1.2. Acoso sexual y las diferentes teorías explicativas

Una de las manifestaciones más habituales de la violencia sexual es el acoso sexual. El término fue empleado por primera vez en 1974 por un grupo de autoras feministas durante un curso de la Universidad de Cornell (EEUU) en el que se analizaban las experiencias que estaban sufriendo las mujeres en el mundo laboral (Pernas et al., 2000).

El acoso sexual es una expresión de la violencia sexual que más sufren las mujeres. Kornblit y Petracci (2002) definen este término como un problema de poder, no un problema sexual, es decir, en nuestro sistema patriarcal son los hombres los que cuentan con más privilegios y las mujeres son las que se encuentran en una situación de subordinación.

Las características clave del acoso sexual serían tres (Rojas 2005). En primer lugar, el objetivo del acosador sexual es conseguir favores sexuales y utiliza las conductas de índole sexual para intimidar, agredir o humillar a la víctima. En segundo lugar, es suficiente que ocurra una única vez para que sea considerado acoso sexual. Por último, el sexo de la víctima es clave, ya que en la mayoría de los casos son las mujeres quienes lo sufren.

De acuerdo con Pina et al. (2009) en la literatura sobre el tema se diferencian cinco teorías explicativas. La primera tiene que ver con el modelo teórico sociocultural expuesto por Catherine McKinnon (1979), Susan Wise y Liz Stanley (1992) o Margaret Stockdale (1993). De acuerdo con este en nuestra sociedad las mujeres están dominada por los hombres y el uso de este tipo de violencia es uno de los mecanismos que utiliza el patriarcado para controlarlas. Las defensoras del modelo enfatizan el hecho de que el sexo es un indicador claro que muestra las posibilidades de acoso, basándose en la prueba

empírica de que las mujeres experimentan más acoso que los hombres (Cuenca-Piqueras 2015). En España este ha sido uno de los enfoques más utilizados al abordar el tema con autoras como Begoña Pernas et al. (2000, 2003), Teresa Tornés et al. (2000) o Carmen Alemani et al. (2001).

La segunda refiere a la teoría organizacional (James Gruber 1992, Jeanette N. Cleveland y Melinda E. Kerst 1993) en la que se analizan determinadas características organizativas relacionadas con el poder y cómo estas inciden en las posibilidades de sufrir este tipo de violencia (Cuenca-Piqueras 2015). Es decir, este modelo acentúa el desequilibrio de poder dentro de la empresa (formal e informal). Bosch et al. (2012) describe que este pensamiento propone la explicación del acoso sexual en base a la existencia de características estructurales de las organizaciones como: las desigualdades de poder jerárquico y estatus dentro de las organizaciones, las condiciones de trabajo, la proporción de personas de uno u otro sexo en el entorno laboral, las funciones que las personas cumplen en su trabajo o la disponibilidad de procedimientos de quejas o trabajos alternativos. Asimismo, Fitzgerald et al. (1997) plantean la hipótesis de que este acoso en primer lugar se debe al clima de la organización, es decir, depende de las características organizacionales que comunican la tolerancia al acoso sexual. Y en segundo lugar, depende del contexto de género del trabajo, es decir, se refiere a la naturaleza feminizada del grupo de trabajo.

Esta teoría afirma además que si fueran las mujeres las que estuvieran en una posición de poder sobre los hombres, llevarían a cabo los mismos comportamientos de acoso sexual, negando todo efecto del género sobre esta violencia.

La siguiente teoría planteada por Pina et al. (2009) es considerada en algunos casos como la extensión de los pensamientos organizacionales y se denomina teoría de la extensión de los roles sexuales (sex – role spillover theory) sostenida por Barbara Gutek (1985). Esta plantea que la persona lleva a su contexto laboral sus creencias y expectativas, basadas en el género, sobre la conducta deseable en el entorno laboral, incluso aunque estas premisas no puedan ser aplicables y sean irrelevantes e inapropiadas en dicho entorno.

La cuarta explicación se inspira en la escuela biológico-natural la cual considera que el acoso sexual es irremediable ya que depende de la naturaleza humana y lo minimiza al considerarlo como algo normal e individual. En el caso concreto del acoso sexual, lo

trata de explicar por medio de la evolución de ambos sexos y las diferentes estrategias que utilizan para la reproducción, de modo que los varones cuando lo consideran necesario recurren a métodos violentos para conseguir el mayor éxito reproductivo posible. Esta aclaración es profundizada en los trabajos de Kingsley R. Browne (1997) o Michael V. Studd y Urs E. Gattiker (1991).

La quinta aclaración plantea la teoría multifactorial que incorpora elementos de algunas de las teorías unifactoriales previamente comentadas. Concretamente, según Pina et al. (2009: 23) es propuesta por Elizabeth A. O'Hare y William O'Donahue (1998), para quienes el acoso sexual requiere cuatro condiciones básicas de modo que la persona acosadora: esté motivada a acosar (debe estar impulsada por una combinación de poder, control o atracción sexual); haya superado la inhibición para no hacerlo (como restricciones morales, etc.); haya superado las inhibiciones externas a la problemática (como las normas, etc.); y haya tenido que superar las resistencias de la persona acosada.

Asimismo, otra de las teorías importantes a tener en cuenta para entender el acoso sexual y que no mencionan Pina et al. (2009) en su texto es la multidimensional. Este enfoque arranca de las reflexiones que las mujeres afroamericanas comenzaron a realizar acerca de su posición de desventaja en los años setenta y ochenta. El modelo, según Cuenca-Piqueras (2014) pone el interés en las mujeres pertenecientes a grupos minoritarios ya que son quienes más sufren el acoso y la discriminación. Los estudios tradicionales sobre el tema ponen el foco de atención en mujeres blancas, dejando de lado las experiencias de las que son parte de grupos minoritarios.

La hipótesis principal de este modelo es la *double jeopardy hypothesis* (hipótesis de la doble discriminación) que tiene en cuenta los efectos conjuntos del sexo y de la identidad étnica. La teoría va un paso más allá que los anteriores mencionados, ya que no solo tiene en cuenta el género como variable explicativa, sino que añade también la etnia. Esta hace hincapié en que hay mujeres que, debido a determinadas condiciones personales o sociales, tienen más posibilidades de sufrir violencia. Fitzgerald y Buchanan (2008) dejan claro que se produce una doble discriminación en miembros pertenecientes a determinados grupos minoritarios, debido a multitud de factores entre los que sobresalen el color de piel, la clase social, la orientación sexual o la discapacidad.

Hoy en día una de las explicaciones más recientes del acoso sexual y desde una perspectiva feminista es la teoría del modelo piramidal de Bosch y Ferrer (2013) que

consta de cinco escalones. La base es la que tiene que ver con la sociedad patriarcal que está compuesta por una estructura social que da más poder y privilegios a los hombres y una ideología que lo legitima. El segundo escalón refiere a los procesos de socialización diferencial que consiguen difundir las creencias de la cultura patriarcal y cultiva los modelos normativos de la feminidad y masculinidad. El tercer nivel lo construyen las expectativas de control que se basan en los mandatos de género tradicionales que los varones que los asumen esperan mantener el control sobre las mujeres. Llegando casi a la punta, en la cuarta posición, nos encontramos con los eventos desencadenantes que refieren a todo aquel fenómeno o acontecimiento personal, social o político-religioso que activa el miedo del maltratador a perder el control sobre las mujeres. Por último, en la punta de la pirámide, se encuentra el estallido de la violencia, es decir, el maltratador, en su intento de no perder y/o de recuperar el control sobre las mujeres que se considera legitimado a ejercer, desplegaría toda una serie de estrategias (incluyendo las diferentes formas de violencia física, psicológica, económica, sexual, etc.).

Dentro esta teoría, las autoras hacen hincapié en el proceso de filtraje o fuga, es decir, se trata de abandonar la pirámide y elegir un camino que no conduzca a la violencia. Los varones nacen y socializan en una sociedad patriarcal, pero la gran mayoría de ellos es capaz de romper esta secuencia, de no seguir adelante con el mandato patriarcal y situarse en otro escenario donde no ejercerán violencia contra las mujeres. Los que no son capaces de conseguirlo son los que llevan a cabo estas violencias.

Dejando a un lado las teorías, como hemos comentado antes, el acoso sexual se ejerce en todos los ámbitos de la vida, incluyendo el laboral, que analizamos a continuación.

1.3. Acoso sexual laboral

El acoso sexual producido en el contexto laboral representa el ámbito en el que se han concentrado la mayor atención y, en consecuencia, el mayor número de investigaciones. La Organización Internacional del Trabajo (2008: 22) lo define como:

“Toda insinuación sexual o comportamiento verbal o físico de índole sexual no deseado, cuya aceptación es condición implícita o explícita para obtener decisiones favorables que inciden en el propio empleo, cuya finalidad o

consecuencia es interferir sin razón alguna en el rendimiento laboral de una persona, o de crear un ambiente de trabajo intimidatorio, hostil o humillante”.

Para abordar y entender la complejidad del fenómeno del acoso sexual en el trabajo, se proponen diferentes clasificaciones. La tradicional -establecida por la Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo de EE. UU. en 1980 y la más utilizada en España- diferencia el chantaje sexual y el acoso sexual ambiental. El primero es producido por un superior jerárquico o por alguna persona que pueda incidir sobre el empleo y las condiciones de trabajo de la persona acosada. Este tipo de acoso consiste en un chantaje por el que se le obliga a la trabajadora a elegir entre someterse a los requerimientos sexuales o perder algún beneficio laboral e incluso el propio empleo (Ferrer y Bosch 2014). El segundo, en cambio, es aquella conducta que crea un entorno laboral intimidatorio, hostil o humillante para la persona que es objeto de la misma. Esta se distingue de la anterior en que no hay una conexión directa entre el requerimiento sexual y las condiciones laborales. En este caso pueden ser sujetos activos los compañeros de trabajo, sean o no superiores jerárquicos (Sánchez de Lara y Chicano 2010).

La OIT (2007) clasifica este fenómeno en función de la naturaleza de los comportamientos de acoso y diferencia el acoso físico, verbal y no verbal. También existe el modelo que tiene en cuenta el tipo de vínculo y la existencia de diferencias jerárquicas entre el acosador y la víctima (el acoso horizontal, el vertical ascendente, el vertical descendente y el de vínculo externo). Asimismo, diferenciamos también el modelo en función de la gravedad (Casas 2006) que presenta tres niveles: acoso sexual leve, grave y muy grave.

De esta forma, es necesario mencionar una de las clasificaciones más completas que se han creado para la comprensión del acoso sexual laboral y que ha sido desarrollada por Fitzgerald et al. (1997:580). Es un modelo tridimensional basado en la tipología de cinco niveles desarrollada por Till (1980). Como explican Castro et al. (2019: 15)

“En primer lugar, estaría el acoso por cuestión de género, que implica comportamientos verbales y no verbales en los que se pretende insultar o degradar a la víctima. En segundo lugar, la atención sexual no deseada, que implica avances sexuales no deseados, incluidos tocamientos o intentos constantes con la finalidad de obtener una relación íntima o sexual. Además, también se incluyen aquellas

conductas verbales y no verbales que son ofensivas, no deseadas y no son recíprocas. En tercer lugar, la coerción sexual, que constituye el ejemplo canónico del acoso sexual, es decir, la extorsión mediante amenazas o promesas a cambio de oportunidades adicionales o eludir su despido si la persona participara en la relación sexual”.

El acto de acosar sexualmente en el lugar de trabajo, además, acarrea consecuencias en la víctima que, según Casas (2006), son múltiples y variadas, repercutiendo no sólo en ella sino también en el ambiente del trabajo, la organización y el contexto socio-familiar. Hay una clara afectación de la salud mental y física de la mujer y suelen presentar estrés emocional, ansiedad, cuadros depresivos y pánico, así como sentimientos de ira, impotencia, baja autoestima, desmotivación y humillación.

1.4. Acoso sexual laboral en el medio artístico

La industria cultural refiere al conjunto de sectores encargados de la creación, producción, exhibición, distribución y/o difusión de servicios y bienes culturales, tales como el arte, el entretenimiento, el diseño, la arquitectura, la publicidad, la gastronomía y el turismo. Dentro de esta industria, según Hennekam y Bennett (2017: 1) “existe una creciente evidencia de que la precariedad, la competencia y la falta de regulación exagera tanto el privilegio como la desigualdad”. Por ello, como aclaran las autoras, la precariedad, la competencia y la falta de regulación podrían aumentar la tolerancia al acoso sexual.

El estudio de Hennekam y Bennett (2017) revela que “la preocupación común de las mujeres por el acoso sexual al que se enfrentan se ve confundida por la percepción común del acoso como parte normalizada de la cultura ocupacional” (2). Es decir, que se piensan que este problema es un componente necesario del establecimiento o mejora de la carrera. Siguiendo esta línea, la investigación de Pringle (2015) sobre la industria de producción cinematográfica reveló que la clase trabajadora acepta muchas desigualdades como una cuestión de "seguir adelante".

Asimismo, el desigual reparto de poder es una de las causas del acoso sexual laboral en la industria del espectáculo. En esa distribución disímil son principalmente los hombres los que cuentan con más poder para la toma de decisiones. De esta forma, esto

puede aumentar la probabilidad de acoso sexual, ya que se sabe que es más frecuente en organizaciones con grandes diferencias de poder (Wilson y Thompson, 2001).

Otro factor importante, como explican Hennekam y Bennett (2017) es el hecho de que las carreras de la industria cultural “a menudo se navegan individualmente y tienen una oportunidad mínima para un empleo estable” (4). Como tal, las trabajadoras pueden ser vulnerables porque trabajan solas y carecen de autoridad. Esto hace que pueda haber una mayor tasa de aceptación de comentarios y comportamientos sexualizados, que son resultado de las relaciones de poder.

Una vez que se ha dado el acoso sexual, Bishop et al. (1982) enfatizan que las mujeres podrían no denunciar porque temen que vaya en contra de su avance profesional. Brunner y Dever (2014) agregan que el no informar de la situación puede ser debido a que las mujeres tienen miedo a la venganza, a que sean vistas como víctimas y a la creencia de que el acosador no será castigado, entre otras.

2. Representaciones sociales en los discursos mediáticos sobre el acoso sexual laboral

El presente trabajo explora los discursos de cuatro medios de comunicación escrita en torno a otros tantos conocidos casos de acoso sexual en el trabajo sobre actrices y cantantes, tratando de identificar las representaciones sociales que los sustentan. En función del perfil ideológico de cada medio, tales representaciones pueden variar, de manera que retroalimenten o por el contrario pongan en cuestión los estereotipos de género.

Ruiz (2009) explica que el discurso refiere a cualquier práctica mediante la que los sujetos dotan de sentido el contexto y por el que se configuran los sentidos y significados sociales. En tanto que práctica social estos sentidos tienen mucho que ver con mantener ideologías y (re)producir estereotipo.

Como afirma Rojo (1997: 1) “Los discursos no reflejan la "realidad", no son un espejo fiel de ésta, sino que construyen, mantienen, refuerzan interpretaciones de esa ‘realidad’”. De esta manera, estos son considerados una acción social que produce efectos que pueden ser interpretados en términos de poder cuando imponen una versión de la

realidad sobre otras. Asimismo, todo discurso emerge de un fondo de creencias, saberes y representaciones sociales.

Representar, según Hall (1997: 2), significa “usar el lenguaje para decir algo con sentido sobre (algo) o para representar de manera significativa el mundo a otras personas”. Podríamos afirmar que, con la representación, aquello de lo que se habla se hace presente en la mente, en la consciencia. Las representaciones, además de estar mediadas por la cultura, su estudio pasa por una comprensión de los sentidos las personas desde sus contextos culturales.

Con relación a las representaciones sociales destacan las dos perspectivas expuestas por Moscovici (1979) y Jodelet (1986). El primer autor las define como “un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación” (1979: 18). La segunda autora, en cambio, plantea que esta representación intenta capturar esencialmente nuestro entorno “...para comprender y explicar los hechos e ideas que pueblan nuestro universo de vida o que surgen en él, actuar sobre y con otras personas, situarnos respecto a ellas” (1986: 473). Ambas aproximaciones teóricas, como explica Vásquez Bernal (2012), consideran a la persona como alguien que expresa en su representación el significado que da a su experiencia en el mundo social.

Moscovici afirma que:

“Representación social es un conjunto de conceptos, enunciados y explicaciones originados en la vida diaria, en el curso de las comunicaciones interindividuales. En nuestra sociedad se corresponden con los mitos y los sistemas de creencias de las sociedades tradicionales; incluso se podría decir que son la versión contemporánea del sentido común... constructos cognitivos compartidos en la interacción social cotidiana que proveen a los individuos de un entendimiento de sentido común” (1981: 181).

Por lo tanto, los conocimientos surgen en cada persona a partir de las interacciones que establece y son concluyentes por el contexto en el que se desenvuelve y así se aprenden en el cotidiano vivir, en las relaciones con otros y otras.

Desde la perspectiva de Jodelet (1986: 472): “estas son imágenes que condensan un conjunto de significados, sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que sucede e incluso dar un sentido a lo inesperado”. Es decir, son categorías que sirven para clasificar el mundo en el que vivimos con la intención de facilitarnos su comprensión. A esto le añade que son formas de conocimiento social que facilitan la interpretación de los hechos que ocurren en la vida diaria y que es un conocimiento es compartido, práctico y que se elabora socialmente. La perspectiva que propone Jodelet amplía además que no hay representaciones sociales sobre una sociedad, sino que, las hay sobre objetos, sujetos, ideas o acontecimientos de esa sociedad (como los que se analizan en el presente trabajo, con gran repercusión mediática).

La autora añade que las representaciones sociales influyen en las respuestas y percepciones de actos de violencia, de forma que trabajarían como conocimiento o saber y también como guía para el comportamiento y justificación del mismo. Por ello, es importante reconocer que la violencia sexual se enmarca dentro de un orden social y cultural. De esta manera, Velázquez (2003) hace hincapié en que los mitos y estereotipos alrededor de lo femenino, lo masculino y la propia violencia sexual tienen como consecuencia la invisibilización de la problemática. Asimismo, el hecho de que sean compartidos socialmente es posible entenderlos como representaciones sociales, lo que pone de relieve el papel que juegan los estereotipos de género en ese imaginario colectivo.

Piña y Cuevas (2004) explican que las representaciones sociales refieren al conjunto de ideas, saberes, valores y conocimientos para que cada persona comprenda, interprete y actúe en su realidad inmediata. Es importante destacar que estos conocimientos forman parte del sentido común de cada persona y se tejen con el pensamiento que la gente organiza, estructura y legitima en su vida cotidiana.

En referencia a la categoría representación social, como explican Knapp *et al.* “permite el acceso al pensamiento social, es decir, a aquellos conocimientos, creencias, opiniones, que emergen de la interacción grupal, acerca de objetos socialmente significativos” (2003: 23). Por tanto, tiene en cuenta el conocimiento espontáneo, ingenuo, el saber del sentido común. Este forma parte de las experiencias, conocimientos e informaciones adquiridas por las personas y se enriquecen mediante la cultura, la comunicación y la educación.

A la hora de trabajar la representación social de algo Gaffie (2005) (citado por Rodríguez 2009) clarifica tres pasos a tener en cuenta. Primero, se estudia el pensamiento de los sujetos, llámese producto, imagen o contenido, en referencia a un objeto. Después, el cómo los sujetos piensan el objeto, cómo lo construyen y lo utilizan. Y por último, el por qué los sujetos lo piensan o lo expresan de una manera determinada. En el caso que nos ocupa lo anterior implicaría que primero estudiamos el discurso de los diferentes periódicos en torno a el acoso sexual y las mujeres. Después, se analiza con qué intenciones se utiliza ese discurso y por último por qué los diferentes medios que cuentan con diferentes ideologías utilizan el discurso de esa manera.

Todo lo anterior justifica la pertinencia de investigar las representaciones sociales desde la categoría de género. Según Camberos: “El género es una construcción que define expectativas, roles y normas sociales. Las representaciones sobre el género son la consecuencia de nuevos esquemas de funcionamiento de las estructuras y las relaciones sociales” (2011: 45). Estas representaciones, además, son conocidas como sentido común y son transmitidas mediante el proceso de socialización, como vemos en el siguiente fragmento:

“Las representaciones de género están presentes en toda sociedad, porque forman parte de sus elementos ideológicos de reproducción social, y se transmiten de generación en generación, mediante el proceso de socialización. El género asigna los papeles y las funciones que se consideran más apropiados para cada sexo, determinándose pues la configuración de la propia identidad femenina o masculina en una cultura. Las representaciones sociales de género en el ámbito social operan a manera de conocimiento común para el establecimiento de prácticas, sistemas de valores y discursos que establecen y jerarquizan los roles, espacios, expresiones e imágenes concernientes a mujeres y hombres” Gómez y Pino (2016: 467).

Al intervenir en el sentido común, estas representaciones de género pueden contribuir a la generación y perpetuación de estereotipos sexistas, o por el contrario a desafiarlos. En este sentido, una de las herramientas que ayuda a la persistencia de los roles de género y los mitos alrededor de ellos es la comunicación en masa. Según Moscovici (citado por Rodríguez Salazar 2008): “no hay representación sin comunicación y no hay comunicación sin divergencia”. Es decir, se asume que esta es apoyada por un

fondo sociocultural compartido por toda la sociedad y que es el medio a través del cual las personas hacen familiar lo extraño.

Como menciona Rodríguez Salazar (2008), los medios de comunicación son fuentes que incorporan elementos novedosos a la vida social, a través de lenguajes, nociones e imágenes que el sentido común recupera e incorpora como representación social.

Gómez y Pino destacan que “Los medios construyen y transmiten imágenes que nos permiten crearnos una idea del mundo y de lo hemos llegado a ser” (2016: 469), de forma que las representaciones sociales que ponen en circulación influyen en nuestra forma de ser, de pensar y sentir. Así sucede por ejemplo cuando reproducen modelos femeninos y masculinos, de acuerdo con lo que social y culturalmente es considerado el ser mujer y el ser hombre.

En el contexto de la violencia de género, los mass media han multiplicado su importancia social. Como explica Carballido (2009) los medios construyen la realidad que relatan siendo conformadores de la opinión pública y agentes de cambio y transformación que, a través de los diferentes encuadres definen e interpretan este problema social. Zurbano y Liberia hacen hincapié en que estos medios “potencian su papel debido a que constituyen la principal fuente de información y conocimiento acerca de este fenómeno, ya que lo que el conjunto de la sociedad sabe sobre esta violencia procede en un 90% de ellos” (2014: 125). Es decir, estos son de gran importancia porque son la fuente primordial de información social sobre el tema. Asimismo, se convierten en los principales responsables de la conceptualización y correcta designación de este fenómeno social.

En este sentido algunas de las características del acoso sexual tal como suele aparecer ante la opinión pública serían las siguientes. Según el análisis interdisciplinar sobre masculinidades e igualdad de Emakunde (2011), la primera tiene que ver con el acoso como abuso de poder: “en la imagen tópica y mediática del acoso, se trata de una conducta de abuso de poder para satisfacer un deseo sexual. Este poder se suele asociar a la jerarquía. Es decir, en el cuadro tópico, un jefe o superior presiona a una trabajadora para obtener sexo” (2011: 27). Un varón, cualquiera que sea su posición, utiliza el sexo frente a una trabajadora para obtener poder. El segundo refiere al acoso como objeto técnico jurídico, dado que: “la seguridad jurídica obliga a definir y delimitar claramente

los comportamientos susceptibles de ser sancionados” (2011: 27). Dado que el acoso se enmarca en la ambigüedad de las relaciones humanas, desde el principio tal operación resulta compleja. Esto sucede porque el peso recae sobre la credibilidad que se le otorga socialmente al testimonio de una mujer. Ante conductas de acoso, es necesario comprender más que tipificar. Por último, la tercera de las características es la que tiene que ver con el puritanismo y la sexualidad. El tema del acoso sexual se popularizó en Estados Unidos a través de grandes casos llevados ante los tribunales e “inmediatamente se asoció con un puritanismo obsesivo que quería esterilizar las relaciones entre mujeres y hombres en los lugares de trabajo y en las universidades, los dos entornos donde las normas y sanciones empezaron a circular” (Emakunde 2011: 28). Así entendido el acoso sexual opera como “un regulador de conductas: obliga a las mujeres a la contención y la invisibilidad, salvo en aquellos entornos en que es obligatorio un grado de sexualización explícita” (2011: 29). Es decir, se exige a las mujeres un grado alto de puritanismo excepto en aquellos trabajos –ciertamente numerosos- en los que se reclama precisamente una alta explotación de su sexualidad.

En atención a lo expuesto se comprenden el importante papel que juegan los medios de comunicación como instrumentos fundamentales en la construcción de las representaciones sociales de género y en nuestro caso concreto del acoso sexual laboral. Desde una perspectiva feminista, este rol puede operar en sentido negativo, justificando tales agresiones, como positivo, denunciándolas, tal y como tendremos ocasión de mostrar con los ejemplos seleccionados en función del perfil del medio.

IV. Perspectiva metodológica

El análisis de las fuentes documentales que conforman nuestro corpus textual sobre acoso sexual laboral se ha realizado desde un enfoque metodológico cualitativo. En concreto, la investigación se ha basado en el estudio de treinta y cuatro noticias recogidas en cuatro medios de prensa escrita sobre los casos de Harvey Weinstein, Plácido Domingo y Juan Darthés. La técnica elegida para su abordaje es el análisis crítico del discurso al considerarla la más adecuada para los objetivos del trabajo dado que constituye: “un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos en el contexto social y político” (Van Dijk 1999: 23).

En la elección de los periódicos, se consideró la diversidad de ideologías de cada uno para poder identificar posibles diferencias en los enfoques proyectados sobre la misma noticia. Por ello, se eligió uno de ideología más conservadora como el diario ABC, otro con un pensamiento más liberal como El País y un medio escrito que fuera feminista como el Diario Feminista. Asimismo, ya que el caso de Juan Darthés no fue tan sonado en España, se escogió un diario argentino de ideología liberal conservadora como es La Nación.

La selección de las noticias se llevó a cabo a través del buscador online de los respectivos medios electrónicos, incorporando como palabras clave los nombres de Harvey Weinstein, Plácido Domingo y Juan Darthés.

Las primeras búsquedas revelaron que el diario ABC, El País y La Nación tenían cientos de noticias sobre cada uno de los tres sucesos y, en cambio, el Diario Feminista cuenta con menos de diez noticias por cada uno. De cada caso, se han elegido tres noticias por medio, excepto en lo referente a Darthés en el Diario Feminista, ya que únicamente hay una. Para llevar a cabo el análisis cualitativo de las noticias han sido elegidas la primera publicación realizada sobre los hechos. Las otras dos noticias restantes se han seleccionado por relevancia. Esto es, se hace la búsqueda con las palabras clave y las noticias aparecen ordenadas por relevancia y, de ahí, han sido seleccionadas las restantes. A continuación, en las siguientes tablas se recoge un listado de los periódicos con las respectivas noticias numeradas, incluyendo un enlace a la información. Estos números son los que se utilizarán en el análisis al lado de los fragmentos que hemos seleccionado para identificar la noticia.

Tabla N°1: Tabla organizativa sobre las noticias seleccionadas del diario ABC

ABC	Titular de la Noticia	Fecha	Número
Weinstein	Harvey Weinstein: el nuevo escándalo de abusos sexuales que sacude Hollywood. Enlace: https://bit.ly/3oOPPiJ	6/10/2017	1
	Así ayudó Gwyneth Paltrow a desenmascarar a Harvey Weinstein. Enlace: https://bit.ly/3ujSiTI	11/09/2019	2
	Harvey Weinstein, declarado culpable de ataque sexual y violación. Enlace: https://bit.ly/2QQAZM9	25/02/2020	3
Domingo	Plácido Domingo, acusado de acoso sexual por nueve mujeres. Enlace: https://bit.ly/3oNHeNn	13/08/2019	4
	Los elogios borrados a Plácido Domingo de la soprano que le acusa de acoso sexual. Enlace: https://bit.ly/3hTSmXA	16/08/2019	5
	Plácido Domingo acepta «toda la responsabilidad» de las acusaciones por acoso sexual y pide perdón. Enlace: https://bit.ly/2TIWsh7	25/02/2020	6
Darthés	Las actrices argentinas se unen para denunciar una violación a una de ellas. Enlace: https://bit.ly/3fLSINc	12/12/2018	7
	Juan Darthés se defiende de la acusación de violación: «Es una locura». Enlace: https://bit.ly/3oOeXWU	13/12/2018	8
	El «#MeToo» argentino se levanta contra el rey de la telenovela. Enlace: https://bit.ly/3bT3EYi	16/12/2018	9

Tabla N° 2: Tabla organizativa sobre las noticias seleccionadas del periódico El País

El País	Titular de la Noticia	Fecha	Número
Weinstein	El escándalo sexual del todopoderoso Harvey Weinstein conmociona Hollywood. Enlace: https://bit.ly/3yFhfwf	8/10/2017	10
	El desgarrador y explícito relato de Lupita Nyong'o sobre Weinstein. Enlace: https://bit.ly/2SsyAI8	20/10/2017	11
	Harvey Weinstein: retrato del gran depredador sexual de Hollywood. Enlace: https://bit.ly/3oPQsc7	3/09/2019	12
Domingo	Nueve mujeres acusan a Plácido Domingo de acoso sexual. Enlace: https://bit.ly/3fiQSn6	14/08/2019	13
	Una de las mujeres que denuncia a Plácido Domingo: “¿Cómo le dices que no a Dios?”. Enlace: https://bit.ly/2T8XOLM	14/08/2019	14
	Una investigación concluye que Plácido Domingo acosó sexualmente a mujeres y abusó de su poder. Enlace: https://bit.ly/3flcWHG	25/02/2020	15
Darthés	El argentino Juan Darthés, de galán televisivo a denunciado por violador. Enlace: https://bit.ly/2Stvfbv	13/12/2018	16
	Una denuncia por violación a una menor une a las actrices argentinas. Enlace: https://bit.ly/3bSIrxv	13/12/2018	17
	La denuncia por violación de una actriz argentina destapa decenas de casos de abuso. Enlace: https://bit.ly/3oORftz	14/12/2018	18

Tabla N°3: Tabla organizativa sobre las noticias seleccionadas del periódico La Nación

La Nación	Titular de la Noticia	Fecha	Número
Weinstein	Harvey Weinstein, el magante de Hollywood, acusado de ser un acosador serial. Enlace: https://bit.ly/3hZETgK	5/10/2017	19
	Hollywood, en alerta: la industria abre los ojos al espanto del acoso sexual. Enlace: https://bit.ly/2RBstBf	11/10/2017	20
	Harvey Weinstein podría pasar hasta 25 años tras las rejas por acoso y violación. Enlace: https://bit.ly/3ujbjWb	25/02/2020	21
Domingo	Nueve mujeres acusan al tenor Plácido Domingo de acoso sexual y cuentan detalles de sus propuestas. Enlace: https://bit.ly/3fhW7UT	13/08/2019	22
	Una investigación concluye que Plácido Domingo acosó sexualmente a mujeres y abusó de su poder. Enlace: https://bit.ly/3yCFNpx	25/02/2020	23
	Plácido Domingo les pidió disculpas a sus víctimas: "Siento mucho el sufrimiento que les causé". Enlace: https://bit.ly/3yy22Nv	25/02/2020	24
Darthés	Un grupo de actrices dio a conocer una denuncia penal contra Juan Darthés por violación. Enlace: https://bit.ly/3hROR3T	11/12/2018	25
	Thelma Fardín sobre el pedido de detención de Juan Darthés por violación: "Hoy estamos más cerca de la Justicia". Enlace: https://bit.ly/3uoSfpw	17/10/2019	26
	Caso Thelma Fardín: la Justicia de Nicaragua ordena la detención y captura internacional de Juan Darthés. Enlace: https://bit.ly/2RIIS6I	3/11/2019	27

Tabla N°4: Tabla organizativa sobre las noticias seleccionadas del Diario Feminista

Diario Feminista	Titular de la Noticia	Fecha	Número
Weinstein	Salma Hayek recibe apoyo tras su denuncia. Enlace: https://bit.ly/3vlxbSa	22/12/2017	28
	Rose McGowan relata los abusos sexuales de Harvey Weinstein en sus memorias. Enlace: https://bit.ly/3hTykwb	31/01/2018	29
	Romper el silencio genera cambios, Harvey Weinstein detenido. Enlace: https://bit.ly/34g5xtR	27/05/2018	30
Domingo	Denuncia de presunto acoso sexual a Plácido Domingo gracias al #MeToo. Enlace: https://bit.ly/3ueSbIU	14/08/2019	31
	Plácido Domingo. Gran tenor, pequeño hombre. Enlace: https://bit.ly/3vlxBbc	2/02/2020	32
	El triunfo de la solidaridad frente al enaltecimiento de ídolos. Enlace: https://bit.ly/3vmIGc6	27/02/2020	33
Darthés	Apoyo masivo a Thelma Fardín tras su denuncia por acoso sexual contra el actor Juan Darthés. Enlace: https://bit.ly/3umW2U1	15/12/2018	34

V. Resultados del análisis

A continuación, se muestran los resultados del análisis en función de cada medio. La exploración se presenta dividida en dos secciones que a su vez abordan diferentes puntos. La primera sección se refiere a las representaciones discursivas en torno a los agresores y se divide en dos puntos: la impunidad y el uso del poder. La segunda sección alude a las representaciones discursivas sobre las mujeres, incluyendo tres apartados diferentes: en primer lugar, el cuestionamiento del discurso de las víctimas, en segundo lugar, la culpabilización y, por último, el miedo, la revictimización y otras características.

El análisis de cada periódico incluye comparaciones con el resto de los medios a fin de mostrar posibles diferencias y similitudes entre ellos.

1. Representaciones discursivas sobre los hombres

Dentro de este primer apartado se identifican dos temas, el primero alude, a la impunidad de los agresores y a las representaciones que se hacen sobre ellos investigando la forma en la que los diferentes periódicos abordan el testimonio de los agresores, justificándolo o cuestionándolo. El segundo tema refiere al uso del poder y se explora la forma en que los periódicos abordan el abuso de poder de los agresores sobre sus víctimas y compañeras de profesión.

a. La impunidad de los agresores

Lo primero que nos revela el análisis de las noticias del periódico ABC es que en los tres casos abordados se intenta minimizar las agresiones que sufrieron las mujeres. Esto se aprecia cuando el periódico reproduce de forma acrítica la misma justificación que proporcionó el agresor, dando total credibilidad a su versión y posicionándose como su vocero o portavoz mediático, aunque paradójicamente ello implique a la vez un reconocimiento implícito de que las agresiones sí tuvieron lugar. El no cuestionamiento del testimonio contribuye a restarles responsabilidad sobre los hechos, ya que de acuerdo con Muntané y García (2018: 13) “Únicamente colocando la responsabilidad de manera clara sobre quien ha decidido llevar a cabo la agresión —el hombre agresor— podremos enfocar el problema con claridad y precisión”. Además, como mostraremos, en alguno de los casos analizados, la culpabilización por los hechos no recae directamente en el agresor, sino en factores externos a él.

En el caso concreto de Weinstein, una de las noticias recoge literalmente las palabras que dijo en su juicio: “Pero... soy inocente” (3) dando veracidad a su testimonio sin cuestionamientos o matices, para buscar la complicidad emocional del público lector con el agresor, supuesta víctima de una injusticia. Igualmente, en una de las noticias se llega a responsabilizar a otro medio del despido del productor: “«The New York Times» que publicó las primeras acusaciones de acoso sexual contra Harvey Weinstein, y provocó el despido del productor y posterior enjuiciamiento” (2).

En el caso de Domingo sucede algo similar. El diario también reproduce las palabras del tenor en las que insinúa ser inocente, mostrándolo como víctima de las mujeres que le han denunciado: “La gente que me conoce o ha trabajado conmigo sabe que no soy alguien que heriría, ofendería o avergonzaría a nadie intencionadamente” (4). También, para reforzar la visión en torno a su inocencia, en una de las noticias (la número 5) se añade un apartado con declaraciones de las personas famosas que han apoyado al agresor, buscando presentar testimonios que lo exculpen del acoso sexual. Es decir, no solo se presenta el testimonio del famoso en el que afirma su inocencia, sino que se completa con otros testimonios que aseguran que éste es inocente, tratando de negar su responsabilidad sobre las agresiones denunciadas. En una de las noticias, incluso, muestran al tenor como alguien que va a contribuir al cambio de la industria del cine: “ha señalado que está «comprometido» a acometer un cambio «positivo» en la industria de la ópera para que «nadie tenga que pasar por lo mismo»” (6).

En el caso de Darthés nos encontramos con el mismo patrón que en los dos anteriores. En las noticias analizadas se reproducen las palabras del actor en las que además de mostrarse como inocente, culpabiliza a la mujer y el periódico no cuestiona su testimonio. Los ejemplos más claros son los siguientes: “Yo nunca violé ni acosé a nadie. Ella se me insinuó y me quiso dar un beso, la gente me condenó y yo estoy muerto, como mi carrera” (9) y “Si esto fuera cierto, soy yo el primero que me mato” (9), “ha asegurado que dicha acusación «es una locura» y «no es verdad» y pidió esperar «los tiempos» de la Justicia” (8).

Recurrir al sentimiento de pena es otra de las estrategias que utiliza el diario ABC con intención de restar importancia las agresiones, algo que no hemos encontrado en el resto de los medios. Su objetivo es utilizar el testimonio del acosador sobre el perdón y sobre su intención de cambio para generar emociones de tristeza en la persona lectora y reducir así la responsabilidad sobre la agresión. De esta forma, el propósito es que el público lector empatice con el agresor, aludiendo a la idea de que éste está en proceso de cambio.

Como ejemplo significativo de lo comentado en el párrafo anterior, cabe destacar, el caso de Weinstein, cuando el diario ABC habla sobre la intención de cambio de actitud del agresor, incluso, presentándolo como un hombre feminista: “aseguró que trabaja con Lisa Bloom, una abogada experta en defensa de mujeres, para cambiar su actitud, que

justificó en el ambiente de trabajo con el que él creció en los 60 y 70” (1), “es un tótem de la progresía estadounidense y un defensor de causas feministas” (1). Como explica Herman (2015), el agresor va a utilizar un gran número de argumentos, desde la negación más evidente a la racionalización más elegante y sofisticada para evitar que la mujer sea escuchada, con intención de disminuir su responsabilidad sobre los hechos como ocurre en el fragmento que acabamos de ver.

En el caso de Domingo esta estrategia mediática está también presente como se reflejan las siguientes oraciones: “ha pedido perdón este martes a las mujeres que le acusaron de acoso sexual por «el dolor» que les causó y ha asegurado que acepta «toda la responsabilidad» por las acciones denunciadas en los últimos meses” (6) y “el tenor español ha explicado que ha «crecido con esta experiencia»” (6). Con ello, el propósito del diario es distorsionar el eje del problema centrándose y visibilizando testimonios del agresor que intentan generar pena en la persona espectadora.

En el caso de Darthés el diario conservador también utiliza la estrategia del sentimiento de pena, pero al contrario que en los dos anteriores casos, sin apelar al testimonio del agresor. El diario ABC recurre al perfil de personajes que el actor solía interpretar para negar su responsabilidad en la vida real: “ejercía de hombre ingenuo, de nobleza infinita y recurrente víctima de alguna mujer perversa” (9). Con este símil entre el mundo de la ficción y la realidad se insinúa que al actor le podría haber pasado lo mismo que a los personajes de sus telenovelas en las que las mujeres son las verdaderas agresoras.

En el caso de El País, nos topamos con que las explicaciones aportadas por los hombres agresores no son cuestionadas y se reproducen de manera acrítica. En referencia a Weinstein, el periódico hace hincapié en las palabras de perdón del productor: “Weinstein remitió un comunicado en el que pedía perdón por su comportamiento, confesaba recibir terapia”. De esta manera, la aclaración que el periódico lleva a cabo sobre el agresor yendo a terapia puede parecer una forma de contribuir a minimizar la agresión. Asimismo, el caso de Domingo es similar al anterior ya que también se reproducen las palabras exactas que utilizó el agresor para justificar los hechos: “El tenor responde que los valores de hoy son muy distintos de cómo eran en el pasado” (10). Como acabamos de ver, Domingo tiene un discurso en el que parece arrepentido, pero implícitamente está culpando a factores externos como las diferencias entre los valores

“de antes y de ahora”, en lugar de, asumir directamente la responsabilidad. De igual forma, esta afirmación contribuye a generar una idea errónea sobre que en “los valores de antes” estaban permitidas las agresiones sexuales y que son los valores de hoy en día los que hacen ver al tenor culpable de las agresiones cometidas. Por esta razón, sería importante que cuando se reproduzcan las palabras de los agresores no se busque con ello exonerarles de la responsabilidad de sus actos.

En La Nación ocurre lo mismo que en el anterior periódico y, es que, a la hora de presentar las declaraciones de los agresores se hace de forma acrítica y dando cabida a posibles justificaciones. En el caso Weinstein, este diario emplea un fragmento, donde el productor de cine intenta justificar las agresiones y pide perdón: "Crecí en los años 60 y 70, cuando las reglas sobre cómo comportarse en lugares de trabajo eran diferentes, . . . Reconozco que la manera en la que me comportaba antes con mis colegas causó mucho dolor y sinceramente me disculpo por ello” (19). Al igual que pasa con El País, en este periódico no se lleva a cabo una crítica de las declaraciones del agresor como vemos también reflejado en los dos siguientes casos.

En referencia a Domingo, el primer fragmento muestra el arrepentimiento del tenor: "Es doloroso saber que puedo haber molestado a alguien o haberles hecho sentir incómodas, sin importar cuánto tiempo haya pasado y pese a mis mejores intenciones” (22). Asimismo, el agresor intenta justificarse de cualquier manera: “Sin embargo, reconozco que las normas y estándares por los que se nos mide hoy -como debe ser- son muy diferentes de lo que eran en el pasado” (22). Como se ha explicado en el párrafo anterior, este argumento simplemente alude a mitos que existen alrededor de violencia sexual y, como explica Velázquez (2003), tienen como consecuencia la invisibilización de la problemática.

Por último, en el caso de Darthés, al contrario que en los otros dos, no se recogen las justificaciones por parte del agresor, ya que éste directamente niega las acusaciones. Por tanto, los fragmentos que se plasman en las noticias reflejan la versión del actor que culpabiliza a la actriz por lo ocurrido: "Ella se me insinuó. Me quiso dar un beso. Yo nunca violé ni acosé a nadie” (27). En este caso, es necesario que el periódico no reproduzca las palabras del agresor de manera acrítica, dado que este directamente culpabiliza a la mujer agredida. Además, es importante que La Nación hubiera aportado

una reflexión sobre el testimonio del hombre, puesto que los medios son responsables de la conceptualización y correcta designación de las agresiones sexuales.

En nuestro último periódico, el Diario Feminista, y al contrario que en los otros tres anteriores, se aprecia un cambio de enfoque, al restar importancia a los testimonios de los culpables y reproducir únicamente las palabras de uno de ellos. Como hemos visto hasta ahora, los agresores tienen discursos en los que parece que se arrepienten, pero implícitamente culpabilizan a las mujeres, se justifican o minimizan la agresión. Por eso, es importante que en las noticias se haga un análisis de tales declaraciones que ayude a relativizar su versión desvelando los mensajes nocivos que encierran.

Es el caso de Domingo en el único que vemos que se revelan las palabras del agresor, quizá por ser el más conocido en el contexto español. De esta manera, el argumento que utiliza el tenor para justificarse es cuestionado y debatido mediante aportaciones de personas especializadas del ámbito científico que contradicen las justificaciones de éste. Así, se consigue desmentir su versión exculpatoria aportando una lectura alternativa al público más acorde a la realidad de lo sucedido. El ejemplo de lo comentado es el siguiente: “justifica su conducta a un tema contextual y de masculinidad, lo cual se contradice con las aportaciones de sociólogos relevantes como Michael S. Kimmel quien ya en 1987 planteaba el debate sobre los hombres que se posicionaron junto al feminismo en los siglos XIX y principios del XX” (31). De las distintas formas en que los periódicos plasman los testimonios de los agresores, podríamos decir que, ésta es la más objetiva, pues es el único de los cuatro diarios que expone argumentos cuestionando al hombre y poniendo en evidencia su responsabilidad sobre los hechos.

De igual manera, El Diario Feminista en otra de las noticias se refieren al testimonio de Domingo como una excusa. Es necesario también reproducir este término para que se entienda que la justificación del tenor realmente es una evasiva con intención de minimizar los hechos. El fragmento en el que se hace referencia es el siguiente: “Sin embargo, se excusó añadiendo que eran otros tiempos” (32).

b. El uso del poder

La forma en la que los cuatro periódicos se refieren y definen a los agresores es de gran importancia, puesto que, una representación positiva de estos puede poner en

duda las experiencias de las mujeres que han sido víctimas. Un claro ejemplo de ello, lo encontramos en el caso del diario ABC, en el que se puede identificar una tendencia a la representación discursiva positiva de los hombres, en vez de clasificarlos como agresores sexuales. La utilización del término agresor es relevante porque ayuda a presentarlos como autores de un ilícito penal, mientras que lo contrario les resta responsabilidad sobre posibles actos delictivos.

Uno de los ejemplos más claros de lo que acabamos de comentar lo encontramos en el caso del productor Weinstein, cuando en una de las noticias del diario es definido como “un defensor de causas feministas” (1). La utilización del término feminista para representar al agresor únicamente ayuda a disminuir la responsabilidad de las agresiones. Igualmente, la única descripción negativa que se identifica referente al productor es “hombre con conducta deplorable” (1). En los casos de Domigno y Darthés, en ningún momento se identifica alguna referencia negativa sobre los agresores, simplemente se les define en el caso de Domingo como “tenor” y, en el caso de Darthés, como “actor” en una línea editorial acrítica con su comportamiento y de alguna manera complaciente con los acosadores.

El poder de los agresores es una de las características en la que más hincapié se hace en el diario ABC. Harvey Weinstein, Plácido Domingo y Juan Darthés son mostrados como tres hombres con mucha autoridad en sus ámbitos de trabajo. Paradójicamente, esta referencia al poder no va acompañada de alguna reflexión o mención sobre el posible abuso de ese poder sobre sus compañeras de profesión y víctimas. Hablar de poder implica reconocer la superioridad social (de clase y de género) con respecto a las mujeres agredidas y, por tanto, considerarla como un factor determinante para consumir la agresión. Sin embargo, el periódico no incide en este hecho en ningún momento y sólo se refieren a los aspectos positivos de ese poder. Así, en el caso de Weinstein lo definen como un “superproductor de Hollywood” (1) y “el peso pesado del séptimo arte” (3), a Domingo como “una de las mayores estrellas internacionales del mundo de la ópera” (4) y a Darthés como “el rey de la telenovela” (9).

En lo que refiere a El País, puede afirmarse que las representaciones discursivas de este diario sobre los tres agresores parecen más realistas y objetivas que en el diario anterior, ya que se les muestra como autores del delito de agresión sexual. En el caso Weinstein, el periódico lo caracteriza explícitamente como un depredador sexual e

implícitamente como un acosador y violador, dado que “durante casi cuatro décadas, nunca aceptó un no” (12). Además, al contrario que en el diario ABC, se cuestiona su faceta feminista y se le tilda de hipócrita por pretender usar esa imagen y luego acosar sexualmente, como se muestra en el siguiente fragmento: “proseguía con su imagen de adalid de la causa feminista, produciendo un documental de O'Connor sobre abusos sexuales en campus universitarios, o sumándose este mismo año a las marchas de mujeres en enero en protesta por la investidura de Trump” (10).

Algo similar sucede con Plácido Domingo, a quien se le representa como un acosador sexual y como alguien peligroso del que las mujeres deberían tener cuidado: “sus compañeros de profesión les advirtieron de que nunca se quedaran a solas con Domingo” (13), “Domingo comenzó a telefonarla a su casa con frecuencia, pese a que ella no le había dado su número” (14) y “la besaba en la mejilla muy cerca de la boca o entraba en su camerino sin avisar” (14).

En cuanto a Darthés, el periódico tilda al actor argentino de hipócrita por salir en una campaña institucional contra la violencia de género: “Apareció en 2016 en una campaña institucional contra la violencia de género. . . . Dos años después, el intérprete, conocido por sus papeles de galán, acaba de ser denunciado ante la justicia de Nicaragua por presuntamente protagonizar una de las formas más extremas de violencia contra la mujer: la violación a una menor” (16). Al contrario que en el diario ABC, en este periódico en ningún momento se habla de inocencia, pero se hacen eco de testimonios de personas que han defendido al actor: “Actores y actrices salieron a defenderlo, asegurando que era un ‘caballero’ y un ‘hombre respetuoso’” (18). Estas declaraciones solo desacreditan los testimonios de las mujeres agredidas generando dudas en el público lector.

Asimismo, el adjetivo por excelencia que El País destaca para definir a los tres agresores es el poder dentro de sus ámbitos de trabajo. En este caso, al contrario que en el diario ABC, se hace hincapié en el abuso de poder como estrategia para cometer la agresión por su posición de superioridad sobre sus víctimas. Como explica Judith Herman: “cuanto más poderoso sea el perpetrador, mayor será su prerrogativa para nombrar y definir la realidad, y más completamente imperarán sus argumentos” (2015:7). Esto es, cuando el agresor es una persona muy poderosa posee más facilidades para que sus argumentos y su realidad sea más creíble y convincente que la de la mujer agredida.

Por ello, siempre que se haga énfasis en el poder de los agresores es necesario explicar que posiblemente haya usado su superioridad social y/o económica para llevar a cabo la agresión.

En el caso de Weinstein, las referencias a su poder se encuentran en calificativos como “todopoderoso” (10), “uno de los nombres fundamentales del cine estadounidense” (10) y “El caso Weinstein es también la historia de nuestra generación, es el reflejo del abuso de poder en otras instituciones” (12). Y en lo referente al abuso de poder, el ejemplo es el siguiente: “El caso Weinstein es también la historia de nuestra generación, es el reflejo del abuso de poder” (12).

En las noticias sobre Plácido Domingo, el periódico utiliza diferentes calificativos que refieren al poder del tenor, como vemos a continuación: “una de las figuras más importantes de la historia de la ópera” (13) y “¿Cómo le dices que no a Dios?” (14). Además, en alguna de las noticias nos encontramos con fragmentos que destacan el abuso de poder que ejercía sobre las mujeres: “llegó a castigar profesionalmente a las que se negaban” (13), “una vez que Domingo tomó el control de las decisiones de casting de la Ópera de Los Ángeles, no la volvió a contratar” (14), “Lo que hizo está mal. Usó su poder, acosó a mujeres, las puso en posiciones de vulnerabilidad” (14) y “Una investigación concluye que Plácido Domingo acosó sexualmente a mujeres y abusó de su poder” (15). De esta forma, al mostrar los ejemplos explícitos de ese abuso de poder la persona lectora puede contextualizar la información y llegar a empatizar de con la mujer agredida. Por último, en el caso de Darthés encontramos únicamente una referencia al poder del que venimos hablando al destacar que tiene “clubes de fans” (18). Por lo tanto, al contrario que el diario ABC, en El País además de enfatizar en la posición social de los agresores, se destaca que es debido a ello por lo que sucede la agresión y así puede entenderse el proceso en el que la violencia es ejercida.

En lo que refiere al periódico argentino, La Nación destaca cómo los agresores son definidos de una manera más crítica y realista que en los dos periódicos anteriores. El primer ejemplo claro es el de Weinstein que es calificado como un hombre “que inspiraba temor” (20) y “agresivo” (20). En el caso de Plácido Domingo, en ningún momento La Nación pone en duda que el tenor no sea un acosador sexual y lo califican como tal. Además, se hace hincapié en mostrarle como una persona mentirosa por negar las agresiones: “antes de la resolución, Domingo negaba enfáticamente las acusaciones

en su contra” (24). En el caso de Darthés, de nacionalidad argentina como el propio diario, al contrario que en los dos anteriores, el periódico no le califica directamente como agresor. Como venimos viendo hasta ahora, necesario representar a los agresores como tal para que la responsabilidad de los actos caiga sobre ellos y no puedan justificarse o centrar la responsabilidad en factores externos.

Al igual que en los dos diarios anteriores, en La Nación también se destaca el poderío de los agresores. A Weinstein se le califica como “el magnate de Hollywood”, “todo poderoso” (21) y “uno de los productores más reconocidos” (20). En el caso de Domingo, le califica de “uno de tenores más elogiados en el mundo de la ópera” (22) y “uno de los mejores cantantes de ópera de todos los tiempos” (22). Y Darthés es definido como “galán en la ficción” (25). Además, en varios fragmentos que veremos a continuación, el periódico alude a la idea de que los agresores han aprovechado su ventaja de superioridad social con respecto a las mujeres víctimas para cometer las agresiones. En el caso Weinstein, encontramos los siguientes fragmentos: “usaba su poder para lograr que actrices y empleadas accedieran a sus deseos” (19), “más de una veintena de mujeres describen abusos y manipulaciones a los que las sometió Weinstein haciendo gala de su poder” (19) y “las recientes declaraciones de Paltrow y Jolie al diario The New York Times completan un cuadro espeluznante sobre los abusos de poder en Hollywood” (19). En lo que refiere a Domingo, el mejor ejemplo es el siguiente: “Plácido Domingo se disculpó con las mujeres a las que acosó sexualmente y con las que ejerció abuso de poder” (20). Asimismo, es necesario comentar que, de nuevo, sobre Darthés en ningún momento nos encontramos ninguna referencia hacia el abuso de su poder. Quizá el hecho de ser muy conocido y apreciado en el contexto argentino dificulta un posicionamiento más objetivo, algo que con personajes extranjeros como Weinstein y Domingo puede resultar más sencillo de argumentar de cara al público nacional.

En cuanto al Diario Feminista podríamos decir que de los cuatro medios es el más crítico a la hora de definir a los tres agresores. En ningún momento el periódico los clasifica directamente como agresores, no obstante, al mostrar los duros relatos de las mujeres el Diario Feminista vuelca toda la responsabilidad en los hombres. El ejemplo más claro en el caso de Weinstein es el siguiente: “relata en sus memorias recién publicadas cómo fue violada por el productor de Hollywood” (29) y “la arrastró hasta el borde del jacuzzi de su suite y la violó” (29) y en el caso de Darthés como abusador:

“Decir claramente ‘no’ no detuvo al actor para cometer el abuso, de acuerdo con las palabras de la joven” (34).

Este diario también destaca como el productor de cine Weinstein intenta librarse de responsabilidad desprestigiando el movimiento #MeToo, como muestra el siguiente fragmento “Intentar desprestigiar el movimiento #MeToo es síntoma de debilidad” (30). De esta forma, el Diario Feminista deja claro que cuando no hay argumentos válidos para defender la inocencia del agresor, se utilizan diferentes estrategias con el fin de desacreditar el discurso de las mujeres víctimas.

En el caso de Plácido Domingo, el diario hace hincapié en mostrar al tenor como un hombre peligroso: “existía un código de apoyo no explícito entre ellas con el fin de no quedarse solas o en situaciones de riesgo con él” (31). Así, el periódico trata de conseguir que la persona lectora pueda entender el miedo y sufrimiento de las víctimas. Además, este medio utiliza calificativos muy críticos para referirse a Domingo y así evitar que el agresor pueda justificar la agresión o librarse de responsabilidad: “Lástima de esta debilidad de pequeño hombre laminando su potencia de gran cantante.” (32) y “¿Cómo algunos hombres se desbocan sexualmente como si aún fueran primates primigenios sin contención social?” (32).

Dentro del análisis de las noticias del Diario Feminista también nos topamos con adjetivos que refieren al poderío de los agresores, pero no los destacan tanto como los demás periódicos. Es decir, en el Diario Feminista encontramos que Weinstein es definido como “el productor y magnate de cine” (28), Domingo como “reconocido cantante de ópera” (31) e “ídolo” (33) y en lo referente a Darthés no descubrimos ninguna referencia. Como expresan Muntané y García (2018) “a la hora de hablar de los agresores es necesario no presentarlos enfatizando su respetabilidad y su posición social, económica y/o política de manera que se ponga en duda la violencia ejercida o se la haga aparecer como menos importante o grave”. Por ende, el Diario Feminista, al no insistir en representarles como hombres “superpoderosos” es más difícil que el agresor pueda justificarse. Aun así, en el caso de Domingo se aclara que el abuso de su poder es la causa detrás de las agresiones: “Las denunciantes afirman haberse sentido presas por la situación de poder que él ejercía sobre ellas, que le daba permiso para presuntamente abusar de ellas” (31).

Por ello, siempre que la persona agresora sea un personaje famoso sería importante no destacar este hecho por encima del delictivo, ya que podría poner en duda la violencia ejercida o quitarle importancia. Como hemos visto, los cuatro periódicos utilizan adjetivos que refieren al poderío de los tres agresores, pero es únicamente el diario ABC el que no clarifica que el abuso de poder es la causa detrás de todas las agresiones denunciadas.

2. Representaciones discursivas sobre las mujeres

Dentro de este segundo capítulo sobre las representaciones discursivas de las mujeres se identifican tres diferentes apartados que aluden, en primer lugar, al cuestionamiento del discurso de las mujeres; en segundo lugar, a la culpabilización y, por último, al miedo, la revictimización y demás características. De esta manera, en el primer apartado se investiga sobre la forma en la que los diferentes periódicos muestran los testimonios de las mujeres y las consecuencias de ello. En el segundo, se estudia cómo algunos de los periódicos parecen culpabilizar a las mujeres por los hechos ocurridos. Y, en el tercer apartado, se investiga las diferentes características con las que las mujeres son representadas en las noticias, tales como el miedo y la revictimización y las consecuencias de ello.

a. Cuestionamiento del discurso de las mujeres

Los cuatro periódicos analizados recogen los testimonios de las mujeres agredidas, no obstante, se encuentran fragmentos en las que las mujeres son cuestionadas y puestas en duda.

El diario ABC da cobertura a las declaraciones de las mujeres en los tres casos. En el caso Weinstein, cuentan las historias y el sufrimiento de Ashley Judd, Emily Nestor, Rose McGowan y Lauren O'Connor, entre otras. En el de Domingo, se visibilizan las historias de nueve mujeres y en el de Darthés se da voz a la historia de Thelma Fardín. A la hora de construir el relato informativo es necesario hacerlo con expresiones que transmitan autoridad a la palabra de la mujer y dejar de lado frases que generan duda sobre su testimonio. Es decir, en el diario ABC, en varias de las noticias encontramos un abuso de términos como “supuestamente” o “presuntamente” que consiguen generar dudas sobre las declaraciones de las mujeres víctimas. Esto es, la utilización constante de

estos términos es lo que hace que se cuestione la palabra de la mujer y crea un clima de desconfianza hacia sus relatos. Es necesario matizar que el uso de este vocabulario no es incorrecto si se hace sin abusar de éste ya que es posible visibilizar los testimonios de las mujeres sin ser cuestionados y a la vez respetar la presunción de inocencia que protege a los autores hasta la sentencia judicial.

El mejor ejemplo de lo comentado en el párrafo anterior se encuentra en una de las noticias de Domingo: “con las supuestas víctimas” (4), “estos hechos, supuestamente ocurridos en los pasados 30 años” (4), “donde supuestamente conoció a las acusadoras” (4) y “en el sector se sabe del supuesto acoso desde hace décadas” (4). En este caso, puede parecer poco apropiado que en una sola noticia se haga tanto énfasis en este tipo de matices y expresiones. Así, el diario consigue generar duda y cuestionar la palabra de las mujeres agredidas. En cambio, en los dos otros casos este tipo de expresiones no son tan habituales. En referencia a Weinstein, en ninguna de las tres noticias seleccionadas encontramos el uso de este tipo de expresiones y en cuanto a Darthés no se identifican tantas reiteraciones como en las noticias de Domingo: “una supuesta violación en Nicaragua” (7), “lugar donde ocurrió la supuesta violación” (7), “. . . tras las supuestas agresiones sexuales de las que fue víctima” (9) y “habría violado a la actriz” (9). Esto puede ser debido a que el actor argentino es menos conocido en el contexto español.

Asimismo, el cuestionamiento del relato de las mujeres viene de la mano de un enjuiciamiento de sus acciones. En alguno de los casos se incide en informaciones que intentan dejarlas en mal lugar cuando cuentan sus historias. Con ello, parece que el periódico tiene la intención de centrarse en estos detalles para difuminar la gravedad de los hechos cometidos por el agresor. Esto se expresa claramente en el caso Weinstein cuando el diario ABC incide en que algunas de las mujeres llegaron a acuerdos económicos con el productor para que no se hablara acerca de lo sucedido. Es decir, se centran en detalles como este para emitir un juicio de valor sobre las mujeres por sus hechos sin ni si quiera explicar el por qué aceptaron esas compensaciones económicas, como muestra el siguiente fragmento: “Lauren O’Connor, una ejecutiva prometedora, que ya tenía ganado el respeto de buena parte de la compañía y que había sufrido en sus propias carnes el acoso de Weinstein, elaboró un informe interno en 2015 en el que denunciaba la situación. En él detallaba relatos de compañeras de trabajo y un abuso de poder flagrante del jefe. Ella también acabó firmando una compensación con Weinstein

y el consejo de administración hizo la vista gorda [*sic*] al asunto” (1). Con esto, se puede observar como el periódico utiliza este argumento a favor del agresor, disminuyendo su culpa y cuestionando las decisiones de la mujer sin tener en cuenta ni explicar los porqués.

Por lo que al juicio de valor respecta, se refleja también en el caso de Domingo, pero de diferente manera que en el anterior. En este aspecto, el diario ABC cuestiona a la víctima por haber tenido relaciones sexuales anteriormente con el tenor. Por ello, es importante aclarar que las relaciones afectivo-sexuales que las mujeres hayan tenido anteriormente con el agresor no influyen ni restan importancia a la agresión sexual. De esta forma, la intención del diario ABC trata de deslegitimar el relato de Patricia Wulf incidiendo y buscando su corresponsabilidad en los hechos. Esto se ve claramente reflejado en el siguiente fragmento: “Durante tres años se vieron periódicamente y, según ella, en 1991 se acostaron juntos. . . . Tras el segundo encuentro, la mezzosoprano decidió cortar todo contacto con el tenor y hoy mantiene que eso acabó con su carrera” (4).

El periódico El País también recoge los testimonios de las mujeres. En el caso Weinstein se da voz a las historias de muchas mujeres como Ashley Judd, Lauren Sivan, Hope D’Amore y Lupita Nyong’o entre otras. En cuanto a Domingo, se visibiliza a las nueve mujeres que lo denunciaron al principio y en referencia a Darthés se reflejan los testimonios de Thelma Fardín y Calu Rivero. Al igual que en el diario anterior, en El País encontramos la utilización de términos como “supuestamente” o “presuntamente” en todos los casos menos en el de Weinstein, como se recoge en los siguientes ejemplos: “Domingo presionó a las supuestas víctimas” (13), “supuestamente, las presionó” (14) y “ha relatado a AP (agencia Associated Press) el supuesto acoso sexual” (14). La utilización de estas expresiones no supone algo negativo ya que El País no las utiliza de manera reiterada en una sola noticia. De esta forma, la intención del periódico no es cuestionar ni invisibilizar los relatos de las mujeres agredidas.

En cambio, en las noticias referentes a Darthés podríamos decir que encontramos más insistencia a la hora de utilizar estos términos, ya que en una de ellas -que no es muy extensa- existen tres referencias a este tipo de vocabulario que puede llegar a poner en duda el discurso de las mujeres: “. . . es investigado por el presunto abuso sexual” (16), “ha revelado que Darthés supuestamente repetía siempre el mismo guion” (16), “por presuntamente protagonizar una de las formas más extremas de violencia contra la mujer” (16), “ha hecho pública una denuncia contra Darthés por presunta violación” (17), “lugar

donde presuntamente ocurrieron los hechos” (17) y “. . . la actriz sobre el presunto acoso que sufrió en 2012” (17).

A pesar de la utilización de expresiones que pueden generar duda sobre los relatos de las mujeres agredidas, en El País también encontramos fragmentos con los que el periódico trata de dar veracidad a los testimonios de las víctimas, como en el caso de Domingo: “La agencia habló con “muchos” colegas y amigos a los que relataron lo sucedido en su momento. Además, comprobó que efectivamente trabajaron en los lugares de los hechos y que Plácido Domingo coincidió con ellas” (13). De esta forma, El País no solo se centra en los testimonios de las mujeres, sino que también aporta declaraciones de compañeros que corroboran sus relatos con intención de conseguir una mayor credibilidad hacia las palabras de las agredidas.

El periódico argentino La Nación, al igual que en los dos anteriores, también visibiliza las declaraciones de las mujeres. En las noticias de los tres casos encontramos que se reflejan los hechos acontecidos. El diario parece que no intenta quitar veracidad a sus testimonios, dado que, encontramos muy pocas referencias a expresiones que generen duda sobre los relatos de éstas. En el caso de Weinstein, el único ejemplo es el siguiente: “. . . presentó cuatro cargos formales contra el productor de cine por dos agresiones sexuales cometidas presuntamente en febrero de 2013” (21). En cuanto a Domingo, pasa lo mismo que con el productor de cine, exclusivamente se identifica una única referencia que, además, está situada en el pie de foto: “La agencia Associated Press publicó los testimonios de ocho cantantes y una bailarina sobre el presunto comportamiento inapropiado del artista español” (22). Por último, es en el caso del actor argentino en el que encontramos una referencia evidente que podrían generar algo más dudas que en los dos casos anteriores, como reflejan los ejemplos: “. . . acusar al actor por presunta violación agravada” (27) y “Darthés fue denunciado por Fardín a finales del año pasado por presunta violación”.

Además, al igual que pasaba en El País, el periódico argentino cuenta con testimonios de personas que no están directamente involucradas en las agresiones, como pasa en el caso de Domingo: “Ninguna de ellas pudo ofrecer documentación como mensajes telefónicos, pero AP (agencia Associated Press) habló con muchos colegas y amigos a los que habían hablado del tema. Además, AP verificó de forma independiente que las mujeres trabajaban donde dijeron y que Domingo coincidió con ellas en esos

lugares” (22). Este tipo de fragmentos son importantes puesto que se le proporciona al público lector testimonios que no provienen de las mujeres agredidas y que afirman las declaraciones de estas. Como consecuencia, El País consigue que la credibilidad hacia las declaraciones de las mujeres víctima aumente.

Por último, introducimos el análisis de El Diario Feminista que, al igual que en los anteriores, visibiliza los testimonios de mujeres como Salma Hayek, Rose McGowan y Thelma Fardín, entre otras. Como hemos visto hasta ahora, el uso abusivo de términos como “supuestamente” y “presuntamente” puede llegar a cuestionar los testimonios de las mujeres y en este diario encontramos los dos extremos. En el caso de Weinstein y Darthés el Diario Feminista no utiliza en ningún momento estas expresiones. En cambio, en una de las noticias que conversa sobre Domingo, que además no es muy extensa, se llegan a encontrar hasta nueve referencias a este tipo de expresiones, como evidencian los siguientes ejemplos: “Denuncia de presunto acoso sexual a Plácido Domingo” (31), “denuncian presunto acoso sexual” (31), “presuntamente perseguía a mujeres más jóvenes con impunidad” (31), “presuntas conductas de Domingo” (31), “las presuntas víctimas” (31), “presuntamente abusar de ellas” (31). Como acabamos de observar, el uso excesivo del término “presuntamente” en una noticia tan pequeña contribuye a generar dudas sobre los testimonios de las mujeres agredidas, al igual que pasaba en el diario ABC. La razón de la excesiva utilización de estas oraciones puede tener que ver con que el tenor, de los tres agresores, es el más conocido en el contexto español.

Asimismo, el Diario Feminista complementa los testimonios de las mujeres con declaraciones de otras personas relacionadas con el mundo artístico que corroboran la versión de éstas: “AP (agencia Associated Press) también habló con casi tres docenas personas, cantantes, bailarines, músicos de orquesta, personal técnico, maestros de canto y administradores, que dijeron haber presenciado comportamiento inapropiado de índole sexual por parte de Domingo, y que presuntamente perseguía a mujeres más jóvenes con impunidad” (31). Así, el periódico pretende generar más credibilidad hacia las declaraciones de las mujeres.

b. Culpabilización de las mujeres

En el siguiente apartado analizaremos los discursos de cada uno de los cuatro periódicos sobre el grado de culpabilización de las mujeres en las agresiones.

En el primer periódico estudiado, el diario ABC, algunas de las noticias nos muestran discursos culpabilizadores hacia las mujeres que se basan en la idea de que la mujer podría ser responsable de las agresiones sufridas. Como explica Fernández “si existen discursos culpabilizadores es porque se cree que la mujer ha abandonado los cánones de la pasividad” (2003: 37). Es decir, las mujeres son representadas como seres pasivos que necesitan protección de quienes pueden dársela, en este caso los hombres y, en consecuencia, cuando éstas abandonan ese rol pasivo es cuando encontramos discursos que las culpabilizan. El ejemplo más claro se encuentra en el caso de Weinstein con el siguiente fragmento: “Gwyneth Paltrow fue una figura clave en la investigación encabezada por el diario estadounidense «The New York Times» que publicó las primeras acusaciones de acoso sexual contra Harvey Weinstein, y provocó el despido del productor y posterior enjuiciamiento” (2). El fragmento refleja como el diario trata de acusar a la actriz por el despido del productor, en vez de culpar al propio agresor por las consecuencias del acoso sexual.

En el caso Domingo, el periódico critica a una de las mujeres por no actuar de la manera que considera sería la correcta, como muestra el siguiente fragmento: “desde el asiento del copiloto le puso la mano en la pierna, intentó besarla y le pidió que pasara dentro con él. Ella se negó, aunque no cortó el contacto con él inmediatamente” (4). La respuesta de las mujeres ante las agresiones no debe ser cuestionada ya que una agresión sexual es siempre un delito penal. Además, la reacción que tenga la mujer ante una violencia está condicionada por las circunstancias y por ello, no existe una forma de responder que no sea correcta. En este caso, el diario ABC se centra más en juzgar la respuesta de la mujer ante la agresión que en responsabilizar al agresor por ello y de tal forma que el foco del problema se distorsiona. Otro ejemplo de esta culpabilización es el siguiente: “la soprano que acusó a Plácido Domingo de acoso sexual presumía en sus redes sociales de haber cantado junto a él” (5). El diario se centra en hechos que no tienen que ver con el acoso sexual con intención de difuminar la atención del delito. Así, está juzgando a la mujer por situaciones que pasaron antes del acoso sexual, como hablar de Domingo en redes sociales, pero que de ninguna manera quitan validez a los hechos denunciados. Además, precisamente la admiración hacia el tenor puede haber supuesto un problema para la mujer a la hora de contar y denunciar la agresión e incluso el agresor se ha podido aprovechar de esa admiración para poder cometer la agresión.

En lo que refieren al periódico El País, nos encontramos con discursos que se contraponen y pueden llegar a resultar ambiguos ya que algunos parecen juzgar las acciones de las mujeres, como sucede en el caso Weinstein, y otros en cambio las justifican, como ocurre con Domingo. En referencia a Weinstein, se enjuicia a las mujeres por no querer dar la cara y son tildadas de cobardes. Es decir, El País culpabiliza a las mujeres víctimas del acoso por no querer salir del anonimato para relatar los hechos acontecidos y el periódico tampoco aclara los motivos por los que ellas no quieren hacerlo. En los siguientes fragmentos se puede apreciar esta idea: “el productor había llegado a acuerdos extrajudiciales con sus víctimas de acosos y abusos. A cambio de dinero callaron. . . . Otras sí han tenido la valentía de dar el paso adelante” (10) y “¿Ninguna víctima pensó que al callar estaban permitiendo que siguiera con sus abusos?” (10). En este último ejemplo El País, al igual que veíamos en el diario ABC, está juzgando la manera de actuar de las mujeres y contribuyendo a la perpetuación de estereotipos entorno a la forma de responder. Es decir, el periódico está suponiendo que denunciar las agresiones resulta fácil, pero no tiene en cuenta el miedo de las mujeres agredidas a no ser escuchadas, comprendidas o creídas, entre muchos otros factores. Además, el diario no expone las razones que han causado que las mujeres decidan quedarse en el anonimato y esto genera un clima de desconfianza hacia sus versiones. Algunas de las razones tienen que ver con la estigmatización que conlleva el haber sufrido una agresión y el rechazo social que puede provocar: “la estigmatización [de las mujeres víctima] se sostiene en diferencias construidas a posteriori de sus denuncias y como consecuencia de ellas” (Bustos Villar et al 2015: 82) y la revictimización que pueden llegar a sufrir ya que: “en el plano personal el silencio se debe a la vergüenza, la estigmatización de las mujeres que se atreven a romper el silencio y al temor a la “revictimización” de las instituciones y la sociedad” (Barreto 2017: 263). Por lo tanto, en este caso El País intenta distorsionar el foco del problema centrándose en la respuesta que tuvieron las mujeres antes esas agresiones, en vez de en la propia agresión.

En cambio, en las noticias referentes a Domingo, pasa lo contrario a lo que acabamos de estudiar. En este caso, se explican las razones por las que ocho de las nueve mujeres denunciantes deciden quedarse en el anonimato, como observamos en este caso: “Solo Wulf . . . ha autorizado a AP a dar su nombre. Las demás exigieron anonimato, argumentando que aún siguen en la industria y temían represalias o ser humilladas o acosadas públicamente” (13). De esta forma, la persona lectora puede comprender las

causas que han llevado a las mujeres agredidas a no querer salir del anonimato y así poder empatizar con ellas. Como explica Bishop et al. (1982) las mujeres podrían no denunciar porque temen que vaya en contra de su avance profesional.

El siguiente periódico, La Nación, no encontramos discursos culpabilizadores hacia las mujeres. Además, en este caso no se juzga que no quieran salir del anonimato y se explican las razones de ello, como refleja el ejemplo de Domingo: “Solo una de las nueve mujeres aceptó ser identificada: Patricia Wulf, una mezzosoprano que cantó con Domingo en la Ópera de Washington. Las demás solicitaron anonimato, indicando que o bien siguen trabajando en el sector y temen represalias o temen ser humilladas e incluso acosadas públicamente” (22). Como explicábamos en el párrafo anterior, este tipo de fragmentos aumentan la credibilidad de la audiencia hacia los testimonios de las mujeres.

Por último, en el Diario Feminista no encontramos ningún discurso culpabilizador hacia las mujeres, pero al igual que en La Nación, este medio otorga mucha importancia a la explicación de los motivos de las mujeres agredidas a mantenerse en el anonimato. Es en una de las noticias de Domingo en la que vemos este fragmento: “Por miedo a represalias dentro del sector, de entre las nueve presuntas víctimas solo se ha identificado la mezzosoprano Patricia Wulf” (31). En el caso de estas mujeres uno de los factores más relevantes a tener en cuenta es que son personajes conocidos y, por lo tanto, muchas tienen miedo a que la agresión afecte en su avance profesional y a su imagen mediática, como explican Hennekam y Bennett (2017).

Por ende, de los cuatro periódicos analizados, el diario ABC es el más duro con las mujeres agredidas. Este periódico juzga a las mujeres por no querer salir del anonimato, sin explicar los argumentos detrás de esa razón y son criticadas por actuar de forma que el periódico no considera correcta. En El País, también observamos como en las noticias relacionadas con Weinstein ocurre lo mismo que en el diario ABC, pero en cambio, en las relacionadas con Domingo se encuentran discursos a favor de las mujeres. En los últimos dos periódicos, La Nación y el Diario Feminista no existe ninguna noticia que responsabilice a las mujeres por los hechos, sino todo lo contrario ya que estos dos diarios hacen hincapié en los porqués del anonimato de las víctimas.

c. El miedo, la revictimización y otras características

El modo en que los medios presentan y se refieren a las protagonistas de las noticias juega un peso preponderante en la imagen que se construye de ellas para el público lector, de ahí la relevancia del enfoque o posicionamiento frente a la noticia a la hora de poner en circulación determinadas representaciones mediáticas sobre las mujeres. Como explican Zurbano y Liberia (2014) los medios de comunicación son la principal fuente de información de la sociedad, por ello, la manera en la que los periódicos califiquen y definan a las mujeres es de vital importancia.

Reflejar el miedo de las mujeres a denunciar las agresiones es una de las características que destacan todos los periódicos. En el diario ABC, en las noticias referentes a Weinstein, la actriz Gwyneth Paltrow incide en que “Pensé que me iba a despedir. Tuve que guardar el secreto” (2) y “La actriz, atemorizada acudió a su novio por ese entonces, Brad Pitt, en busca de ayuda” (2). En el caso de Domingo se observa un fragmento que ejemplifica el miedo a las consecuencias de contar las agresiones: “nadie ha dicho nada por temor a represalias o a dañar la reputación de instituciones tan respetables como la Ópera de Los Ángeles o Washington” (4).

Igualmente, otra de las características más empleadas para la definición de estas mujeres es la categoría de víctima. La utilización de este término es fundamental desde un punto de vista político, ya que “supone la existencia de una persona que ha sido ofendida y que tiene derecho a una reparación social. Esto sirve para dignificarnos, pero cuando se abusa de ella se nos deshumaniza y se nos remite a un estado, más que a un estadio, de nuestra vida” (Muntané y García 2018: 5). En el caso del primer periódico analizado, el diario ABC, encontramos únicamente tres referencias a este término, una de ellas en el caso de Domingo: “. . . que sustenta su información en una serie de entrevistas con las supuestas víctimas” (4) y dos en el de Darthés: “ha presentado una denuncia contra Juan Darthés tras las supuestas agresiones sexuales de las que fue víctima durante un rodaje” (9) y “Anita Coacci y Natalia Juncos, las víctimas de los asaltos sexuales de Juan Rafael Pacífico Dabul” (9). De esta forma, en estos dos casos no se observa una sobreutilización de este término, lo cual es algo positivo ya que insistir en presentarles solo como víctimas les limita y sitúa como objetos de protección. Pero en el caso de Weinstein, en ningún momento las mujeres son presentadas como víctimas y puede ser debido a que el periódico se niega a nombrarlas como tal ya que no les reconoce dicho estatus dado

que no da crédito a sus testimonios. Es decir, es necesario nombrar este tipo de términos para que conste que la mujer ha sido ofendida.

Además, a la hora de referirse a las mujeres también es necesario mostrar sus diferentes facetas de la vida y no solo como víctimas de una agresión sexual. Por ello, en el diario ABC observamos que estas mujeres son definidas por sus profesiones en los tres casos. En el de Weinstein: “ejecutiva prometedora” (1), “actrices y empleadas” (1), “protagonista de películas” (1). En el de Domingo como “cantante y bailarina” (4) y se hace hincapié en los logros de una de las mujeres, Patricia Wulf “Wulf inició su carrera profesional con el papel de Mimí en «La bohème», de Puccini, en 1989. Cantó papeles de soprano lírica en distintos teatros de Estados Unidos, y luego pasaría a la cuerda de mezzosoprano” (5). Por último, en el de Darthés como “actriz argentina” (7) y también inciden en los éxitos de Thelma Fardín “fue Josefina, una de «las Populares», de la novela adolescente «Patito Feo», de gran éxito internacional desde 2007, y participó además en «Soy Luna», el otro éxito que Disney Channel exportó del país sudamericano” (7).

En el diario ABC, es necesario destacar también la utilización del término “germen” para referirse al movimiento *MeToo*: “muchas más se animaron a denunciar los abusos, en una marea de acusaciones que fue el germen de ‘MeToo’” (3). La elección de esta expresión puede interpretarse desde un punto de vista negativo, ya que puede parecer que hace referencia a una patología. Es decir, puede que una de las intenciones del periódico sea mostrar el movimiento como una enfermedad. Por ello, quizá sería preferible que a la hora de hablar de este movimiento se hubiera utilizado otro tipo de vocabulario que no fuera tan ambiguo.

Como hemos visto hasta ahora, la forma en la que los medios de comunicación en masa representen a las mujeres es de vital importancia. Al igual que en el diario ABC, en El País también descubrimos la representación de las mujeres como víctimas en los tres casos. En referencia a las noticias sobre Weinstein, observamos que en la primera de las noticias se utiliza cinco veces este término: “el productor había llegado a acuerdos extrajudiciales con sus víctimas de acosos y abusos” (10), “Hasta ahora las víctimas habíamos hablado de esto entre nosotras” (10) y “¿Ninguna víctima pensó que al callar estaban permitiendo que siguiera con sus abusos?” (10), entre otros. En el caso de Domingo, encontramos también referencias a esta palabra: “Domingo presionó a las supuestas víctimas” (13), “Los hechos relatados por las víctimas” (14) y “ante las

acusaciones de acoso y ha pedido perdón a las víctimas” (15). Por último, en lo que respecta a Darthés, es en la última de las noticias en la que encontramos referencias a este estadio: “Numerosas víctimas se animan a hablar después del testimonio de Thelma Fardín” (18). En el caso de este periódico, es quizá en las noticias de Weinstein donde encontramos un uso abusivo del término víctima, ya que en una sola noticia hay cinco referencias.

El miedo es otra de las propiedades que se utilizan para definir a alguna de las mujeres y se contrapone a la valentía que define a muchas otras. Esto es, se muestran las dos caras de la moneda, se incide en que muchas mujeres tienen miedo a contar lo sucedido sobre todo porque temen perder sus trabajos, pero también se hace hincapié en que otras muchas mujeres son valientes por haber contado sus historias. De esta forma, se da cabida a la explicación de los motivos que tienen las mujeres para no contar los hechos, como puede ser el miedo a perder el trabajo, como vemos en el siguiente fragmento de Lupita Nyong’o: “No sabía cómo proceder sin poner en peligro mi futuro” (11). Además, algo positivo que encontramos en este periódico es que no se centra solamente en mostrar a las mujeres con miedo, sino que va más allá al hacer hincapié en presentarlas también como mujeres valientes, empoderadas y atrevidas. En el caso Weinstein el ejemplo más claro es el siguiente: “Otras sí han tenido la valentía de dar el paso adelante. Ashley Judd contaba . . .” (10) y en las noticias sobre Darthés encontramos que Calu Rivero: “la primera que se atrevió a alzar la voz contra él” (16). Es importante enfatizar en que para El País las mujeres que son clasificadas como fuertes son aquellas que han salido del anonimato para contar los hechos y no aquellas que a pesar de haber contado los hechos no han querido mostrar su cara.

En algunas noticias se puede identificar también que las mujeres son representadas como “personas sufridoras” para así mostrar la dureza de la realidad que han estado viviendo. En el caso Weinstein el siguiente fragmento es el que mejor refleja ese sufrimiento: “Los testimonios más dolorosos son los de Nannette Klatt-May (Weinstein usó para manipularla su grave deficiencia visual), la canadiense Erika Rosenbaum, de la que abusó dos veces (“Puso su mano en la parte trasera de mi cuello y me obligó a mirarme al espejo del baño mientras se tocaba. Pensé: ‘Si me quedo quieta quizá todo desaparecerá o quizá desapareceré yo’) y de Paz de la Huerta, que quedó arrasada emocionalmente” (12). En el caso de Domingo, el más claro ejemplo de ese sufrimiento

es el relato de Patricia Wulf: “Me rendí y me acosté con él. Me quedé sin excusas” (14). Mostrar la realidad de estas famosas es importante para que la persona lectora sabiendo por el sufrimiento que han tenido que pasar las mujeres puedan empatizar con ellas.

Como veíamos antes, es importante mostrar que las mujeres que fueron víctimas en un momento determinado de su vida, pero esa no es su esencia. Por ello, hay que mostrarlas como lo que sí que son y en el caso de El País, así lo hace. Cuando el periódico habla de las mujeres que denunciaron a Weinstein se refiere a ellas como “Una secretaria, tres asistentes, actrices, modelos...” (10), “presentadora” (10), “guionista y artista” (10) y “La actriz ganadora de un Oscar por 12 años de esclavitud” (11). En el caso de Domingo el diario lo hace como “la mezzosoprano Patricia Wulf” (13), “mujeres jóvenes en los inicios de su carrera” (13), “bailarina”, “cantante” (13). Y, por último, para referirse a Thelma Fardín El País lo hace como la “actriz menor de edad” (16). Además de haber sufrido una agresión, es importante incidir en que estas mujeres ejercen diferentes profesiones y referirse a ellas como bailarinas, cantantes y actrices porque como explican Muntané y García “Fuimos víctimas en un momento determinado, pero esa no es nuestra esencia. Insistir en presentarnos solo como víctimas nos limita” (2018:5).

En el tercer periódico analizado, La Nación, también descubrimos ejemplos sobre el temor de las mujeres a ser agredidas y a las consecuencias tras contarlo. El más claro se sitúa en el caso del productor Weinstein: “durante años sus empleadas vivieron entre el terror de ser el objeto de su abuso, ser testigos de ellos o ayudarlo a cometerlos” (19). Pero, al igual que ocurre en El País, también se pueden encontrar referencias a estas mujeres con adjetivos como valientes, como ocurren en el caso Weinstein: “Cada vez más mujeres obligadas a callar por acuerdos legales o amenazadas con la destrucción de sus carreras aportan sus vivencias” (20) o en el caso de Darthés: “gracias a la valentía y resistencia de Calu Rivero, Anita Co y Natalia Juncos que se animaron a denunciar públicamente” (26). De esta manera, vemos que el periódico hace hincapié en mostrar a estas mujeres como personas empoderadas y atrevidas con el objetivo de transmitir una imagen más realista y animar a otras mujeres que puedan estar pasando por esa situación a denunciar los hechos.

Al igual que en los dos anteriores periódicos, en La Nación también observamos el uso del término “víctima”. En los tres casos hallamos la utilización de esta palabra: “Weinstein lleva años realizando acuerdos extrajudiciales y contratos con cláusulas de

confidencialidad con sus víctimas” (19), “Una de las víctimas señaló que Domingo metió la mano dentro de su pollera” (22) y “Plácido Domingo les pidió disculpas a sus víctimas” (24). En el caso de Darthés, en cambio, en una de las noticias encontramos hasta siete referencias a este término: “El poder judicial no contempla los tiempos de las víctimas” (26), “se condena a las víctimas al silencio y la vergüenza” (26) y “deben hacerse cambios en el proceso judicial que viven las víctimas a la hora de denunciar” (26), entre otras. Además, en esta noticia el periódico dedica un apartado completo a la importancia de la no revictimización, un término muy importante a la hora de usar este tipo de oraciones. Esto puede ser debido a que La Nación es de origen argentino, al igual que el caso Darthés y por ello se le da tanta importancia a la revictimización.

Otro aspecto positivo a destacar de este periódico es que muestra a las mujeres en sus diferentes roles. Estas son calificadas como actrices, cantantes y bailarinas, entre otras y, además, se incide en representarlas como mujeres exitosas, como se observa en los siguientes ejemplos: “La actriz ganadora del Oscar por su papel en Shakespeare apasionado” (20), “habría acosado sexualmente a empleadas y actrices reconocidas como Ashley Judd y Rose McGowan” (19). De esta forma, La Nación consigue presentar a las mujeres como personas diversas que vivieron en un determinado momento una agresión, pero que esa situación no define su existencia.

El Diario Feminista, al contrario que en los otros periódicos, no habla de forma explícita sobre el miedo de las mujeres, sino que directamente las representa como mujeres valientes que se han atrevido a contar las agresiones. Los ejemplos son en el caso Weinstein: “han sido muchas las mujeres que se han atrevido a hacer público que el productor y magnate de cine Harvey Weinstein también había abusado de ellas” (28) y en el de Domingo: “las mujeres que se atrevieron a alzar la voz” (33).

Este último periódico también define a las mujeres como víctimas. En los casos de Weinstein y Domingo encontramos varias referencias a esta terminología: “El relato de Hayek ejemplifica y explica el caso de tantas mujeres que optan por callar cuando están siendo víctimas” (28), “desprestigiar a las víctimas, es una estrategia cobarde” (30). En referencia a Domingo: “entre las nueve presuntas víctimas solo se ha identificado la mezzosoprano Patricia Wulf” (31), “no ha sido hasta el momento del #MeToo que las presuntas víctimas se han atrevido a explicar el acoso” (31), “desde el principio hubo varias víctimas que hablaron de cómo el tenor las había acosado” (33). En cambio, en el

caso de Darthés, quizá porque únicamente encontramos una noticia que habla del suceso, no existe mención. Por lo tanto, el uso moderado de esta palabra es necesario para aludir que ha ocurrido una agresión.

En el Diario Feminista, además, las mujeres son representadas por sus profesiones (actrices, cantantes, bailarinas) y se hace hincapié en definir las como personas poderosas. Los ejemplos más claros son los de Rose McGowan que “publicó un libro explicando los abusos de Weinstein” (29) y Thelma Fardín que: “presente en las pantallas de cine y televisión desde los siete años, alcanzó mayor popularidad por su personaje de Josefina en la serie Patito Feo” (34). Igualmente, es importante destacar la reflexión que se lleva a cabo en una de las noticias sobre la necesidad de que haya más mujeres en puestos de dirección dentro de la industria del cine: “El relato sobre el machismo imperante en la industria cinematográfica y el encubrimiento generalizado de miles de abusos acaba exponiendo la necesidad que haya más mujeres en puestos de dirección y producción” (29). El desigual reparto de poder es una de las causas del acoso sexual laboral en la industria del espectáculo. Como explican Wilson y Thompson (2001) en esa distribución disímil son principalmente los hombres los que cuentan con más poder para la toma de decisiones. De esta forma, esto puede aumentar la probabilidad de acoso sexual, dado que se sabe que es más frecuente en organizaciones con grandes diferencias de poder.

Por último, es importante destacar que el Diario Feminista representa a las mujeres como un grupo unido gracias al movimiento #MeToo. Esto contribuye a que cualquier mujer que pueda estar sufriendo violencia sexual se atreva a contar los hechos y reciba apoyo, como se ejemplifica en los siguientes fragmentos: “cientos de mujeres las que se han pronunciado mediante el hashtag #MeToo” (30), “Bajo el lema #MiraComoNosPonemos – un evidente #MeToo argentino-, colegas de profesión y una gran masa de mujeres y hombres han mostrado su apoyo a Fardín” (34).

Por lo tanto, hemos visto como los cuatro periódicos comunican las noticias de diferente manera en función de sus distintos enfoques. De esta forma, todos los diarios se centran en mostrar el miedo de las mujeres a contar lo sucedido por las consecuencias que pueda acarrear, menos en el caso de Diario Feminista. Destaca también la necesidad de utilizar el término “víctima” y que todos los periódicos llevan a cabo, pero sin un uso excesivo de él para no caer en revictimizaciones como hemos visto en algunos casos. Por último, como hacen todos los periódicos, es importante mostrar a las mujeres en sus

diferentes facetas de la vida, como bailarinas, cantantes, actrices, etc. ya que mostrarlas sólo como víctimas es limitarlas a un momento de su vida.

VI. Conclusiones

El presente trabajo ha sido realizado con el objetivo principal de conocer el discurso de los medios de comunicación sobre el acoso sexual laboral en el medio artístico. Se trataba de averiguar cuál era la imagen sobre las agresiones sexuales que la prensa escrita estaba transmitiendo a la sociedad. El marco teórico del trabajo ha sido un apartado esencial para poder llevar a cabo la elaboración de la parte empírica. Gracias a las teorías y conceptos clave que se abordaban en ella, se ha podido realizar una investigación cualitativa de las noticias seleccionadas, partiendo de las propuestas, entre otras, de Zurbano y Liberia (2014) sobre el importante papel que juegan los medios de comunicación en la forma de representar a las mujeres y a los hombres al constituir una de las principales fuentes de información a nivel social.

A lo largo de toda la parte empírica hemos podido analizar los discursos de estos medios haciendo una distinción en las representaciones discursivas sobre los hombres y sobre las mujeres. Además, como planteábamos en otro de los objetivos, se ha podido identificar que alguno de los periódicos analizados cuenta con discursos culpabilizadores hacia las mujeres agredidas. Por último, en línea con los objetivos planteados, se han podido mostrar los distintos enfoques periodísticos en función del perfil del medio, a través de las diferencias existentes entre los discursos de los cuatro periódicos a la hora de abordar la misma noticia.

En este sentido hemos podido contemplar que los periódicos que no cuentan con un enfoque feminista colaboran en la impunidad de los agresores. Es decir, el diario ABC, El País y La Nación muestran fragmentos de los agresores en los que justifican sus acciones sin hacer una crítica sobre ello. Dado que los medios de comunicación influyen en las percepciones de actos de violencia no parece adecuado reproducir las palabras de los agresores de forma acrítica. Por ello, la estrategia que utiliza el Diario Feminista en la que se cuestionan los argumentos que proporciona el agresor se muestra como la más acertada.

Asimismo, es necesario que las noticias incidan en el abuso de poder como causa de las agresiones. El periódico más conservador, el diario ABC, es el único de los cuatro que no indaga en el origen de las agresiones y simplemente muestra la parte positiva de ese poder. Por ende, es importante la visibilización que llevan a cabo los otros tres periódicos sobre los motivos de los hombres a cometer estos delitos. De esta forma, la imagen que se transmite mayoritariamente sobre los agresores es que se aprovechan de su poderío.

Siguiendo con la parte empírica, hemos conocido también que en algunos de los periódicos los discursos de las mujeres son cuestionados. El diario más conservador es en el que encontramos un abuso de términos que generan duda sobre las declaraciones de éstas. Es cierto que el agresor tiene el derecho a la presunción de inocencia, pero ¿y el derecho al honor de la víctima?, este también es un derecho fundamental. Es decir, la presunción de inocencia del agresor es un derecho fundamental de toda persona acusada hasta que no se pruebe su culpabilidad, pero también existe el derecho al honor por parte de la mujer víctima que refiere a la protección de la proyección social e individual de toda persona. Por ello, el diario más conservador da mayor importancia al derecho de presunción de inocencia del hombre que al derecho al honor de la mujer. Entonces habría que plantearse donde está el equilibrio entre las dos cuestiones ya que las mujeres agredidas merecen ser visibilizadas, escuchadas y no ser juzgadas.

Los resultados del análisis muestran también que, en dos de los periódicos, el diario ABC y El País, se utilizan discursos culpabilizadores sobre la manera de actuar de las mujeres en las agresiones. A pesar de que en los otros dos diarios no existen fragmentos que culpen a las mujeres, este tipo de valoraciones en medios de comunicación masivos favorecen la perpetuación de estereotipos sobre la forma correcta de actuar sobre una agresión.

En el desarrollo de la investigación se presentaron limitaciones respecto a la selección de más medios de comunicación, dado que la extensión del trabajo es limitada. Para tener una imagen más amplia de los discursos de los medios sobre el tema, hubiera sido muy útil contar con más medios de prensa nacional e internacional, y también con más noticias y casos sobre acoso sexual en el mundo del espectáculo.

Es importante que las informaciones aportadas por los periódicos contribuyan a generar cambios en los imaginarios sexistas sobre las agresiones sexuales. De esta forma, se necesita que la prensa deje de culpabilizar a las mujeres y de eximir de responsabilidad a los agresores, y que coloquen estas graves violencias dentro de la estructura social machista, en la cual el poder se distribuye de manera desigual entre mujeres y hombres. Los medios son agentes de cambio y deben utilizar ese poder para conseguir una transformación en la sociedad.

VII. Bibliografía

- Amnistía Internacional. 2001. *Cuerpos rotos. Mentas destrozadas. Tortura y malos tratos a mujeres*. Madrid: Editorial Amnistía Internacional (Edai).
- Aniyar De Castro, Lola. 1986. "Publicidad del Delito e Inseguridad Ciudadana". *Capítulo Criminológico* 14: 27-126.
- Arriazu, Ana. 2000. "El patriarcado, como origen de la violencia doméstica". *Monte Buciero* 5: 307-318.
- Barreto, Magali. 2015. "Violencia de género y denuncia pública en la universidad". *Revista Mexicana de Sociología* 79 (2): 261-286. Consultada el 11 de diciembre de 2020. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v79n2/0188-2503-rms-79-02-00262.pdf>
- Bishop, Susan, Seidler-Feller, Doreen y Opaluch, Robert. 1982. "Sexual harassment in the workplace as a function of initiator's status: The case of airline personnel". *Journal of Social Issues* 38(4): 137-148.
- Bosch Fiol, Esperanza y Ferrer Pérez, Victoria Aurora. 2013. "Nuevo modelo explicativo para la violencia contra las mujeres en la pareja: el modelo piramidal y el proceso de filtraje". *Asparkia* 24: 54-67. Consultado el 25 de marzo de 2020. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4729378>
- Bosch, Esperanza, Victoria Ferrer-Pérez, Capilla Navarro Guzmán, Virginia Ferreiro, Carmen Ramis y Catalina Escarrer. 2012. "El acoso sexual en el ámbito

universitario: elementos para mejorar la implementación de medidas de prevención, detección e intervención”. Madrid: Instituto de la Mujer.

Brunner, Laura y Dever, Maryanne. 2014. “Work, bodies and boundaries: Talking sexual harassment in the new economy”. *Gender, Work & Organization* 21(5): 459-471.

Bustos Villar, Eduardo, Caputo, Marcelo, Aranda Coria, Elisabeth y Gimenez, Mariel. 2015. *Hostigamiento Psicológico Laboral e Institucional en Iberoamérica: Estado del arte y experiencias de intervención*. Buenos Aires: Sb editorial.

Camberos, María Teresa. 2011. “Empoderamiento femenino y políticas públicas, una perspectiva desde las representaciones sociales de género”. *Entramado* 7 (2): 40-53.

Carballido, Paula. 2009. “Medios de comunicación social y violencia de género. Una revisión desde la teoría del “framing”. En *Retos de la comunicación ante la violencia de género. Marco jurídico, discurso mediático y compromiso social*, editado por José María Bernardo Panigua, Elena Martínez García, Gonzalo Montiel Roig y Beatriz Belando Garín Barcelona, 157-174. Barcelona: Tirant Lo Blanch.

Casas Cáncer, Elisenda. 2006. *Acoso sexual en el trabajo*. Madrid: ASEPEYO.

Castro, Yolanda, Fernández, María Victoria y Fernández, María Lameiras. “Una radiografía del acoso sexual”. En Informe España 2019, editado por Agustín Blanco, Antonio Manuel Chueca, José Antonio López y Sebastián Mora, 4-58. Madrid: Cátedra José María Martín Patino de la Cultura del Encuentro.

Cuenca -Piqueras, Cristina. 2015. “Factores precipitantes del acoso sexual laboral en España”. *Revista Mexicana de Sociología* 77 (4): 525-554. Consultada el 13 de marzo de 2020. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v77n4/0188-2503-rms-77-04-00525.pdf>

Cuenca-Piqueras, Cristina. 2014. “Incidencia en los tipos de acoso sexual en el trabajo en España”. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales* 66: 125-149. Consultado el 30 de marzo de 2020. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5257874>

- De Miguel Álvarez, Ana. 2003. "El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación. El caso de la violencia contra las mujeres". *Revista internacional de Sociología* 61(35): 127-150.
- Emakunde. 2011. *Masculinidades e igualdad: análisis multidisciplinar*. País Vasco: Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer.
- Europea, Unión. 2002. "Directiva 2002/73/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de septiembre de 2002, que modifica la Directiva 76/207/CEE del Consejo relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación ya la promoción profesionales, ya las condiciones de trabajo". *Diario Oficial de la Unión Europea L*, 269 (5): 15-20.
- Federación de Mujeres Progresistas. 2003. *IV Informe de Sentencias sobre Malos Tratos a Mujeres 2002-2003*.
- Fitzgerald, Louise y Buchanan, Nicole. 2008. "Effects of racial and sexual harassment on work and the psychological well-being of African American women". *Journal of Occupational Health Psychology* 13 (2): 137–151. Consultado el 4 de abril de 2020. https://www.researchgate.net/publication/5458305_Effects_of_Racial_and_Sexual_Harassment_on_Work_and_the_Psychological_Well-Being_of_African_American_Women
- Fitzgerald, Louise; Drasgow, Fritz; Hulin, Charles; Gelfand, Michele y Magley, Vicki. 1997. "Antecedents and consequences of sexual harassment in organizations: A test of an integrated model". *Journal of Applied Psychology* 82 (4): 578-589.
- Gil, Ángeles Rubio y Marina Sanz-Díez, de Ulzurrun Lluch. 2018. "Violencia sexual contra las mujeres jóvenes: construcción social y autoprotección". *Revista de Estudios de Juventud* 120: 47-65.
- Gómez, Lisandra y Pino, Yanetsy. 2016. "Representaciones sociales de género de los y las periodistas en el periodismo impreso cubano: Estudio de caso del suplemento cultural Vitrales". *Razón y Palabra* 20(95): 462-486.

- Hall, Stuart. 1999. *Representation: Cultural representations and signifying practices (Culture, media and identities series)*. London: Sage publications.
- Heise, Lori, Pitanguy, Jacqueline y Germain, Adrienne. 1994. *Violencia contra la mujer: la carga oculta sobre la salud*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.
- Hennekam, Sophie y Bennett, Dawn. 2017. "Sexual harassment in the creative industries: Tolerance, culture and the need for change". *Gender, Work & Organization* 24(4): 417-434.
- Herman, Judith. 2015. *Trauma and Recovery. The aftermath of violence. From domestic abuse to political terror*. Nova York: Basic Books.
- Jewkes Rachel, Sen Purna y Garcia Moreno Cristina. 2002. "La violencia sexual". En *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*, editado por Etienne G. Krug, Linda L. Dahlberg, James A. Mercy, Anthony B. Zwi y Rafael Lozano, 161-197. Ginebra, Suiza. Organización Mundial de la Salud (OMS). Disponible en: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>
- Jodelet, Deniese. 1986. "La representación social: fenómenos, concepto y teoría". En *Psicología social II. Pensamiento y vida social: psicología social y problemas sociales*, editado por Serge Moscovici, 469-494. Barcelona: Paidós.
- Jones, Deborah y Pringle, Judith. 2015. "Unmanageable inequalities: sexism in the film industry". *The Sociological Review* 63: 37-49.
- Knapp, Elisa, Suárez, María y Mesa, Madeleine. 2003. "Aspectos teóricos y epistemológicos de la categoría representación social". *Revista cubana de psicología* 20(1): 23-34.
- Kornblit, Ana y Petracci, Mónica. 2002. "El acoso sexual en el escenario laboral". En *Psicología social*, editado por Francisco Morales, Darío Páez, Ana Kornblit y Domingo Asún, 167-171. Madrid: Prentice Hall.
- Lagarde, Marcela. 2014. *El feminismo en mi vida: Hitos, claves y topías*. Ciudad de México: Inmujeres DF.

- León, Maru. 2002. "Representaciones sociales: actitudes, creencias, comunicación y creencia social". En *Psicología Social*, editado por Morales, Francisco, Kornblit, Analía, Páez, Darío y Asún, Domingo (Coords.), 367-385. Madrid: Pearson Educación. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=3245>
- Lerner, Melvin y Simons, Carolyn. 1966. "The observer's reactions to the "innocent victim": Compassion or rejection?". *Journal of Personality and Social Psychology* 4: 203-210.
- Lonsway Kimberley, Cortina Lilia y Magley, Viki. 2008. "Sexual harassment mythology: definition, conceptualization and measurement". *Sex roles* 58: 599-615.
- MacKinnon, Catharine Alice. 1979. *Sexual harassment of working women*. Londres: Yale University Press.
- Médicos del Mundo. 2016. "La violencia sexual también es violencia de género". Consultada el 18 de febrero de 2020. <https://www.medicosdelmundo.org/actualidad-y-publicaciones/noticias/la-violencia-sexual-es-tambien-violencia-de-genero>
- Miedzian, Myriam. 1995. *Chicos son, hombres serán*. Madrid: Horas y Horas.
- Miranda López, M.^a Jesús. 2009. "La retórica de la violencia de género. Etnometodología de un tipo delictivo". En *Amor, razón, violencia*. Editado por M.^a Jesús Miranda López, M.^a Teresa Martín Palomo y Begoña Marugán Pintos, 1-40. Madrid: Editorial Catarata.
- Molina, Cristina. 2008. "Contra el género y con el género: crítica, deconstrucción, proliferación y resistencias del sujeto excéntrico". En *El reto de la igualdad de género: nuevas perspectivas en ética y filosofía política*, editado por Alicia Puleo, 258-272. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Moscovici, Serge. 1981. "On social representations". En *Social Cognition perspectives on everyday knowledge*, editado por Joseph Paul Forgas, 181-209. London: Academic Press.
- Moscovici, Serge. 1988. "Notes towards a description of social representation". *European Journal of Social Psychology* 18: 211-250.

- Muntané, Isabel y García, Violeta. 2018. “Mujeres valientes: por una nueva información sobre las violencias sexuales”. Trabajo de investigación. Universidad de Barcelona.
- Naciones Unidas. 1993. “Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”. Nueva York: Naciones Unidas.
- Nash, Mary. 2001. “Diversidad, multiculturalismos e identidades: perspectivas de género”. En *Multiculturalismo y género*, editado por Mary Nash y Diana Marre, 21-47. Barcelona: Editorial Bellaterra.
- Olivares, Edith e Incháustegui, Teresa. 2011. Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género. México DF: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2007. *Acoso sexual en el lugar de trabajo*. Ginebra: OIT.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2008. ABC de los derechos de las trabajadoras y la igualdad de género. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). 2017. *Violencia contra la mujer*. Consultada el 30 de marzo de 2020. <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/violence-against-women>
- Pérez Del Río, Teresa. 2007. “La violencia de género en el trabajo: el acoso sexual y el acoso moral por razón de género”. *Temas Laborales: Revista andaluza de trabajo y bienestar social* 91: 175-204.
- Pérez Guardo, Rocío. 2012. “Las limitaciones en la cuantificación del acoso sexual laboral en España”. *Athenea Digital* 12(2): 199-219.
- Pérez Guardo, Rocío. 2012. “Las limitaciones en la cuantificación del acoso sexual laboral en España”. *Athenea Digital: revista de pensamiento e investigación social* 12(2): 199-219.

- Pernas Begoña, Román Marta, Olza Josefina y Naredo, María. 2000. *La dignidad quebrada. Las raíces del acoso sexual en el trabajo*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Pina, Afroditi ; Gannon, Theresa y Saunders, Benjamin. 2009. “An overview of the literature on sexual harassment: Perpetrator, theory, and treatment issues”. *Aggression and Violent Behavior* 14:126–138. Consultada el 20 de marzo de 2020.
https://www.researchgate.net/publication/222432858_An_overview_of_the_literature_on_sexual_harassment_Perpetrator_theory_and_treatment_issues
- Porroche Escudero, Ana. 2007. “(Re)construyendo mitos: crítica feminista sobre la construcción social de la sexualidad femenina y sus repercusiones en la violencia sexual”. *Clepsydra* 6: 139-158. Consultado el 23 de marzo de 2020.
https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/14914/CL_06_%282007%29_09.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Puleo, Alicia. 1995. “Patriarcado”. En *10 palabras clave sobre mujer*, editado por Celia Amorós, 21-54. Madrid: Verbo Divino.
- Rodríguez Salazar, Tania. 2009. “Sobre el potencial teórico de las representaciones sociales en el campo de la comunicación”. *Nueva época* 11: 11-36. Consultada el 22 de marzo de 2020.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2009000100002
- Rojas Rivero, Gloria Pilar. 2005. *Delimitación, prevención y tutela del acoso laboral*. Albacete: Bomarzo.
- Rojo, Luisa Martín. 1996. “El orden social de los discursos”. *Discurso (México)* 21: 1-37.
- Ruiz Ruiz, Jorge. 2009. “Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas”. *Forum Qualitative Sozialforschung* 10(2): Artículo 26. Consultada el 1 de mayo de 2020.
<https://digital.csic.es/bitstream/10261/64955/1/Art%C3%ADculo%20FQS%20%28espa%C3%B1ol%29.pdf>

- SAGAI. 2018. "SAGAI Anuario 2018". Perspectiva de género.
- Sánchez de Lara, Cruz y Enriqueta Chicano Jávega. 2010. *Del acoso sexual. Aspectos penales*. Navarra: Aranzadi.
- Shaver, Kelly. 1970. "Defensive attribution: Effects of severity and relevance on the responsibility assigned for an accident". *Journal of Personality and Social Psychology* 14(2): 101–113.
- Trujano Ruiz, Patricia y Raich, María Escursell I. 2000. "Variables socioculturales en la atribución de culpa a las víctimas de violación". *Psicothema* 12 (2): 223-228. Consultado el 24 de marzo de 2020. <http://www.psicothema.com/pdf/281.pdf>
- Vallejo, Claudia. 2005. "Representación de la violencia contra las mujeres en la prensa española (El País/El Mundo) desde una perspectiva crítica de género. Un análisis crítico del discurso androcéntrico de los medios". Tesis doctoral. Universidad Pompeu Fabra.
- Van Dijk, Teun. 1999. "El análisis crítico del discurso". *Anthropos* 186: 23-36.
- Vásquez Bernal, Alejandro. 2012. "Representaciones sociales, inclusión de género y sexo en los juegos recreativos tradicionales de la calle de Caldas-Antioquia, Colombia". *Estudios pedagógicos* 38 (3): 371-391.
- Velázquez, Susana. 2003. *Violencias cotidianas, violencia de género: escuchar, comprender, ayudar*. Buenos Aires: Paidós Ibérica.
- Wilches, Ivonne. 2010. "Lo que hemos aprendido sobre la atención a mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano". *Revista de Estudios Sociales* 36: 86-94. Consultado el 23 de marzo de 2020. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res36.2010.08>
- Wilson, Fiona y Thompson, Paul. 2001. "Sexual harassment as an exercise of power". *Gender, Work and Organization* 8(1): 61–83.

Zurbano Berenguer, Belén y Liberia Vayá, Irene. 2014. “Revisión teórico-conceptual de la violencia de género y de su representación en el discurso mediático. Una propuesta de resignificación”. *Zer* 19 (36): 121-143.

VIII. Anexos

A continuación, se muestra una captura de todas las noticias que han sido analizadas en la parte empírica.

Noticia 1: Harvey Weinstein: el nuevo escándalo de abusos sexuales que sacude Hollywood. 06/10/2017

ABC

Buscar

Opinión ▾ España ▾ Economía ▾ Internacional ▾ Sociedad ▾ Deportes ▾ Cultura ▾ Historia ▾ Ciencia ▾ Gente ▾ Play ▾ EXCLUSIVO PREMIUM ▾ Estilo ▾ Más ▾



Harvey Weinstein - AFP

Harvey Weinstein: el nuevo escándalo de abusos sexuales que sacude Hollywood

- Harvey Weinstein, uno de los productores con más poder de la meca del cine, acosó sexualmente a actrices y empleadas durante casi tres décadas, según «The New York Times»

JAVIER ANSORENA

MADRID - Actualizado: 06/10/2017 13:05h

GUARDAR

Para una joven actriz o ejecutiva del cine en Hollywood, una reunión con [Harvey Weinstein](#), uno de los hombres más poderosos de la industria, podía ser un punto de inflexión en su carrera. Ahora se sabe que podía ser también uno de los momentos más desagradables y humillantes de su vida. El «superproductor» de Hollywood, que acapara seis Oscar a la mejor película, es el protagonista del último gran **escándalo sexual** de la meca del cine. Esta semana, «The New York Times» publicó un reportaje demolidor en el que narra la **conducta deplorable** de Weinstein con actrices y subordinadas durante casi tres décadas.

NOTICIAS RELACIONADAS

El historial de acosos sexuales del productor Harvey Weinstein

Las feministas más famosas de la historia

Una de ellas es [Ashley Judd](#), protagonista, entre otras películas, de «El coleccionista de amantes». Según su relato, hace dos décadas Weinstein la invitó a una reunión en el hotel Peninsula de Beverly Hills. Lo primero que sorprendió a la actriz es que la reunión no fuera en una sala, sino que Weinstein le instruyó que **subiera a su suite**. El productor apareció tapado solo con un albornoz y con propuestas nada profesionales. Le dijo que le daría un masaje. Le preguntó si quería ver cómo se duchaba. Judd se negó y, tras muchas otras solicitudes, se escabulló de la cita.

Según los testimonios recopilados por el «Times», no fue un desliz de Weinstein, sino **su patrón de conducta**. En 2014, en el mismo escenario, prometió a [Emily Nestor](#), una joven empleada de su compañía, que haría despegar su carrera si accedía a sus intenciones sexuales. Un año después, se presentó desnudo ante una asistente y le pidió que le diera un masaje. El diario neoyorquino explica que Weinstein llegó a firmar **ocho acuerdos económicos** con algunas de estas mujeres para que no hablaran de sus casos, con cláusulas de confidencialidad a las que siguen atadas. Uno de esos acuerdos lo firmó con la actriz [Rose McGowan](#), después de un episodio similar en el hotel Stein Eriksen Lodge, en las inmediaciones del Festival de Sundance.

Los acosos casi siempre ocurrían **en los hoteles** favoritos de Weinstein en las ciudades a las que normalmente acude por trabajo: los mencionados Peninsula y Stein Eriksen, el Savoy de Londres o el Hotel du Cap-Eden-Roc en Cannes. Eran muy habituales entre las empleadas jóvenes de su productora. Una de ellas, **Lauren O'Connor**, una ejecutiva prometedora, que ya tenía ganado el respeto de buena parte de la compañía y que había sufrido en sus propias carnes el acoso de Weinstein, elaboró un informe interno en 2015 en el que denunciaba la situación. En él detallaba relatos de compañeras de trabajo y un **abuso de poder flagrante del jefe**. Ella también acabó firmando una compensación con Weinstein y el consejo de administración dio la vista gorda al asunto.

Un secreto a voces

El caso es especialmente chocante, al menos fuera de Hollywood, porque Weinstein -que ha firmado películas como «Pulp Fiction», «Shakespeare in Love», «El paciente inglés» o «El discurso del rey»- es un tótem de la progresía estadounidense y un **defensor de causas feministas**: el mismo año en que O'Connor elaboró su informe, su compañía produjo un documental sobre abusos sexuales en los campus universitarios; apoyó con fuerza la candidatura de Hillary Clinton y organizó una gala benéfica el año pasado para financiar su campaña; tuvo a la hija de Barack Obama, Malia, como becaria este mismo año; financió una cátedra en honor a la feminista [Gloria Steinem](#) en la Universidad de Rutgers; y se sumó a las marchas de las mujeres del pasado enero en protesta por la investidura de Donald Trump. De puertas adentro, su feminismo se esfumaba. El presentador de la CNN Jack Tapper aseguraba ayer en [Twitter](#) que la conducta abusiva de Weinstein era «**un secreto a voces**» en la industria de Hollywood.

Las repercusiones del escándalo no han hecho más que empezar. Weinstein, que planea denunciar al «Times», según «The New York Post», emitió una nota de disculpa, admitiendo que su comportamiento «ha causado mucho dolor». Aseguró que trabaja con [Lisa Bloom](#), una abogada experta en defensa de mujeres, para cambiar su actitud, que justificó en el ambiente de trabajo con el que él creció en los 60 y 70, y que **estará un tiempo de baja**.

Muchas mujeres -desde Lena Dunham a [Amber Tamblyn](#), que también sufrió abusos en su carrera- han salido a la palestra a aplaudir a quienes han dado un paso al frente para denunciar a Weinstein. Los políticos liberales, que tenían en el «superproductor» a un aliado, ahora no quieren saber de él. Los senadores Elizabeth Warren y Corey Booker -ambos suenan como candidatos presidenciales para 2020- han anunciado que **devuelven las contribuciones** que Weinstein hizo a sus campañas.

[VER LOS COMENTARIOS](#)



Gwyneth Paltrow y Harvey Weinstein

Así ayudó Gwyneth Paltrow a desenmascarar a Harvey Weinstein

- En noviembre de 2017, la actriz declaró que el hombre que lanzó su carrera la acosó en su hotel de Beverly Hills cuando tenía apenas 22 años e intentó abusar de ella, pero logró zafarse

ABC

MADRID - Actualizado: 11/09/2019 01:17h

GUARDAR

Gwyneth Paltrow fue una figura clave en la investigación encabezada por el diario estadounidense «The New York Times» que publicó las primeras acusaciones de acoso sexual contra **Harvey Weinstein**, y provocó el despido del productor y posterior enjuiciamiento.

Ahora, **Jodi Kantor** y **Megan Twohey**, dos de las periodistas que participaron en la investigación, han recopilado todas sus vivencias en un libro titulado «She Said: Breaking the Sexual Acoso Story That Helped Ignite a Movement», desde donde cuentan [la caída de Weinstein en 2017](#).

Esta semana, la periodista Jodi Kantor ha revelado a la CBS que Paltrow «desempeñó un papel mucho más activo que cualquiera que haya conocido», y añadió: «Pero fue espeluznante para ella porque Harvey Weinstein había sido una influencia muy importante».

Acoso sexual

En noviembre de 2017, Paltrow declaró que el hombre que lanzó su carrera la acosó en su hotel de Beverly Hills cuando tenía apenas 22 años e intentó abusar de ella, pero logró zafarse. La actriz coincidió con el productor cuando protagonizó la adaptación de la historia de **Jane Austen**, «Emma». Antes del comienzo del rodaje, el productor la citó en su suite del hotel para una supuesta reunión de trabajo que terminó con el magnate [poniendo sus manos sobre ella](#) y sugiriéndole que fueran a la habitación contigua para hacerse masajes. «Era una niña, estaba petrificada», dijo en una entrevista con The New York Times. La actriz, atemorizada acudió a su novio por ese entonces, **Brad Pitt**, en busca de ayuda. El actor se dirigió furioso hasta las oficinas del empresario y se enfrentó a él en una calurosa discusión. El resultado fue que el productor la amenazó para que no volviera a contárselo a nadie a los gritos. «Pensé que me iba a despedir. Tuve que guardar el secreto», dijo.

[VER LOS COMENTARIOS](#)

Noticia 3: Harvey Weinstein, declarado culpable de ataque sexual y violación. 25/02/2020.

ABC

Opinión España Economía Internacional Sociedad Deportes Cultura Historia Ciencia Gente Play EXCLUSIVO PREMIUM Estilo Más



Harvey Weinstein - REUTERS | Vídeo: EP

Harvey Weinstein, declarado culpable de ataque sexual y violación

El 'superproductor' de Hollywood se libra de la posibilidad de cadena perpetua

Javier Amorena SEGUIR

CORRESPONSAL EN NUEVA YORK - Actualizado 25/02/2020 11:18h

GUARDAR

El andador que todos los días usaba **Harvey Weinstein** para llegar hasta el juzgado federal de Manhattan se quedó solo. Después de un mes de juicio y cinco días de deliberaciones del jurado, ayer se produjo el veredicto: el 'superproductor' de Hollywood, el peso pesado del séptimo arte, era declarado culpable de dos de los cinco cargos de delitos sexuales a los que se enfrentaba. «Pero... **soy inocente**», repetía Weinstein a sus abogados al escuchar el veredicto, que recibió inmóvil e impávido. Los agentes de la policía judicial le colocaron las esposas sin que Weinstein saliera de su estupefacción y le escoltaron fuera de la sala, hacia su celda.

NOTICIAS RELACIONADAS

El caso de violación de Harvey Weinstein podría cambiar la ley sobre «mala conducta previa»

Harvey Weinstein decide callar y queda a merced del jurado

El andador, ayer arrumbado en un juzgado, se había convertido en un símbolo del descenso a los infiernos de Weinstein. El dedo que ponía y quitaba en la industria del cine, un habitual de los círculos de poder de la elite financiera y política de EE.UU., se arrastraba cada mañana en Manhattan para tratar de defender su inocencia. Algunos lo veían como una estrategia para **provocar compasión** en el jurado y en la opinión pública. Ayer se arrastró sin él, rodeado de policías, en los primeros minutos de la nueva entrega de su vida, desprovisto de libertad.

El juez del caso, **James Burke**, rechazó la petición de la defensa de que Weinstein pudiera seguir en su casa en libertad bajo fianza por motivos médicos. Permanecerá en los calabozos judiciales al menos hasta el próximo 11 de marzo, cuando está prevista la sesión que decidirá su condena.

La buena noticia para **Weinstein** es que no pasará el resto de su vida entre rejas. El jurado le declaró culpable de dos cargos -ataque sexual de primer grado y violación de tercer grado-, pero no vio culpabilidad de los otros tres cargos que enfrentaba. Entre ellos, dos por agresión sexual depredadora, que podían haber supuesto la cadena perpetua. En su lugar, se enfrentará a una sentencia de un **máximo de 29 años** de cárcel.

La sentencia llega dos años y medio después de que Weinstein se convirtiera en un símbolo del acoso y el abuso contra mujeres. En el otoño de 2017, dos artículos en 'The New York Times' y en la revista «The New Yorker» recogían los testimonios de decenas de mujeres que aseguraban ser víctimas sexuales de Weinstein. La gran mayoría eran actrices, modelos o empleadas de la industria audiovisual. Muchas más se animaron a denunciar los abusos, en una marea de acusaciones que fue el germen de 'MeToo', un movimiento que se expandió más allá del cine o de EE.UU. para denunciar el acoso y los abusos sexuales que sufren las mujeres y que ha transformado las convenciones sociales sobre estos episodios.

A pesar de la **multitud de acusaciones contra Weinstein**, solo dos mujeres acabaron por llevar al productor al banquillo de los acusados: **Miriam Haley**, una ex asistente de producción que aseguró que Weinstein le forzó a practicar sexo oral en su apartamento de Manhattan en 2006, y **Jessica Mann**, una actriz que le denunció por violarla en una habitación de hotel de Manhattan en 2013.

Muchas de las acusaciones no acabaron como parte del caso por ocurrir fuera del ámbito jurisdiccional de Nueva York o por haber prescrito. Entre ellas, las de **Tarale Wolff, Dawn Dunning y Lauren Young**, que sin embargo participaron en el juicio como testigos para probar que los abusos de Weinstein formaban parte de un patrón de conducta. Aseguraron en el estrado que Weinstein solicitaba citas con ellas para discutir oportunidades profesionales -las tres aspiraban a ser actrices- y los encuentros acababan en abusos o violaciones.

También participó en el juicio como testigo Annabella Sciorra, conocida por su papel en «Los Sopranos», cuya denuncia por violación había prescrito, pero que la fiscalía utilizó para sostener la acusación de agresión sexual depredadora, lo que finalmente no consiguió.

Ante la inexistencia de pruebas físicas, la defensa buscó atacar la credibilidad de las acusadoras y de los testigos. Presentó pruebas de mensajes amistosos entre las víctimas y Weinstein tras los abusos y evidencias de que habían mantenido relaciones sexuales consensuadas tras los episodios que se juzgaban. Para los abogados de Weinstein, las víctimas buscaban avanzar profesionalmente y para ello permitieron los avances sexuales del acusado. Para la fiscalía, Weinstein **utilizaba su peso en la industria** para cometer agresiones sexuales y evitar ser denunciado.

«Este es un nuevo escenario para las supervivientes de ataques sexuales», celebró el fiscal jefe del distrito de Manhattan, **Cy Vance**, que estuvo mucho tiempo en el disparadero por no haber actuado contra Weinstein antes. «Estas mujeres heroicas rompieron el silencio para que Harvey Weinstein fuera responsable de sus actos».

La defensa anunció que apelaría la sentencia y se basará en **irregularidades en la elección del jurado**, en la celebración del juicio y en la deliberación para tratar de evitar la cárcel a Weinstein.

ABC INICIO SESION

Buscar

Opinión ▾ España ▾ Economía ▾ Internacional ▾ Sociedad Deportes ▾ Cultura ▾ Historia Ciencia **Gente** Play ▾ EXCLUSIVO PREMIUM Estilo ▾ Más ☰



Plácido Domingo - GTRES / Vídeo: Plácido Domingo, el tenor imborrable en la historia que acaba de ser acusado de abusos sexuales

PLÁCIDO DOMINGO

Plácido Domingo, acusado de acoso sexual por nueve mujeres

- La agencia AP recoge el testimonio de ocho cantantes y una bailarina anónimas, a las que se sumarían más mujeres y testigos
- «La gente que me conoce o ha trabajado conmigo sabe que no soy alguien que heriría, ofendería o avergonzaría a nadie intencionadamente», responde el tenor en un comunicado
- [Lea el comunicado oficial de Plácido Domingo en respuesta a las acusaciones](#)

 David Alandete ● SEGUIR

CORRESPONSAL EN WASHINGTON - Actualizado: 13/08/2019 21:00h 🔖 GUARDAR

Varias mujeres de Estados Unidos han acusado al cantante y director de ópera español Plácido Domingo de acoso sexual a través de una nota publicada por la agencia Associated Press, que sustenta su información en una serie de entrevistas con las supuestas víctimas y otros testimonios de conocidos o colaboradores de estas y del músico. Todas las mujeres, excepto una, prefieren mantenerse en el anonimato. Ap dijo en su crónica que no ha comprobado de forma independiente las acusaciones, que incluyen llamadas a altas horas de la madrugada, invitaciones e encuentros en bares y hoteles, ofertas de ayuda en su carrera profesional y relaciones sexuales en dos ocasiones en Los Ángeles. Domingo es una de las mayores estrellas internacionales del mundo de la ópera. En la actualidad es director general de la Ópera de Los Ángeles. Antes lo fue de la de Washington, una institución con la que comenzó a trabajar hace tres décadas. Parte de las acusaciones que detalla la agencia Ap se remontan precisamente a los primeros años de Domingo como director artístico de la Ópera de Washington. Son todos los casos de cantantes, a excepción de una bailarina. En la mayoría de casos estas mujeres aseguran que sus carreras se vieron truncadas por sus negativas a mantener relaciones con Domingo, acusaciones que el propio cantante ha negado en un comunicado.

NOTICIAS RELACIONADAS

Noche mágica de Plácido Domingo en las Termas de Caracalla

La única mujer que ha aceptado revelar su nombre es la mezzosoprano Patricia Wulf, quien asegura en declaraciones a Ap que conoció a Domingo en 1998 durante la representación de «La flauta mágica» en Washington. Según sus propias palabras, Domingo la esperaba tras las representaciones para felicitarla y alabarla, preguntándole por qué debía irse a casa temprano. «Totalmente y con toda certeza, era acoso sexual», dice hoy Wulf. «Cuando un hombre se te acerca tanto y con una sonrisa te pregunta si te tienes que ir ya a casa, de forma repetida, no encuentro otra conclusión de que quiere irse a la cama conmigo», añade, según Ap. Wulf mantiene que no hubo contacto sexual entre ambos y que su marido estaba al tanto de los acercamientos de Domingo.

Sólo una de las nueve mujeres asegura que se sintió obligada a tener relaciones sexuales con Domingo. Fue en 1988, y esta mezzosoprano formaba parte del coro en un montaje de «Los cuentos de Hoffman» en Los Ángeles. El tenor se ofreció a ayudarla en su trabajo y la citó a varios encuentros a solas, según recuerda ella. Durante tres años se vieron periódicamente y, según ella, en 1991 se acostaron juntos, en una ocasión en el hotel Biltmore de Los Ángeles y otra en la residencia del propio Domingo en la misma ciudad. Tras el segundo encuentro, la mezzosoprano decidió cortar todo contacto con el tenor y hoy mantiene que eso acabó con su carrera, algo que el propio Domingo ha negado en su comunicado.

Otra cantante, no identificada, asegura que conoció a Domingo hace unos 20 años en Los Ángeles, y aceptó que este la aconsejara sobre su carrera. En una ocasión, él le pidió que le acercara a casa en coche y desde el asiento del copiloto le puso la mano en la pierna, intentó besarla y le pidió que pasara dentro con él. Ella se negó, aunque no cortó el contacto con él inmediatamente. En otra ocasión él le ayudó a preparar un aria. Tras tomar dos copas de vino, él le puso la mano dentro de la falda. Ella le rechazó y se marchó, según cuenta a Ap. No han vuelto a trabajar juntos y, según la nota de la agencia, la cantante ha seguido trabajando en óperas en San Francisco y Nueva York.

La autora de la información de Ap, Jocelyn Gecker, mantiene que habló con las nueve mujeres que acusan a Domingo y con otras 40 personas que mantienen que presenciaron el acoso o estaban al tanto de él. Ninguna de las personas entrevistadas en estos hechos, supuestamente ocurridos en los pasados 30 años, presentó denuncia ante las autoridades policiales de Los Ángeles o Washington, las ciudades donde trabajaba Domingo y donde supuestamente conoció a las acusadoras. Siete de estas mantienen que decir «no» al tenor tuvo efectos negativos para sus carreras en el mundo de la ópera.

A sus 78 años, Domingo es uno de los cantantes y directores de ópera más exitosos de EE.UU. Desde 1962 está casado con la soprano Marta Ornelas, con quien tiene dos hijos, Álvaro y Plácido Jr. La autora de la investigación mantiene que estas mujeres «han cobrado valor gracias al #MeToo y han decidido que la forma más eficiente de combatir las faltas de tipo sexual en su trabajo es dejar en evidencia la conducta de la figura más poderosa del mundo de la ópera». Una de las mujeres mantiene que en el sector se sabe del supuesto acoso desde hace décadas, pero que nadie ha dicho nada por temor a represalias o a dañar la reputación de instituciones tan respetables como la Ópera de Los Ángeles o Washington. «Existe una tradición de advertir a las mujeres sobre Plácido Domingo», asegura esa mujer.

El tenor ha preferido de momento responder a las acusaciones en un único comunicado. ABC intentó obtener más detalles del cantante a través de sus representantes, que remitieron al comunicado de respuesta inicial.

[Acceda, a través de este enlace, al comunicado emitido por Plácido Domingo, al completo.](#)

[VER LOS COMENTARIOS](#)

Noticia 5: Los elogios borrados a Plácido Domingo de la soprano que le acusa de acoso sexual. 16/08/2019.

Inicio sesión

ABC

Buscar

Opinión España Economía Internacional Sociedad Deportes **Cultura** Historia Ciencia Gente Play EXCLUSIVO PREMIUM Estilo Más

ABC CULTURA Libros **Música** Teatro Arte Toros ABC Cultural



Patricia Wulf - ABC

Los elogios borrados a Plácido Domingo de la soprano que le acusa de acoso sexual

- Tras publicarse en ABC que Patricia Wulf presumía en LinkedIn de haber cantado con el tenor, la página fue eliminada

 Julio Bravo [SEGUIR](#)

Actualizado: 16/08/2019 01:22h [GUARDAR](#)

Patricia Wulf, la soprano que acusó a **Plácido Domingo** de acoso sexual, presumía en sus redes sociales de haber cantado junto a él. En su página de LinkedIn, la excantante -que ahora trabaja en una **empresa inmobiliaria de Virginia** y da clases de canto en el **M Institute for the Arts (M4Arts)** en Washington- alardeaba de haber compartido escenario con el tenor madrileño. Ayer, tras publicarse esta información en la **edición digital de ABC**, el perfil fue eliminado; no es el único intento de obtener privacidad: en la página web de M4Arts figura únicamente como Patricia W.

«Antes de dedicarme a los bienes raíces -explicaba la soprano en su perfil de esta red social-, tuve la suerte de cantar ópera como solista con algunos de los más famosos artistas, incluyendo a Plácido Domingo y **Mirella Freni**. Canté bajo la batuta de célebres directores como **Heinz Fricke** y **Roberto Abbado**, así que la presión es algo con lo que puedo lidiar muy bien». Y añade en su presentación que echa de menos «el escenario, las luces, los ensayos y, sobre todo, **morir en escena**», pero que es feliz con su trabajo.

Patricia Wulf es la única de las nueve mujeres que ha consentido en dar la cara en el **reportaje publicado por la agencia AP** en el que dichas mujeres acusaban a Plácido Domingo de haberlas acosado sexualmente en el pasado. Según explicaba en el perfil eliminado, la cantante se dedica ahora al sector inmobiliario en **Winchester**, en el Estado de Virginia, y de modo jocosos se ofrecía a los potenciales compradores a cantar en sus fiestas.

Según se lee en la biografía que aparece en la página de M4Arts -en la que también presume de haber compartido escenario con el tenor español, Patricia Wulf inició su carrera profesional con el papel de Mimi en «**La bohème**», de Puccini, en 1989. Cantó papeles de soprano lírica en distintos teatros de Estados Unidos, y luego pasaría a la cuerda de **mezzosoprano**. «En la Ópera de Washington -se lee en dicha biografía- ha cantado junto a Plácido Domingo en «Don Carlo» y «Fedora» con Mirella Freni». Según el texto, la cantante desarrolló su carrera durante más de treinta años fundamentalmente en teatros de ópera de Estados Unidos.

Apoyos a Plácido Domingo

Mientras tanto, continuaban ayer las **muestras de apoyo** a Plácido Domingo por parte de relevantes compañeros de profesión. En su página de Instagram, la soprano canaria **Davinia Rodríguez** escribía: «Grande, generoso, humilde, mejor compañero, respetuoso, enorme calidad humana. Ayudando siempre a los demás». La misma red social usaba el guitarrista **Pablo Sainz Villegas** para escribir: «De mi experiencia con el Maestro Plácido Domingo os comparto que él siempre ha sido una fuente de inspiración para mí a través de su luz y humanidad. Como muchos otros músicos y cantantes me siento agradecido de considerarle mi mentor y amigo. Él me ha hecho mejor músico y mejor ser humano». Y otra soprano española, **Saioa Hernández**, decía: «Persona amable, colega atento y respetuoso. En dubio pro reo».

El tenor mexicano **Javier Camarena** escribía también en su página de Instagram: «Pido a Dios por la paz en su corazón y que abrace y cobije a su familia en estos momentos de tempestad. “La verdad os hará libres” (Jn 8-31). Espero que la verdad que yo veo en su alma, brille por encima de todo. Yo estoy con usted».

El rosario de apoyos incluye también a la legendaria soprano búlgara **Raina Kabaivanska**, que se refería a Plácido Domingo como «un caballero» y a la cantante rusa **Sonya Yoncheva**, en cuya página de Instagram se leía: «Conozco a Plácido desde hace casi 10 años y siempre fue un placer trabajar con él. Rara vez se puede encontrar hoy a una persona que respete más su trabajo, sus colegas, el equipo de cada teatro y sus fans».

[VER LOS COMENTARIOS](#)

Noticia 6: Plácido Domingo acepta «toda la responsabilidad» de las acusaciones por acoso sexual y pide perdón. 25/02/2020.

ABC

Buscar

Opinión ▾ España ▾ Economía ▾ Internacional ▾ Sociedad Deportes ▾ **Cultura** ▾ Historia Ciencia Gente Play ▾ EXCLUSIVO PREMIUM Estilo ▾ Más ≡

BC CULTURA Libros Música Teatro Arte Toros ABC Cultural



El artista, en una imagen de archivo - Mikel Ponce / VIDEO: AT

Plácido Domingo acepta «toda la responsabilidad» de las acusaciones por acoso sexual y pide perdón

- Muestra su deseo de contribuir a hacer una industria «más segura» y empuja a otros a seguir sus «pasos»
- [Una investigación sindical en EE. UU. concluye que el cantante acosó sexualmente a varias mujeres](#)

Ep/ABC

MADRID - Actualizado: 25/02/2020 11:35h

GUARDAR

El tenor español **Plácido Domingo** ha pedido perdón este martes a las mujeres que le acusaron de acoso sexual por «**el dolor**» que les causó y ha asegurado que acepta «toda la responsabilidad» por las **acciones denunciadas** en los últimos meses.

En un **comunicado** remitido a Europa Press, Domingo ha mostrado su respeto por sus compañeras de profesión, que en agosto de 2019 «**se sintieron lo suficientemente cómodas** para hablar» de lo ocurrido. «Entiendo ahora que alguna de esas mujeres pudieran tener miedo para expresarse honestamente porque les preocupaba que sus **carreras se vieran afectadas**», ha reconocido.

El músico español ha realizado estas declaraciones después de que varios medios de comunicación estadounidenses publicaran una información de la agencia Associated Press que **adelantaba los resultados de la investigación** llevada a cabo por el sindicato de artistas musicales de EE.UU. (American Guild of Musical Artists) que habría encontrado un **claro patrón de conducta sexual inapropiada y abuso de poder** por parte de Domingo durante al menos dos décadas, cuando estaba al frente de las óperas nacionales de Washington y Los Ángeles

Después de «**tomarse un tiempo** durante los últimos meses» para analizar las acusaciones, el tenor español ha explicado que ha «**crecido con esta experiencia**». «Aunque no fue mi intención, nunca nadie debería sentirse de esa forma», ha añadido.

NOTICIAS RELACIONADAS

Mon Laferte: «No volvería a cantar con Plácido Domingo»

La Staatsoper de Berlín también ovaciona a Plácido Domingo

Plácido Domingo: «Nunca me he comportado de modo acosador, agresivo y vulgar»

«Que nadie tenga que pasar por lo mismo»

Así, Plácido Domingo ha señalado que está «comprometido» a acometer un cambio «positivo» en la industria de la ópera para que «nadie tenga que pasar por lo mismo». «Mi ferviente deseo es que esto resulte en un espacio más seguro para trabajar, y espero que mi ejemplo empuje a otros **a seguir mis pasos**», ha zanjado.

El músico español se ha expresado así meses después de que salieran a la luz las primeras denuncias de acoso sexual por parte de **una veintena de mujeres**. En un inicio, **Domingo negó todo** asegurando que «el abuso» de su posición directiva dentro de la estructura administrativa de las Óperas de Washington y de Los Ángeles donde trabajó era «**tan imposible como inconcebible**».

En la primera entrevista que concedía tras saltar el escándalo, Plácido Domingo afirmaba a ABC: «Al cabo de **más de medio siglo de vida pública** a más no poder, en teatros y escenarios, revistas, televisiones, restaurantes, aeropuertos y toda suerte de actividades sociales, pienso que la gente me debiera conocer de sobra. Los muchos que sí me han tratado saben que yo nunca me he comportado del modo **acosador, agresivo y vulgar** como en el que me han acusado».

En la entrevista, realizada poco antes de que el tenor reapareciera en España -concretamente en el Palau de les Arts de Valencia-, añadía que «**nunca le he prometido a nadie un papel** y mucho menos una carrera. Jamás he obstaculizado el camino a nadie y tampoco impondría ni lastimaría a ningún cantante; este trabajo requiere de mucho sacrificio, mucha preparación y mucho valor. Muy al contrario; **me he dedicado a buscar, a descubrir talento** y a apoyar y lanzar las carreras de muchos jóvenes artistas, tanto mujeres como hombres de todas las nacionalidades».

Las acusaciones sobre **Domingo** precipitaron en los meses **siguientes cancelaciones** de algunas de sus actuaciones por todo el mundo -como las de la Ópera de San Francisco y la de Dallas-, y provocó además que el **tenor dimitiera como director general de La Ópera de Los Ángeles**.

[VER LOS COMENTARIOS](#)

Noticia 7: Las actrices argentinas se unen para denunciar una violación a una de ellas. 12/12/2018.

ABC

Buscar

Opinión ▾ España ▾ Economía ▾ Internacional ▾ Sociedad Deportes ▾ Cultura ▾ Historia ▾ Ciencia ▾ Gente Play ▾ EXCLUSIVO PREMIUM ▾ Estilo ▾ Más ▾



La actriz argentina Thelma Fardín, durante una rueda de prensa este miércoles en Buenos Aires - EFE

Las actrices argentinas se unen para denunciar una violación a una de ellas

- Thelma Fardín asegura que el también intérprete Juan Darthés se sobrepasó con ella cuando era menor de edad

EFE

Actualizado: 12/12/2018 13:49h

GUARDAR

El colectivo Actrices Argentinas, con más de 400 profesionales del espectáculo en él, acompañó este miércoles en Buenos Aires la denuncia de la intérprete **Thelma Fardín** al también actor Juan Darthés por una supuesta violación en Nicaragua en 2009, en la gira del show infantil «Patito Feo» cuando ella tenía 16 años.

El actor, de 54 años, ya había sido acusado por **abuso sexual** el pasado año por la argentina Calu Rivero, y tras ella se sumaron las también actrices Anita Coacci y Natalia Juncos, sin embargo, el artista acusado fue **declarado inocente** por falta de pruebas.

«Una noche comenzó a besarme el cuello, y yo le dije que no. Me agarró la mano, hizo que lo tocara y me dijo 'mirá como me ponés', haciéndome sentir su erección. Yo seguía diciendo que no», dijo Fardín a través de un vídeo en el que cuenta en primera persona **su experiencia** y que se visualizó en la conferencia con ella presente.

Ella tenía 16 años y él 45 y, según comentó la actriz, era el único adulto del grupo de intérpretes. La denuncia de la actriz de 26 años está presentada en Nicaragua, lugar donde ocurrió la supuesta violación, y, como transmitió Fardín, será la Justicia del país caribeño la que se ocupe del caso.

«Esa fue la última gira, era muy fuerte el momento que estábamos viviendo y a eso sumado esta situación, se bloqueó por completo cualquier posibilidad para mí de procesar eso en ese momento», indicó Fardín.

En aquel momento, especificó, solo se lo contó a dos compañeras de 17 años, y reconoció que no se atrevió a hacer público su caso hasta que escuchó este año otras denuncias contra Darthés. «Si hay algo que me pasó a mí en particular fue que me di cuenta que tenía un rol que era fundamental en lo que estaba sucediendo y que lo que me había pasado podía servir para que muchas personas se animen a hablar», sentenció.

«Se nos aísla frente a **vivencias traumáticas** que están naturalizadas, que llevan años identificar y poner en palabras. Mientras tanto, el abusador habla, actúa y trabaja con total impunidad y pretende hacer a la víctima responsable de su propio abuso», leyeron las actrices en una rueda de prensa este martes en la porteña sala Multiteatro ubicada en la avenida Corrientes.

«En nuestro medio, la opresión y cosificación son moneda corriente. Se erotiza y **sobreexpone a niñas** y adolescentes en la industria del entretenimiento. Estamos casi siempre desprotegidas por quienes nos contratan.», continuó el comunicado. «El tiempo de impunidad para los abusadores debe terminar», recalcó durante la **lectura del manifiesto** conjunto del colectivo la también estrella infantil (Floricienta), Lali Espósito.

Al grito de «mirá cómo nos ponemos», que sonó al unísono entre las actrices, visiblemente emocionadas, como respuesta a la presunta insinuación del actor a la entonces menor diez años atrás, actrices de todas las edades como [Cecilia Roth](#), Dolores Fonzi, Mirtha Busnelli, Laura Azurra o Belén Chavanne.

«Las actrices no somos la excepción al colectivo del movimiento de mujeres, pasamos por las cosas específicas de nuestro trabajo que de por sí ya tiene una **exposición física**, porque mostramos nuestro cuerpo y esa es la particularidad, pero si se respetaran las cosas como se deben no pasaría esto», dijo en declaraciones a Efe la intérprete Muriel Santa Ana, una de las representantes del colectivo.

Santa Ana explicó que este acompañamiento es el resultado de meses de trabajo junto a Thelma Fardín, quien según su compañera, eligió que se hiciera público el nombre de Darthés.

Thelma Fardín, nacida en San Carlos de Bariloche (sur) fue Josefina, una de «las Populares», de la novela adolescente «Patito Feo», de gran éxito internacional desde 2007, y participó además en «Soy Luna», el otro éxito que Disney Channel exportó del país sudamericano.

[VER LOS COMENTARIOS](#)

Noticia 8: Juan Darthés se defiende de la acusación de violación: «Es una locura».

13/12/2018.

ABC

Opinión ▾ España ▾ Economía ▾ Internacional ▾ Sociedad Deportes ▾ Cultura ▾ Historia Ciencia **Gente** Play ▾ EXCLUSIVO PREMIUM Estilo ▾ Más ☰

Buscar



El actor Juan Darthés - ABC

Juan Darthés se defiende de la acusación de violación: «Es una locura»

- La actriz argentina asegura que su compañero de profesión abusó de ella cuando tenía 16 años

EFE/ABC

Actualizado: 13/12/2018 17:53h

GUARDAR

El actor argentino **Juan Darthés**, a quien la actriz **Thelma Fardín** ha denunciado por violación, ha asegurado que dicha acusación «es una locura» y «no es verdad» y pidió esperar «los tiempos» de la Justicia.

«No es verdad lo que se dijo, ¡por Dios! **Es una locura**, nunca sucedió eso. Por favor esperemos los tiempos de la Justicia. Gracias @FernandBurlando por escucharme», escribió el intérprete, de 54 años, en su cuenta de la red social **Twitter**, en la que hace referencia a su abogado, Fernando Burlando.

Este martes, Fardín, rodeada de multitud de actrices argentinas, reveló en una **conferencia de prensa** que presentó una denuncia en Nicaragua contra Darthés, al que acusa de haberla violado en 2009, cuando ella tenía 16 años y estaban en una gira en ese país.

«Una noche comenzó a besarme el cuello, y yo le dije que no. Me agarró la mano, hizo que lo tocara y me dijo 'mirá como me ponés', haciéndome sentir su erección. Yo seguía diciendo que no», afirmó Fardín en un **vídeo** divulgado de forma previa al encuentro de prensa con el colectivo Actrices Argentinas, que aglutina a más de 400 profesionales del espectáculo.

Según Fardín, cuando sucedió el abuso, ella tenía 16 años y él 45 y era el único adulto del grupo de intérpretes. El hecho ha conmocionado a Argentina entera, y los medios de comunicación locales están ahondando en un asunto que según las actrices no ha hecho sino empezar y puede convertirse en el «Me too» argentino, en alusión al **escándalo** iniciado en Hollywood en 2017, cuando el productor **Harvey Weinstein** fue acusado de haber abusado de multitud de mujeres de la industria del cine.

«Mirá cómo nos ponemos», gritaron las actrices argentinas durante la rueda de prensa, un lema que ya se ha hecho popular en las redes sociales. Darthés ya había sido acusado de abuso sexual en varias ocasiones. El año pasado por la argentina **Calu Rivero** y a ella se sumaron las también actrices **Anita Coacci** y **Natalia Juncos**. Sin embargo, hasta ahora la Justicia no ha actuado contra el artista.

[VER LOS COMENTARIOS](#)

NOTICIAS RELACIONADAS

Las actrices argentinas se unen para denunciar una violación a una de ellas

Noticia 9: El «#MeToo» argentino se levanta contra el rey de la telenovela. 16/12/2018.

ABC

Buscar

Opinión España Economía Internacional Sociedad Deportes Cultura Historia Ciencia Gente Play EXCLUSIVO PREMIUM Estilo Más



Esta semana, miembros de la asociación «Actrices Argentinas» mostraron su apoyo a la joven Thelma Fardín, quien ha presentado una denuncia contra Juan Darthés tras las supuestas agresiones sexuales de las que fue víctima durante un rodaje - AFP

El «#MeToo» argentino se levanta contra el rey de la telenovela

● Juan Darthés, galán de la exitosa «Patito feo», es acusado en Nicaragua de violar a una menor

Carmen de Carlos • SEGUIR

MADRID - Actualizado: 16/12/2018 00:57h

GUARDAR

En cuestión de horas, **Juan Darthés**, ha pasado de ser el rey de las telenovelas en Argentina a verse reflejado en el espejo americano de **Harvey Weinstein**. En una gira teatral por Nicaragua de «Patito feo», telenovela para niños y adolescentes, el actor y cantante de tango, de 55 años, **habría violado a la actriz Thelma Fardín**, cuando ella tenía 16. Destapado el secreto, en la prensa y en los tribunales del país que padece el régimen de Daniel Ortega, se alzan otras voces de mujeres que le señalan con el dedo acusador del acoso y abuso sexual.

NOTICIAS RELACIONADAS

El calvario de Simone Biles por los abusos de Nassar

Las trágicas muertes de tres hijos adoptivos de Mia Farrow

El efecto contagio del movimiento estadounidense #MeToo, el fin del miedo y el trauma superado o asimilado, parecen ser la combinación que ayudó a sacar a la luz la historia oculta, entre tinieblas, de un hombre al que la pantalla chica había consagrado como el galán bueno de las telenovelas.

Antes que Fardín habría sido **Calu Rivero**, su compañera en la serie «Dulce amor» (2017) y en simultáneo, **Anita Coacci** y **Natalia Juncos**, las **víctimas de los asaltos sexuales** de **Juan Rafael Pacífico Dabul**, verdadero nombre del protagonista de más de veinte series como «Ilusiones compartidas», «Soy Gitano» o «Culpable de este amor». Las acusaciones de la primera cayeron en el saco roto de la indiferencia, la apatía o el cálculo forzado para evitar la caída de un ídolo que, en buena parte de sus interpretaciones, ejercía de hombre ingenuo, de nobleza infinita y recurrente víctima de alguna mujer perversa.

Un «boludo» atómico

La lucha entre el bien y el mal, la decencia o la indecencia, suelen ser los temas de fondo, maquillados de salsa rosa, que mantienen a media Argentina pegada a las televisiones por la noche. El desenlace, por excelencia, supone el triunfo de la verdad como sinónimo de felicidad. Así sucede en una de las últimas, «Los ricos no piden permiso», donde el Juan Darthés abría por fin los ojos y se terminaba quedando con la chica buena antes que con la arpía que tanto le había hecho sufrir. **Un «boludo» atómico** que, en su vida real, ha resultado, ser otra cosa.

«Yo nunca violé ni acosé a nadie. Ella se me insinuyó y me quiso dar un beso, la gente me condenó y yo, estoy muerto, como mi carrera», «si esto fuera cierto, soy yo el primero que me mato». Las frases para justificar la presunta violación de una actriz que en aquel momento, mayo del 2009, era menor de edad y estaba en condiciones de compartir pupitre con sus hijas, no lograron sofocar el incendio mediático y judicial que, en efecto, han cercado y al menos de momento, puesto fin a su trayectoria en los escenarios. Las actrices salieron en tromba en defensa de su compañera y no hay productor que se anime ahora a convocar al cantante de tangos en discos como «Arráncame la vida» (2010) o «Soledades» (1998).

Galardonado con ocho «Martin Fierro», premios más importantes de la industria audiovisual argentina, Darthés se presentó esta semana en una entrevista como si fuera un personaje apaleado, **víctima de la maldad de un grupo de mujeres** que, por razones que dice no entender, hacen una campaña de acoso y derribo que le tiene de los nervios, medicado, deprimido pero dispuesto a dar la cara ante la justicia de Nicaragua donde, presumiblemente, sucedió la violación a la joven Thelma. País también, ironías de la historia, donde su presidente, **Daniel Ortega**, tiene la honra en entredicho por la denuncia de violación de su hijastra y las manos manchadas de sangre por la muerte de medio millar de ciudadanos.

«Ella golpeó la puerta de mi habitación para cambiar una tarjeta (de entrada) y le dije que tenía que irse... ¿Estás loca?, vos tenés novio, sos chica, **yo soy un hombre grande**», insistió Darthes para consolidar su versión de lo sucedido. Pero a **Pacífico Dabul**, nacido en Sao Paulo aunque vivió prácticamente toda su vida en Buenos Aires, no le creen en Argentina. Hasta los que lo hicieron, como el actor **Mariano Martínez** hoy se arrepienten. Su único consuelo, si lo tiene, es el de su mujer que insiste en que, como en las telenovelas, dice la verdad.

[VER LOS COMENTARIOS](#)

Noticia 10: El escándalo sexual del todopoderoso Harvey Weinstein conmociona Hollywood. 08/10/2017.



CULTURA

HARVEY WEINSTEIN >

El escándalo sexual del todopoderoso Harvey Weinstein conmociona Hollywood

El productor, uno de los nombres fundamentales del cine estadounidense de los últimos años, es despedido de su compañía en medio de informaciones de abusos a mujeres

GREGORIO BELINCHÓN

Sitges - 8 OCT 2017 - 23:24 CEST



Harvey Weinstein, paseando por el Soho neoyorquino el pasado viernes. RAYMOND HALL (GC IMAGES)

Sexo y Hollywood. Cualquiera que sea el resultado, el productor y distribuidor de

El periodismo que tú exiges

30 días por 1 €

DESCRIBIR

EL PAÍS

id y Harvey Weinstein, de una *major* (un gran

estudio de Hollywood). Palabras mayores. Carne de titular por todo el mundo. Hasta el presidente Donald Trump decidió dar su opinión el sábado sobre el escándalo: "Conozco a Harvey Weinstein desde hace mucho tiempo, no me sorprende para nada". Tenía sentido el ataque: durante décadas Weinstein ha sido uno de los grandes recaudadores de fondos para las campañas demócratas, ejerciendo de apoyo en el cine de los Clinton y de Barack Obama. Incluso [Malia Obama, la hija mayor del expresidente](#), ha sido becaria en su empresa hasta finales del pasado verano. Varios senadores y congresistas han enviado las donaciones que les hizo el productor a ONG que luchan contra los abusos sexuales. [Anoche, lo que quedaba del consejo de administración de The Weinstein Company, encabezado por su hermano Bob, anunció su despido](#). Ahora nadie parece saber nada de Harvey Weinstein, impulsor de la carrera de Quentin Tarantino y productor de películas como *Shakespeare enamorado* o *The Artist*.

MÁS INFORMACIÓN

[Hollywood contra Harvey Weinstein](#)

[Meryl Streep repudia a Harvey Weinstein tras el escándalo sexual](#)

[Harvey Weinstein quiere a Obama](#)

La tormenta estalló el jueves, cuando *The New York Times* publicó un amplio reportaje sobre la cara oculta de Weinstein como depredador sexual. Entre los detalles, que en al menos ocho ocasiones, desde mediados de los años noventa hasta 2015, el productor había llegado a acuerdos extrajudiciales con sus víctimas de acosos y abusos. A cambio de dinero callaron. Una secretaria, tres asistentes, actrices, modelos... Otras sí han tenido la valentía de dar el paso adelante. [Ashley Judd](#) contaba en el diario neoyorquino cómo durante el rodaje de *El coleccionista de amantes* Weinstein le citó para una reunión de trabajo en el hotel Península en Beverly Hills. Allí Judd se encontró al productor que, vestido solo con una bata, le propuso darle un masaje en el cuello o si quería observarle mientras se duchaba. Judd logró huir de la encerrona, no como algunas de las asistentes del cineasta. Entre quienes firmaron esos contratos de confidencialidad están la actriz [Rose McGowan](#), que recibió 100.000 en dólares en 1997, o la modelo italiana [Ambra Battilana](#), la última que le denunció, en 2015.

Tras la publicación de la historia, Weinstein remitió un comunicado en el que pedía perdón por su comportamiento, confesaba recibir terapia y aseguraba: "Estoy tratando de hacer las cosas mejor, pero sé que todavía me queda un largo recorrido". Finalmente, [anunciaba que se retiraba temporalmente -desde anoche, de forma definitiva- de la copresidencia de su empresa The Weinstein Company, que a partir de ahora lidera en solitario su hermano Bob](#).

El periodismo que tú exiges

Reservado y prueba
30 días por 1 €

RESERVA

Reservado y prueba
30 días por 1 €

EL PAÍS

Sin embargo, ese alejamiento del cine no ha silenciado la historia. En *The New York Times*, Judd decía: "Hasta ahora las víctimas habíamos hablado de esto entre nosotras, pero es hora de que lo hagamos público". Muchos miembros de la industria del cine llevan desde el viernes recalcando: ¿cómo puede ser que algo que toda la industria conocía no haya salido a luz antes? ¿Ninguna víctima pensó que al callar estaban permitiendo que siguiera con sus abusos? La misma McGowan escribió en Twitter: "Mujeres de Hollywood, ¿dónde estáis? Vuestro silencio es ensordecedor". De las grandes estrellas de Hollywood, solo Jessica Chastain, Brie Larson, Lena Durham y el director Judd Apatow han entrado en el debate, apoyando a Judd y McGowan. Ha habido más apoyos de la clase media, de buenos intérpretes que no son de la lista A, como Mark Ruffalo, America Ferrara, Thomas Sadoski, Amber Tamblyn, Ellen Barkin o Seth Rogen. El resto, silencio.

LO QUE IMPORTA DE VERDAD EN EL CINE

Harvey Weinstein cuenta que su pasión por el cine empezó de crío: "Sigo siendo el joven que caminaba dos millas hasta el cine The Mayfair, en Flushing Meadows, para ver las películas de los grandes, Lelouch, Godard, Renoir y de mi favorito, François Truffaut", contaba cuando recibió la Legión de Honor francesa. Sin embargo, uno de los grandes enemigos de Weinstein, el periodista y escritor Peter Biskind, refutaba esta bonita historia en 2004 en su mítico libro *Sexo, mentiras y Hollywood* (que desgrana los tejemanejes de Miramax y del festival Sundance) con numerosos testimonios que contradecían esta educación cinéfila. Biskind asegura que ambas instituciones prostituyeron económica y artísticamente al cine *indie*, la marca de la casa de Miramax, aunque incluso Weinstein siempre tuvo problemas con esa palabra: "No creo que nadie vaya al cine porque una película sea independiente", dijo en Madrid hace dos años. "Es una etiqueta que no vende tanto". Y respondía a que si de verdad creía que importan más las películas que una campaña de promoción: "De verdad. Es el típico cuento de la prensa: la magia de la publicidad. Si no, ¿de qué escribiríais? ¿Que una película es sencillamente buena? Esa es una historia aburrida. Sé lo que digo, porque empecé como periodista".

Lisa Bloom, una de las abogadas de Weinstein, especializada además en casos de acoso sexual, dijo en una declaración el jueves que su cliente "niega muchas de las acusaciones y las califica de claramente falsas". Y que se planteaban demandar al diario. El sábado, Bloom anunció por Twitter la renuncia de su puesto, sin dar más explicaciones. La noche anterior el consejo de administración de The Weinstein Company -formado por nueve miembros de los que dimitieron tres, otro se negó a firmar y Harvey no fue convocado- había criticado los primeros pasos de la estrategia de Bloom. La empresa anunció en ese momento (48 horas antes de su retirada temporal) que había abierto una investigación y que había escuchado a las víctimas hay



ejecutivas de la compañía, como Lauren O'Connor. Curiosamente, O'Connor ya elaboró un informe interno en 2015 sobre el acoso a ella y a otras compañeras. Otra demostración de la presunta hipocresía de Weinstein, que dio carpetazo a la investigación a la vez que proseguía con su imagen de adalid de la causa feminista, produciendo un documental de O'Connor sobre abusos sexuales en campus universitarios, o sumándose este mismo año a las marchas de mujeres en enero en protesta por la investidura de Trump. A lo largo del fin de semana han aparecido más víctimas de abusos. Según ha contado en *The Huffington Post*, Lauren Sivan, una presentadora de noticias, fue obligada hace diez años por el productor a ver cómo se masturbaba en un restaurante. Liza Campbell, guionista y artista, describía en *Sunday Times* cómo hace 20 años el productor le invitó a bañarse con él, y que logró escaparse de la habitación del hotel Savoy, a la que le había convocado cuando le anunció que abandonaba de la empresa.

Weinstein (Nueva York, 1952) siempre ha navegado por mares de controversias. Con su hermano Bob creó Miramax -nombre que fusiona el de sus padres, Miriam y Max- en 1979, con la que revolucionaron el cine *indie* en los años 80. Después de vender la empresa a Disney (agobiados por las deudas), fueron despedidos de ella en 2005 y fundaron The Weinstein Company. En ese camino han logrado más de 80 *oscars* y cerca de 350 candidaturas a los premios de Hollywood, incluidas las películas extranjeras que distribuyeron en EE UU. Su nombre está detrás del éxito de *The Artist*, *La vida es bella*, *Tigre y dragón*, *Cinema paradiso*, *El paciente inglés*, *La dama de hierro* o *Shakespeare enamorado*, que le reportó, como productor, el único Oscar ganado por él mismo. Los Weinstein impulsaron las carreras de los creadores del cine *indie* de los ochenta, como Steven Soderbergh, Quentin Tarantino (su niño bonito) o Kevin Smith, que acabó repudiándole. Porque Weinstein se considera a sí mismo un cineasta, y Smith acabó harto de sus presiones. En Hollywood al productor le conocen como El castigador o Harvey Manostijeras, por su tendencia a remontar las películas que importa a EE UU sin consultar a los directores.

La Academia de Hollywood ha cambiado varias veces sus reglas para poner coto a sus agresivas campañas en los Oscar. Él mismo estuvo detrás de la promoción para las estatuillas de Meryl Streep, Kate Winslet, Penélope Cruz, Jennifer Lawrence o Gwyneth Paltrow. A pesar de eso, hace dos años en una visita a Madrid dijo: "Lo importante no es el *marketing*, sino las películas". Hoy, si quiere volver al cine, necesitará su mejor campaña de promoción.

ARCHIVADO EN:

El periodismo que tú exiges

Suscríbete y prueba
30 días por 1 €

SUSCRÍBETE

EL PAÍS

Noticia 11: El desgarrador y explícito relato de Lupita Nyong'o sobre Weinstein.
20/10/2017.



GENTE

Te quedan 9 artículos
gratis este mes

SUSCRÍBETE POR 1€

HARVEY WEINSTEIN >

El desgarrador y explícito relato de Lupita Nyong'o sobre Weinstein

"Harvey me llevó a su dormitorio y dijo que quería darme un masaje", cuenta la actriz en un artículo en el que relata sus diferentes encuentros con el productor acusado de abuso sexual



La actriz Lupita Nyong'o, en un evento en Los Ángeles en noviembre de 2016. CORDON PRESS

EL PAÍS

Madrid - 20 OCT 2017 - 12:14 CEST

MÁS INFORMACIÓN

Lupita Nyong'o se rebela contra Hollywood

Lupita Nyong'o se ha sumado a la lista de mujeres que acusan a Harvey Weinstein de abusos sexuales. La actriz ganadora de un Oscar por *12 años de esclavitud* ha contado su encuentro con el productor en un artículo escrito en primera persona publicado en el diario *The New York Times*, en el que escribe

Las mujeres de Hollywood celebran la diversidad

un desgarrador relato. "Me he sentido sola desde que ocurrió y me he culpado a mí misma igual que las demás mujeres que han compartido sus historias", dice en el inicio de su narración.

Relato de las actrices que acusan a Harvey Weinstein de acoso sexual

La actriz, de 34 años, cuenta que conoció a Weinstein en Alemania. "Fue en el 2011 en la ceremonia de premios de Berlín, mientras todavía estudiaba en la Escuela de Arte Dramático de Yale. Un intermediario me lo presentó como 'el productor más poderoso de Hollywood', recuerda. "Como una actriz aspirante que era, estaba ansiosa por conocer a gente de la industria, pero el que me lo presentó me dijo: 'Él es un buen contacto en la industria, pero cuidado porque puede ser un abusador', desvela del que considera hoy que tiene un "siniestro patrón de comportamiento".

"Poco tiempo después de conocernos en Berlín", explica Nyong'o, "Harvey me escribió invitándome a asistir a la proyección de una película. Me dijo que la veríamos junto a su familia en su casa en Westport, Conn". Cuando llegó a la mansión, allí estaban sus pequeños hijos y los empleados domésticos. "Después del almuerzo llegamos a su casa, conocí a su personal y a sus hijos. Me llevó a un breve recorrido por la casa antes de que nos reuniera a todos en la sala de proyección para ver la película", narra.

Lupita Nyong'o señaló que se instaló para la proyección. "Pero a los 15 minutos, Harvey vino a buscarme y me dijo que quería mostrarme algo. Protesté ya que quería terminar la película, pero insistió en que fuera con él, dictando la ley como si yo también fuera uno de sus hijos. No quería otro lío ante sus hijos, así que salí de la habitación con él". Y añade: "Harvey me llevó a su dormitorio, y dijo que quería darme un masaje. Pensé que estaba bromeando al principio. Me sentí insegura. Entré en pánico un poco y pensé rápidamente en ofrecerme yo a hacerle los masajes y así tomar el control para ganar tiempo y saber en todo momento dónde estaban sus manos". "Estuvo de acuerdo con esto y se acostó en la cama. Empecé a masajearle la espalda para ganar

tiempo, para descubrir cómo librarme de esta situación indeseable. En poco tiempo dijo que quería quitarse los pantalones. Le dije que no hiciera eso y le informé de que me haría sentir extremadamente incómoda. Se levantó de todos modos para hacerlo y me dirigí a la puerta, diciendo que no estaba del todo cómoda con eso. 'Si no vamos a ver la película, debo regresar a la escuela', le dije.



“Abrí la puerta y me puse de pie junto al marco. Se puso la camisa y volvió a mencionar lo terca que era. Estuve de acuerdo, con una risa fácil, tratando de salir de la situación de forma segura. Después de todo, estaba en su casa con sus empleados, pero me parece que era una habitación insonorizada”, cuenta. “No sabía cómo proceder sin poner en peligro mi futuro. Pero supe que no

aceptaría ninguna visita más a sitios privados con Harvey Weinstein”, pensó tras ese primer encuentro.

Luego se volvieron a encontrar en una lectura de guion para un proyecto de Weinstein, en el que el productor le dijo a Nyong’o que podía asistir con quien quisiera. Tras la prueba, acudieron a un restaurante los dos, con los amigos de la actriz, y otra intérprete. Una reunión que transcurrió con normalidad. “Él sabía cuándo ser encantador si quería algo. Era definitivamente un abusador, pero podía ser realmente encantador, lo que era confuso. Me fui pensando que quizá él había aprendido cuáles eran mis límites y los iba a respetar”, escribe la intérprete de su tercer encuentro con el [productor, hoy despedido de su propia empresa](#).

Su cuarto encuentro fue en Nueva York, donde ella acudió a la invitación para ver la película *W.E [El romance del siglo]*, viaje al que acudió sola pues se sentía más segura tras su último encuentro. Pero tras la proyección, al llegar a un restaurante en TriBeCa la asistente de Weinstein le informó de que iban a estar los dos solos durante la cena. “Antes de que llegaran los aperitivos, anunció: ‘Cortemos el rollo. Tengo una habitación privada arriba donde podemos tomar el resto de la cena’. Me quedé pasmada. Le dije que prefería comer en el restaurante. Me dijo que no fuera tan naïf. Si quería ser una actriz, tenía que estar dispuesta a hacer este tipo de cosas. Dijo que había salido con la famosa actriz X e Y, y que viera dónde las había llevado”. Tras reunir el coraje para rechazar su oferta, Nyong’o relata la respuesta de Weinstein: “No tienes ni idea de lo que estás rechazando”. “Con todo el respeto, no sería capaz de dormir por la noche si hiciera lo que me pides, así que debo pasar”, le contesté. “Antes de irme, tenía que asegurarme de no haber despertado una bestia que arruinaría mi nombre y destruiría mis posibilidades en el negocio antes incluso de estar en él. ‘Solo quiero saber que estamos bien’, le dije’. ‘No sé tu carrera, pero tú estarás bien’, me dijo. Pareció una amenaza y un consuelo al mismo tiempo. De qué, no podía estar segura”.

Hasta septiembre de 2013 no se volvieron a ver, tras el estreno de *Doce años de esclavitud* en Toronto. “Me dijo que no se podía creer lo rápido que había llegado donde estaba, y que me había tratado muy mal en el pasado. Estaba avergonzado de sus acciones y prometió respetarme en el futuro. Se lo agradecí y me fui. Pero me hice una promesa a mí misma, no trabajar nunca con Harvey Weinstein”. Poco después de ganar el Oscar por esa película, Weinstein le ofreció un papel durante un encuentro que insistió mantener en Cannes, y ella se mantuvo firme en su rechazo en cada una de las veces en las que le pidió que participara en la película. “Y ese fue muy último encuentro personal con Harvey Weinstein. Lo comparto ahora porque ahora sé lo que no supe

entonces. Yo fui parte de una comunidad creciente de mujeres que lidiaron en secreto con el acoso de Harvey Weinstein". "Ahora alzo la voz para contribuir a poner fin a la conspiración del silencio", termina Lupita Nyong'o su escrito.

La Academia de Cine de Hollywood, que entrega los [premios Oscar](#), decidió hace ocho días en una reunión de emergencia de su Junta de Gobernadores expulsar a [Harvey Weinstein](#). La decisión se tomó con la aprobación de más de dos tercios de los 54 miembros de su Junta de Gobernadores, entre los que están Steven Spielberg, Tom Hanks, Whoopi Goldberg y Kathleen Kennedy. En el comunicado, la institución asegura que fue expulsado "no solo por separarnos de alguien que no merece el respeto de sus colegas, sino también para enviar un mensaje: ha finalizado la época de acoso sexual en nuestra industria". [El productor, acusado por una treintena de mujeres en la última semana de abuso sexual en distinto grado \(incluidas cuatro violaciones\)](#), ha pasado a ser tóxico en Hollywood y ahora se ha retirado para asistir a rehabilitación, después de que, además, su esposa, la diseñadora de Marchesa [Georgina Chapman](#), [anunciara que se divorciaba de él](#).

Se adhiere a los criterios de

[Más información >](#)

Noticia 12: Harvey Weinstein: retrato del gran depredador sexual de Hollywood. 3/09/2019.



CULTURA

Te quedan **8** artículos gratis este mes

SUSCRÍBETE POR 1€

Harvey Weinstein: retrato del gran depredador sexual de Hollywood

El documental 'Intocable' da voz a actrices y empleadas vejadas por el productor. Varios colaboradores confirman que sus abusos, cuya denuncia inició el movimiento Me Too, eran conocidos en la compañía

GREGORIO BELINCHÓN

Madrid - 3 SEP 2019 - 23:41 CEST



Harvey Weinstein, en su despacho en Miramax, en Nueva York en abril de 1989. En vídeo, el tráiler de 'Intocable'. BARBARA ALPER (GETTY IMAGES)

Durante casi cuatro décadas, nunca aceptó un no. Ni en su despacho encabezando la productora y distribuidora [Miramax](#), ni en una habitación de hotel, en las que citaba a empleadas y actrices para pedirles, primero, un masaje y, después, algo más. [Harvey Weinstein](#) (Nueva York, 67 años) construyó un imperio cinematográfico basado en su pasión por el cine *indie* y el extranjero de autor que distribuía en su país, y en sus portentosas campañas para los Oscar, y él mismo socavó sus cimientos con su comportamiento como depredador sexual. El estallido del *escándalo*

Weinstein en octubre de 2017 —no hace ni dos años— cambió la percepción de la sociedad ante el abuso sexual, resquebrajó Hollywood e inició el movimiento [Me Too](#).

MÁS INFORMACIÓN

Weinstein pacta pagar 44 millones para zanjar las demandas de víctimas y acreedores

Harvey Weinstein no podrá viajar a España por decisión judicial

Hasta 80 mujeres -desde empleadas a actrices y estrellas como [Rosanna Arquette](#), [Annabella Sciorra](#), [Paz de la Huerta](#), [Mira Sorvino](#), [Ashley Judd](#), [Rose McGowan](#), [Angelina Jolie](#), [Asia Argento](#) o [Gwyneth Paltrow](#)- han acusado al magnate de abusos sexuales. Otras tantas han dado testimonio de cómo se escaparon por muy poco de sus reuniones en suites. Y en esas luces cinéfilas y profundas sombras de Weinstein ahonda el documental *Intocable*, de la veterana cineasta británica Ursula Macfarlane, que se estrena en España este viernes tras proyectarse por primera vez en enero en Sundance, y que cuenta con el testimonio de media docena de mujeres agredidas, de periodistas y de varios empleados de Miramax -algunos, piezas clave de la compañía-, declaraciones que coinciden en un punto: todos lo sabían, nadie por miedo hizo nada. "Recuerda que se autodefinió como 'el puto sheriff de este puto pueblo', y entenderás su poder", subraya Macfarlane.

El lunes 9 de septiembre estaba previsto que comenzara en Nueva York el juicio contra Weinstein por una violación en 2013 -no ha trascendido el nombre de la demandante- y por la agresión a una asistente de producción en 2006. Sin embargo, su inicio se ha aplazado -por petición de la defensa- hasta el 6 de enero ya que a la causa se ha sumado la denuncia por violación de Sciorra. Hace un mes, la justicia denegó [la petición de Weinstein de poder viajar entre el 12 y el 22 de agosto a España y a Italia](#): en España aseguró que quería reunirse con diseñadores, directores e inversores; en Italia iba a negociar una serie de televisión basada en *Cinema Paradiso*, la película de Giuseppe Tornatore cuyo estreno en EE UU en 1988 supuso el primer gran éxito de Miramax. "Me impresiona su falta de consciencia: hoy trabajar con él es imposible, es tóxico para cualquier producto audiovisual", contaba por teléfono el pasado jueves por la mañana Macfarlane, antes de irse a dar clase. "Su hermano Bob [cofundador de la compañía y director del sello de terror Dimension] debe de vivir en un limbo similar. Confirmó que hablaría ante mi cámara y pocos días antes anuló la cita. Supongo que los abogados le dirían que adónde iba".

En *Intocable*, Macfarlane muestra la pasión cinéfila de Weinstein, para bien y para mal. Sabía elegir proyectos, estrenar películas en Estados Unidos; por contra, entendía que los filmes eran suyos y los remontaba a su antojo, de ahí su apodo Harvey *Manostijeras*. Todo el Nueva York cinematográfico de los años noventa quería trabajar con él, y a su sombra crecieron Steven Soderbergh, Quentin Tarantino y los jóvenes cachorros del cine *indie*. En 1993 Miramax fue absorbida por Disney, pero los hermanos mantuvieron el control absoluto de la compañía. Hasta

que en 2005, el imperio del ratón Mickey los despidió (un colaborador asegura en pantalla que así perdieron 1.200 millones de euros en acciones) harto de sus desmanes económicos. En ese momento, Bob y Harvey fundaron The Weinstein Company, e intentaron proseguir con su teórica buena estrella... hasta octubre de 2017.

Testimonios de víctimas

Mientras, Weinstein mantuvo su conducta depredadora. Ante la cámara de Macfarlane hablan, por primera vez, media docena de mujeres de las que el productor abusó. En 1978, cuando era promotor musical en Búfalo, se propasó con su empleada Hope D'Amore, que recuerda cómo el productor se metió desnudo en su cama en un hotel de Nueva York ("en recepción nos dijeron que solo quedaba una habitación") antes de forzarla. Después aparecen colaboradoras como Zelda Perkins: contratada para la oficina de Londres a sus 23 años, primero recuerda cómo Weinstein intentó violar a una amiga suya en el festival de Venecia antes de propasarse con ella misma. Con ella llegó, tras dimitir, a un acuerdo de confidencialidad, y ese es el caso con el que se cruzó en 1998 Ken Auletta, de *The New Yorker*, que en aquel momento escribía un perfil sobre el magnate. El periodista cuenta que no pudo obtener testimonios que no fueran anónimos "de un comportamiento que claramente no era solo un rumor de alguien que increíblemente se veía como un guerrero contra el poder establecido, aunque tenía un control absoluto de la cultura del silencio".

Entre las actrices que cuentan diversas vejaciones —en habitaciones de hoteles tanto en EE UU y Canadá como en Europa—, y muchas iniciadas con la excusa de Weinstein de necesitar un masaje, aparece Rosanna Arquette. Pero los testimonios más dolorosos son los de Nannette Klatt-May (Weinstein usó para manipularla su grave deficiencia visual), la canadiense [Erika Rosenbaum](#), de la que abusó dos veces ("Puso su mano en la parte trasera de mi cuello y me obligó a mirarme al espejo del baño mientras se tocaba. Pensé: 'Si me quedo quieta quizá todo desaparecerá o quizá desapareceré yo'") y de Paz de la Huerta, que quedó arrasada emocionalmente. Como dice una de ellas: "Harvey nunca aceptó un no, así que para él todas sus relaciones sexuales han sido consentidas"

"El caso *Weinstein* es también la historia de nuestra generación, es el reflejo del abuso de poder en otras instituciones: la industria musical, el teatro o la Iglesia católica", desgrana Macfarlane. "Hay cambios, se denuncian casos, pero sigue habiendo un techo de cristal que las cineastas no traspasamos, unos presupuestos que no nos dejan alcanzar. Pero, como dice Rosanna Arquette, nadie nos va a silenciar".

Noticia 13: Nueve mujeres acusan a Plácido Domingo de acoso sexual. 14/08/2019.



SOCIEDAD

#METOO ›

Nueve mujeres acusan a Plácido Domingo de acoso sexual

La agencia Associated Press publica los testimonios de ocho cantantes y una bailarina. El tenor responde que los valores de hoy "son muy distintos de cómo eran en el pasado"



Plácido Domingo, durante la representación de 'I due Foscari' de Verdi, en el Teatro Real de Madrid, en julio de 2016. FOTO: JAVIER DEL REAL / VÍDEO: EPV

PABLO XIMÉNEZ DE SANDOVAL

Los Ángeles - 14 AGO 2019 - 19:47 CEST

IN ENGLISH

**Nine women accuse
Spanish tenor
Plácido Domingo of
sexual harassment**

Nueve mujeres acusan al tenor español [Plácido Domingo](#), una de las figuras más importantes de la historia de la ópera, de acoso sexual. Los testimonios han sido publicados en la madrugada del martes por la [agencia Associated Press](#), que solo identifica por su nombre a una de las víctimas, la *mezzosoprano* Patricia Wulf. Según la agencia estadounidense, Domingo presionó a las supuestas víctimas, mujeres jóvenes en los inicios de su carrera, para que mantuvieran relaciones sexuales con él a cambio de trabajos y llegó a castigar profesionalmente a las que se negaban. Los hechos se remontan a principios de los años ochenta y se extienden durante tres décadas. "Es doloroso oír que he podido molestar a alguien", ha respondido el tenor, pese a calificar las acusaciones de "inexactas". "Las reglas y valores por los que hoy nos medimos, y debemos medirnos, son muy distintos de cómo eran en el pasado", ha añadido.

Domingo, de 78 años, es uno de los tenores más admirados de todos los tiempos y uno de los hombres más poderosos de la música clásica en el mundo. Comenzó su carrera hace cinco décadas. Ha interpretado más de 150 papeles en más de 4.000 actuaciones. Actualmente, sigue cantando y dirigiendo y ejerce como director de la Ópera de Los Ángeles, en California.

Ocho cantantes y una bailarina aseguran a la agencia de noticias que fueron acosadas por Domingo, en una actitud calificada como un "secreto a voces" en el mundo de la ópera. Una de ellas asegura que Plácido Domingo le metió la mano por debajo de la falda y otras tres aseguran que las besó a la fuerza en lugares como un camerino, una habitación de hotel y una comida de negocios. "Que alguien te esté intentando coger de la mano durante una comida de negocios es raro, o que te ponga la mano en la rodilla", describió una de las cantantes. "Siempre te estaba tocando de alguna forma, siempre besándote".

Aparte de estos nueve [testimonios de acoso sexual explícito](#), otra media docena de mujeres han relatado a la agencia que Domingo les hizo proposiciones incómodas. Una cantante cuenta que le pidió insistentemente salir con ella después de haberla contratado para una serie de conciertos en los años noventa. Además, otras tres docenas de profesionales, desde músicos hasta tramoyistas, han contado a la agencia que fueron testigos del comportamiento sexual inapropiado de Domingo y de que perseguía a mujeres jóvenes impunemente.

Domingo no contestó a un cuestionario detallado de AP sobre episodios concretos, pero ofreció la siguiente respuesta a la agencia: "Las acusaciones de estas personas anónimas que se remontan hasta tres décadas atrás son profundamente preocupantes y, tal como se presentan, inexactas. Aun así, es doloroso oír que he podido molestar o hacer sentir incómodo a alguien, da igual cuánto

tiempo haga de ello y a pesar de mis mejores intenciones. Creía que todas mis interacciones y relaciones fueron siempre bienvenidas y consentidas. La gente que me conoce o que ha trabajado conmigo sabe que no soy alguien que pueda hacer daño, ofender o avergonzar a alguien de manera intencionada”.

“Sin embargo”, continúa la respuesta de Domingo, “reconozco que las reglas y valores por los que hoy nos medimos, y debemos medirnos, son muy distintos de cómo eran en el pasado. He sido bendecido y privilegiado de haber tenido una carrera de más de 50 años, y me ceñiré al más alto estándar”.

MÁS INFORMACIÓN

La mayoría de las nueve mujeres eran jóvenes que empezaban en su profesión. Sus historias muestran un patrón de conducta por parte del tenor. Las contactaba con insistencia, a menudo con llamadas repetidas a casa durante la noche, mostraba interés por sus carreras e insistía en que se citaran en privado para una copa o una comida, o en su apartamento u hotel, bajo la excusa de ofrecerles consejos profesionales.

Una de las mujeres que denuncia a Plácido Domingo: “¿Cómo le dices que no a Dios?”

Filadelfia y San Francisco cancelan actuaciones del tenor

Siete de ellas creen que su carrera se vio afectada por rechazar a [Plácido Domingo](#). En algunos casos, las actuaciones prometidas nunca llegaron a concretarse. En otros, no volvieron a trabajar para el tenor. Solo Wulf, que trabajó con Domingo en la Ópera de Washington, ha autorizado a AP a dar su nombre. Las demás exigieron anonimato, argumentando que aún siguen en la industria y temían represalias o ser humilladas o acosadas públicamente. Sin embargo, según AP, contaron sus casos animadas por el [movimiento Me Too](#), al sentir que hacer público el comportamiento de la figura más prominente de

la ópera era la forma más efectiva de acabar con este tipo de conductas.

Dos de las mujeres aceptaron sus proposiciones porque sentían que no podían decir que no al hombre más poderoso de su entorno. Una de ellas relató que se acostó con Domingo dos veces, una de ellas en el hotel Biltmore de Los Ángeles, que está a cuatro manzanas de la sede de la ópera de la ciudad. Cuando Domingo se fue, le dejó 10 dólares diciendo: “No quiero que te sientas como una prostituta, pero tampoco quiero que tengas que pagar por aparcar”.

Muchas de estas mujeres relatan que sus compañeros de profesión les advirtieron de que nunca se quedarán a solas con Domingo, ni siquiera en un ascensor. “Hay una tradición oral de advertir a las mujeres sobre [Plácido Domingo](#)”, aseguró una *mezzosoprano* que trabajó en la Ópera de Los Ángeles, que no es una de las nueve denunciantes. El consejo era, según relataron muchas

mujeres, "evitar la interacción con él a toda costa". Si las invitaba a comer, debían evitar el alcohol y encontrarse siempre en un lugar público y a almorzar, nunca a cenar. Así, para evitar coincidir con el tenor, tomaban medidas como no usar el baño más cercano a su despacho, pedir a otras cantantes o personal del teatro que las acompañaran y no contestar llamadas en casa.

Ninguna de las mujeres pudo ofrecer documentación de algún tipo que sustentara sus acusaciones, pero la agencia habló con "muchos" colegas y amigos a los que relataron lo sucedido

en su momento. Además, comprobó que efectivamente trabajaron en los lugares de los hechos y que Plácido Domingo coincidió con ellas.

La investigación sobre Domingo llegó al mundo de la ópera el martes por la mañana y la onda expansiva fue poco a poco provocando reacciones en una industria en la que el tenor español está en la cúspide. La Ópera de Los Ángeles anunció una investigación de acuerdo a sus normas de recursos humanos, en un comunicado en el que además elogió la labor de Domingo en la ciudad "durante más de tres décadas".

La Filarmónica de Filadelfia, sin embargo, anunció que cancelaba la invitación a Plácido Domingo a cantar en una actuación el próximo 18 de septiembre. El compromiso más inmediato del tenor es el próximo 25 de agosto en el Festival Salzburgo. La organización publicó un comunicado de respaldo a Domingo y anunció que mantiene la actuación. Otros compromisos inmediatos incluyen Nueva York, San Francisco, Zúrich y Moscú.

Noticia 14: Una de las mujeres que denuncia a Plácido Domingo: “¿Cómo le dices que no a Dios?”. 14/08/2019.



SOCIEDAD

Te quedan **7** artículos
gratis este mes

SUSCRÍBETE POR 1€

ACOSO SEXUAL ›

Una de las mujeres que denuncia a Plácido Domingo: “¿Cómo le dices que no a Dios?”

Lea los testimonios de algunas de las víctimas que acusan al tenor de acoso sexual



VÍDEO: EPV

EL PAÍS

"¿Cómo le dices que no a Dios?". Esta frase, pronunciada por una de las [nueve mujeres que acusan a Plácido Domingo de acoso sexual](#), condensa el desequilibrio que existía entre unas jóvenes artistas que empezaban sus carreras y el tenor español, cuando, supuestamente, las presionó para mantener relaciones sexuales a cambio de trabajos. Los hechos relatados por las víctimas, ocho cantantes y una bailarina, han sido publicados este martes por la agencia Associated Press. Se remontan a principios de los años ochenta y se extienden durante tres décadas. Solo la *mezzosoprano* Patricia Wulf ha consentido ser identificada. Estos son algunos de sus testimonios:

1. "Me rendí y me acosté con él. Me quedé sin excusas"

Una de las cantantes que ha pedido permanecer en el anonimato cuenta que tenía 23 años y formaba parte del coro de la Ópera de Los Ángeles, donde Domingo era consultor artístico, cuando lo conoció, en 1988. Durante un ensayo de *Los cuentos de Hoffmann*, la *mezzosoprano* fue elegida para besar al tenor en una escena que representaba una orgía. Tras un beso, tuvo que limpiarse la saliva del español de la cara, mientras este le susurraba "ojalá no estuviéramos en el escenario".

Después de ese episodio, Domingo comenzó a telefonarla a su casa con frecuencia, pese a que ella no le había dado su número. Le decía que era una cantante con talento y un futuro prometedor y que quería ayudarla. Al principio, se sintió "halagada, anonadada y entusiasmada". Pero se convirtió en algo intimidante. El tenor le pedía que fuera a su apartamento con la excusa de escuchar lo que podía hacer en un *casting*, la cogía por la cintura cuando se cruzaban entre bambalinas, la besaba en la mejilla muy cerca de la boca o entraba en su camerino sin avisar.

La cantante sufrió esta situación durante tres años, durante los cuales, para no ofender a Domingo y arriesgarse a perder trabajos, trataba de evitar quedarse con él a solas. Incluso se tenía que preparar mentalmente cuando él volvía a Los Ángeles de un viaje. "¿Seré está vez su objetivo o no? ¿Cómo me voy a librar?", se preguntaba cada vez.

Según cuenta, una noche, accedió a quedar con él a las once, pero sufrió un ataque de pánico y dejó de responder al teléfono. El tenor llenó su contestador, llamando hasta las tres y media de la madrugada. No denunció la situación porque entonces "simplemente no se hacía" y temía que cualquier paso en falso acabara con su carrera. Un trabajador de la ópera recuerda que "todos eran conscientes" de que Domingo la perseguía "de un modo que ella no quería".

Finalmente, en 1991, "me rendí y me acosté con él. Me quedé sin excusas. Era como, "está bien, supongo que esto es lo que tengo que hacer", cuenta. La cantante dice que mantuvo relaciones sexuales con Domingo dos veces, una de ellas en el hotel Biltmore de Los Ángeles y otra en el apartamento del tenor. Domingo, afirma, le mencionó una "superstición según la cual tenía que acostarse con una mujer antes de un espectáculo" para relajarse. "Cantaré mejor y será gracias a ti", le dijo antes de dejarle 10 dólares en la cómoda del hotel para pagar el aparcamiento. Después del segundo encuentro, la *mezzosoprano* cortó el contacto físico con Domingo y está convencida de que esto fue la causa de que no prosperara su carrera en la Ópera de Los Ángeles.

2. "¿Cómo le dices que no a Dios?"

Otra de las mujeres que acusan a Domingo de acoso tenía 27 años en 1998, cuando se acababa de anunciar que el tenor se convertiría en director artístico de la Ópera de Los Ángeles. Tras conocerla en un ensayo, comenzó a llamarla a su casa. "Me decía: 'Te voy a hablar como el futuro director artístico de la compañía' y mencionaba posibles papeles para ella. "Entonces bajaba la voz y decía: 'ahora te voy a hablar como Plácido' y le pedía que quedaran para tomar una copa, ver una película o en su apartamento para que él le hiciera el desayuno.

Durante una de las frecuentes visitas sin avisar a su camerino, la cantante cuenta cómo el tenor se inclinó para besarla en la cara y apoyó una mano en un lado de su pecho.

MÁS INFORMACIÓN Desde el principio, la joven sintió pánico y se vio atrapada. "Estaba totalmente intimidada y sentía que decirle que no sería como decirle que no a Dios. ¿Cómo le dices que no a Dios?", describe. Comenzó a dejar de contestar el teléfono y en persona le daba excusas. Cuando le dijo que estaba casada, Domingo respondió "es una vergüenza que tu marido no entienda sobre tu carrera".

Nueve mujeres acusan a Plácido Domingo de acoso sexual

Filadelfia y San Francisco cancelan actuaciones del tenor

casada.

Después de una actuación, el tenor la llamó y le dijo que tenía champán y que podía recogerla para celebrarlo. En ese momento, cuenta, tuvo "una sensación de fatalidad inminente", de que "no iba a tener una carrera en la ópera si no cedía". Así que accedió. En su apartamento, la desnudó, la besó y se acariciaron. El tenor continuó persiguiéndola durante las siguientes semanas. "Me sentía como una presa. Como que estaba siendo cazada por él", asegura. Finalmente, la cantante le dijo que tenía que parar y le recordó que estaba

La experiencia minó su confianza. "Sentía vergüenza y me preguntaba quién lo sabía y si pensaban que era la razón por la que conseguí una oportunidad en un papel", cuenta. "Empecé a dudar de mi propio talento y habilidades". También, según recuerda una colega, perdió mucho peso y tuvo problemas nerviosos. "Se volvió cada vez más pequeña como persona", dice esta amiga.

Una vez que Domingo tomó el control de las decisiones de *casting* de la Ópera de Los Ángeles, no la volvió a contratar. Ahora, con 49 años y retirada, aún lucha con la sensación de que se traicionó a sí misma al ceder ante el tenor, cuando "debería haber desencadenado el infierno".

3. "¿Te tienes que ir a casa esta noche?"

La *mezzosoprano* Patricia Wulf, la única que ha roto el anonimato para denunciar a Domingo, relata cómo cada noche el tenor le susurraba la misma pregunta. "Cada vez que me bajaba del escenario, me estaba esperando. Se acercaba tanto como podía, ponía su cara frente a la mía, bajaba la voz y me decía 'Patricia, ¿te tienes que ir a casa esta noche?'. Al principio, ella respondía con una risa nerviosa, pero ante su insistencia, le empezó a contestar que sí, que se tenía que ir a casa, y se marchaba.

Era 1998 y la carrera de Wulf estaba despegando en la Ópera de Washington, donde Domingo era director artístico. Tenía 40 años y había sido contratada para dos papeles como solista, uno en *La flauta mágica* y otro en *Fedora*. Pero la experiencia de trabajar con el tenor se convirtió en una pesadilla que no sabía manejar, cuenta Wulf, ahora con 61 años.

"Tienes que entender que cuando un hombre tan poderoso —era casi como Dios en mi negocio— se acerca y dice eso, lo primero que pasa por tu mente es '¿Qué?!'. Pero tan pronto como te marchas, piensas '¿acabo de arruinar mi carrera?'. La persecución llegó a un punto en el que cuando se bajaba del escenario, se escurría detrás de una columna para evitarlo. Domingo también llamaba con frecuencia a la puerta de su camerino sin haber sido invitado y Wulf incluso temía salir si él estaba en el pasillo. "Abría una rendija para ver si estaba ahí. Si estaba, esperaba".

Un colega de Wulf se ofreció a respaldarla si quería denunciar la situación. "No le despedirán a él, me despedirán a mí", le contestó la *mezzosoprano*. Aunque no llegó a tocarla, Wulf asegura que no había dudas sobre las intenciones de Domingo. "Afectó a mi forma de tratar a los hombres durante el resto de mi carrera y de mi vida", afirma. Wulf ha accedido a hablar públicamente porque cree que el silencio sobre "el secreto bien conocido" del comportamiento de Domingo ha durado demasiado. "Estoy dando un paso adelante porque espero que pueda ayudar a otras mujeres a denunciar o a que sean lo suficientemente fuertes como para decir no".

4. "Me quedé helada de terror"

Otra cantante que trabajó en Los Ángeles a mediados de los 2000 cuenta que ya conocía la reputación de Domingo cuando este tomó un interés extremo en su carrera. "Al principio no tenía

miedo, pensaba que podía manejarlo", dice. El tenor, según explica, era insistente pero no físicamente agresivo.

Ella se aseguraba siempre de tener una excusa para irse a casa al acabar el trabajo. Pero una noche después de un ensayo, Domingo la cogió con la guardia baja y le pidió que lo acercara en coche a su casa. "Toda la premisa era ridícula. ¿Por qué no iba a tener Plácido Domingo un transporte a su casa? ¿Pero qué podía hacer?", dice. A mitad de camino, le puso la mano en la pierna y cuando llegaron a una entrada lateral le dijo que parara a un lado. "Se inclinó e intentó besarme", recuerda la cantante.

Semanas después, Domingo se acercó a ella una noche en la que sabía que estaría hasta tarde. "He estado intentando coincidir contigo durante semanas para trabajar en esta aria. Quiero escucharte en este papel. ¿Puedes venir a mi apartamento para ensayarla?", le dijo. Según la cantante, esta vez su tono era impaciente. "Parecía como si hubiera invertido tanto tiempo en esta persecución que estaba enfadado conmigo", describe. "Sentía que había alargado esto y le había evitado durante seis semanas, pero él era Plácido Domingo y era mi jefe y me estaba ofreciendo trabajar conmigo en un papel".

Así que fue a su apartamento, donde efectivamente, ensayaron el aria al piano. "Me preparó y me hizo muchos elogios", pero cuando terminaron, "se levantó, metió la mano debajo de mi falda y entonces fue cuando tuve que salir de ahí", recuerda. La cantante relata cómo Domingo la siguió al pasillo y le rogó que se quedara. Señalando hacia abajo, le dijo que "le quedaban dos horas", lo que la cantante interpretó como una referencia a algún medicamento para aumentar el rendimiento sexual.

Ya en su coche, la mujer permaneció sentada, conmocionada durante "un largo rato hasta que sintió que podía conducir". "Estaba aterrorizada de volver al trabajo", asegura. "Estuve helada de terror durante todo el contrato". Desde entonces ha cantado en la Ópera Metropolitana de Nueva York y en la Ópera de San Francisco, entre otras, pero no ha vuelto a ser contratada en Los Ángeles ni para trabajar con Domingo. "He sido dura conmigo misma durante un tiempo", afirma. Pero "tener una sesión de preparación con alguien que se ofrece a prepararte no es consentir en tener sexo".

5. "Temí que no me volvieran a contratar más"

"Mi historia es excepcionalmente común", asegura la bailarina que ha relatado a AP el supuesto acoso sexual de Plácido Domingo. La joven, que trabajó con el tenor en varias ciudades, dice que

Domingo la llamaba a su casa de forma discontinua durante cerca de una década en los noventa. Dejaba mensajes descarados que ella escuchaba atónita con su marido.

El tenor le pedía que se encontrara con él, incluso en la habitación de su hotel, pero ella solo accedió a mantener comidas de trabajo, en las que Domingo tocaba su rodilla, cogía su mano o la besaba en la mejilla de una forma que le hacía sentir incómoda. “¿Entiende el riesgo en el que me está poniendo, que podría arruinar mi matrimonio, mi carrera?”, recuerda que comentaba con su marido.

“Cuando trabajas con el hombre más poderoso en la ópera, intentas cooperar”, explica. Un día, en la Ópera de Washington, quedaron para comer en el hotel del tenor para hablar de trabajo. Tras el almuerzo, dijo que necesitaba subir a su cuarto antes de volver a la sala de ensayos. Me llevó con él, aparentemente cogió sus cosas y me invitó a entrar. Entonces empezó a abrazarme y besarme”. La bailarina lo apartó e insistió en que debía volver a los ensayos.

“Cuando quedó claro que no iba a acostarme con él, me acompañó al ascensor y volvió a su habitación. Cuando se abrió la puerta del ascensor, me derrumbé en el suelo, estaba sudando abundantemente”, describe.

Después del incidente, su carrera se complicó. “Hubo años en los que temí que no me volvieran a contratar más”, aunque tras varios años, volvió a caerle en gracia. Quizás por ello, dice que tiene sentimientos contradictorios hacia el tenor. Pese a ello, no duda: “Lo que hizo está mal. Usó su poder, acosó a mujeres, las puso en posiciones de vulnerabilidad. Hay gente que ha salido del negocio y ha sido borrada por no haberse sometido a él”.

Se adhiere a los criterios de

[Más información >](#)

Noticia 15: Una investigación concluye que Plácido Domingo acosó sexualmente a mujeres y abusó de su poder. 25/02/2020.

□**SOCIEDAD**

Te quedan 6 artículos gratis este mesSUSCRÍBETE POR 1€

PLÁCIDO DOMINGO >

Una investigación concluye que Plácido Domingo acosó sexualmente a mujeres y abusó de su poder

El tenor acepta “toda la responsabilidad” de las acusaciones y pide perdón por “el dolor” que causó

PABLO XIMÉNEZ DE SANDOVAL
Los Ángeles - 25 FEB 2020 - 20:47 CET



Plácido Domingo, en una imagen de diciembre de 2019. MÓNICA TORRES / VÍDEO: EPV

Las acusaciones de acoso sexual contra el tenor español Plácido Domingo son ciertas y van desde “el flirteo hasta proposiciones sexuales, dentro y fuera del ámbito de trabajo”, según las conclusiones de un informe encargado por el sindicato de músicos de ópera de Estados Unidos (AGMA) que se ha hecho público este martes. Al mismo tiempo, Domingo ha admitido por primera vez “toda la responsabilidad” ante las acusaciones de acoso y ha pedido perdón a las víctimas.

Fras las conclusiones del sindicato AGMA, de las que solo se conoce un somero comunicado, quedan pendientes las pesquisas abiertas por la Ópera de Los Ángeles, institución que el tenor dirigió desde 2003 hasta su dimisión el pasado octubre a raíz de las acusaciones aparecidas en una investigación periodística de la agencia Associated Press (AP).

Esta misma agencia asegura ahora, citando fuentes cercanas a la investigación, que el sindicato ha encontrado testimonios creíbles de 27 personas anónimas entre las que hay mujeres que fueron acosadas o han sido testigos de situaciones de acoso durante dos décadas. El sindicato aclaró que “por ahora” no tiene intención de hacer públicos los detalles de su investigación. “El sindicato va a tomar medidas para resolver las cuestiones sistémicas que permitieron que ocurriera el acoso en el trabajo y se quedara sin denunciar”, aseguró en respuesta a los medios.

El tenor español, de 79 años, reconoció los hechos en un comunicado enviado a la agencia AP, que fue la primera en investigar su comportamiento sexual en el trabajo y que el pasado 13 de agosto publicó los primeros testimonios de nueve mujeres contra él. “En los últimos meses he tenido tiempo para reflexionar sobre las acusaciones que han hecho contra mí a varias de mis colegas. Respeto el hecho de que estas mujeres finalmente hayan tenido el valor de denunciar y quiero que sepan que estoy verdaderamente arrepentido del daño causado. Asumo completamente la responsabilidad por mis actos y me crecido a partir de esta experiencia”.

MÁS INFORMACIÓN

Cuando se publicaron los primeros nueve testimonios en su contra (todos anónimos menos uno) respondió sin negar los hechos pero en tono exculpatorio. “Es doloroso oír que he podido molestar a alguien”, dijo, y calificó los relatos de “inexactos”. “Las reglas y valores por los que hoy nos medimos, y debemos medirnos, son muy distintos de como eran en el pasado”, añadió.

Plácido, por Luz Sánchez-Mellado

Una protesta contra Plácido Domingo divide al público antes de su último Nabucco en Valencia

La agencia publicó entonces una continuación con 11 testimonios más de mujeres que decidieron contar su experiencia después de ver las explicaciones de Domingo. Entre ellas, la cantante Angela Turner Wilson relataba cómo en la temporada 1999-2000 de la ópera de Washington, Domingo le manoseó los pechos en el camerino mientras se maquillaban. Ella tenía 28 años y él 59. Domingo respondió a esta segunda ola de acusaciones a través de sus abogados: “La campaña continuada de AP para denigrar a Domingo no solo es equivocada sino inmoral”.

Las informaciones contra Domingo no solo se basaban en testimonios directos de abusos, sino que citaban también decenas de trabajadores de la industria de la ópera en Estados Unidos que aseguraban que el comportamiento del tenor era *vox populi* en este ambiente. Plácido Domingo lleva medio siglo en la primera fila de la ópera mundial y es una de las figuras más poderosas de la música clásica. Su comportamiento con las mujeres jóvenes era asumido y su posición de enorme poder en el mundo de la música hacía que las mujeres no denunciaran por miedo a dañar sus carreras.

Dos investigaciones formales se iniciaron a raíz de aquellas denuncias. La primera, en la Ópera de Los Ángeles, que se la encargó a Debra Wong Yang, una abogada especialista en delitos de guante blanco y protección de la reputación. La institución “está en proceso de recibir y analizar los resultados de la investigación independiente”, dijo una portavoz este martes. “Esperamos completarlo pronto”.

Un portavoz del despacho de abogados Gibson Dunn, donde trabaja Wong Yang, informó de que “el trabajo está casi terminado” y que se encuentran en conversaciones con la ópera sobre el contenido del mismo.

Mientras, el sindicato AGMA, uno de los dos que representan a trabajadores de la música clásica en Estados Unidos, encargó al abogado J. Bruce Maffeo, un antiguo fiscal federal, que investigara las acusaciones contra Domingo. El sindicato pidió a

todo aquel que tuviera algo que decir que se pusiera en contacto de manera confidencial con el abogado. El objetivo no era solo aclarar el comportamiento de Domingo, sino encontrar los "fallos sistémicos" en la industria que habían permitido ocultarlo durante décadas. Esta es la investigación cuyo resultado se ha conocido este martes. Sin entrar en detalles, AGMA asegura que "confirma las acusaciones contra Plácido Domingo".

Europa versus EE UU

La carrera de Domingo, uno de los cantantes más celebrados de la historia, quedó detenida en Estados Unidos casi inmediatamente. Varias instituciones de ópera cancelaron sus conciertos previstos para otoño. El tenor anunció su retirada del cartel del Metropolitan de Nueva York dos días antes de una actuación prevista para el 24 de septiembre. Según *The New York Times*, la situación se hizo insostenible después de que los trabajadores de la producción de *Macbeth* se quejaron de la presencia de Domingo en el ensayo general. Domingo, que actuó durante 51 años en Nueva York, no ha vuelto a actuar en Estados Unidos.

La situación contrasta con su carrera en Europa, donde se le ha dado el beneficio de la duda hasta ahora. Domingo fue recibido con una ovación en el festival de Salzburgo poco después de surgir las acusaciones. En diciembre recibió otra ovación en Milán y realizó dos actuaciones con el teatro lleno en Berlín. La semana pasada, la Ópera de Israel confirmó que planeaba seguir adelante con el concurso anual Operalia, que patrocina el tenor, previsto para octubre en Tel Aviv.

En Madrid, tanto el Teatro Real como el Teatro de la Zarzuela anunciaron este martes que están debatiendo qué hacer con las actuaciones del tenor previstas en mayo. El Gran Teatro del Liceo, en Barcelona, comunicó que considera positiva "la asunción de las responsabilidades" de Plácido Domingo "para combatir estos hechos en el futuro y respetar el sufrimiento de todas las mujeres que han pasado por estas circunstancias". También afirmaba que "no tomará una decisión sobre su contratación" de momento, **informa Jesús Ruiz Mantilla**.

El Palau de les Arts, en Valencia, donde el pasado diciembre Domingo fue ovacionado en su primera aparición en España después de las acusaciones y cuyo director artístico, Jesús Iglesias, pidió respeto a la presunción de inocencia, también anuncia ahora que estudiará la situación. "Se trata de una decisión difícil, que no se puede tomar alegremente en ningún sentido porque tienes que estudiar bien las cosas y hay aspectos legales que se deben tener en cuenta", ha dicho Iglesias este martes. No hay compromisos pendientes del cantante con el Palau de les Arts, **informa Ferran Bono**.

DE LA NEGACIÓN AL PERDÓN

Valores distintos. El 13 de agosto de 2019 se publicó la primera investigación en la que nueve mujeres acusaban al tenor de acoso. Una de ellas aseguró que Plácido Domingo le metió la mano por debajo de la falda y otras tres mantuvieron que las besó a la fuerza. "Siempre te estaba tocando de alguna forma, siempre besándote". Otras tres docenas de profesionales contaron que fueron testigos del comportamiento sexual inapropiado de Domingo y de que perseguía a mujeres jóvenes impunemente. Domingo aseguró entonces que los relatos de esas mujeres eran "inexactos tal como se presentaban" y que "las reglas y valores por los que hoy nos medimos, y debemos medimos, son muy distintos de cómo eran en el pasado".

Piropo mal entendido. Cuatro meses después, en diciembre, cuando ya eran 20 las denunciadas. Domingo matizó en una entrevista en EL PAÍS que el acoso "debe ser castigado en cada momento y en todas las épocas. A lo que yo me refería, como español, es que el uso del piropo, por ejemplo, qué buen traje traes, qué bien te ves, eso era algo que podías decir hace 30 años, incluso hace dos. Es que no se le puede decir nada a una mujer". Mantuvo que nunca se había "sobrepasado, no va con mi educación ni con mi manera de ser. Tampoco he abusado de mi poder en ningún teatro". La cantante de ópera Ainhoa Arteta le defendió: "Sé que no es un acosador, pondría la mano en el fuego".

Advertencias. El consejo era, según relataron muchas mujeres, "evitar la interacción con él a toda costa". Si las invitaba a comer, debían evitar el alcohol y encontrarse siempre en un lugar público y a almorzar, nunca a cenar. Para no coincidir con el tenor tomaban medidas como no usar el baño más cercano a su despacho, pedir a otras cantantes o personal del teatro que las acompañaran y no contestar llamadas en casa.

Rectificación. La conclusión de la investigación abierta ha conducido a Domingo a rectificar su posición y ha pedido perdón a las mujeres que le han acusado por "el dolor" que les causó, además de asegurar que acepta "toda la responsabilidad" por las acciones denunciadas en los últimos meses.

Se adhiere a los criterios de

[Más información >](#)

Noticia 16: El argentino Juan Darthés, de galán televisivo a denunciado por violador. 13/12/2018.



GENTE

El argentino Juan Darthés, de galán televisivo a denunciado por violador

El actor y cantante, de 54 años, es investigado por el presunto abuso sexual a una actriz menor de edad. Otras tres intérpretes lo acusan de acoso



Juan Darthés, en una imagen de archivo. TELAM / VIDEO: EPV

MAR CENTENERA

Buenos Aires - 13 DIC 2018 - 13:30 CET

MÁS INFORMACIÓN



Una denuncia por violación a una menor une a las actrices argentinas

La actriz argentina Cecilia Roth asegura

El actor y cantante de tangos argentino Juan Rafael Pacífico Dabul, más conocido como Juan Darthés, apareció en 2016 en una campaña institucional contra la violencia de género. "Si te dice que no, es no", decía en el anuncio Matías Mayer antes de que Darthés pusiese como ejemplos de violencia "un insulto, un empujón". Dos años después, el intérprete, conocido por sus papeles de galán, acaba de ser denunciado ante la justicia de Nicaragua por presuntamente protagonizar una de las formas más extremas de violencia contra la mujer: la violación a una menor. Otras tres actrices lo habían acusado previamente de acoso.

que fue violada en Madrid por un periodista español

El feminismo toma por asalto la televisión argentina

Darthés nació en la ciudad brasileña de Sao Paulo en 1964 en una familia de artistas. Su madre era actriz y su padre, cantante y actor, una doble faceta que él continuó. Su carrera actoral comenzó en los años ochenta en la televisión con papeles cada vez más grandes en series como *Gasoleros*, *Soy Gitano* y *Culpable de este amor*.

En 2007, lo llamaron para formar parte de la serie juvenil *Patito feo*, que se convirtió en un éxito continental y llevó a sus actores de gira por varios países latinoamericanos. Darthés era el único adulto de un elenco en el que estaban Brenda Asnicar y Thelma Fardín, entre otras actrices adolescentes. Arropada por decenas de colegas, Fardín contó ayer en rueda de prensa que tenía 16 años cuando el actor, entonces de 45, la violó en un hotel de [Nicaragua](#).

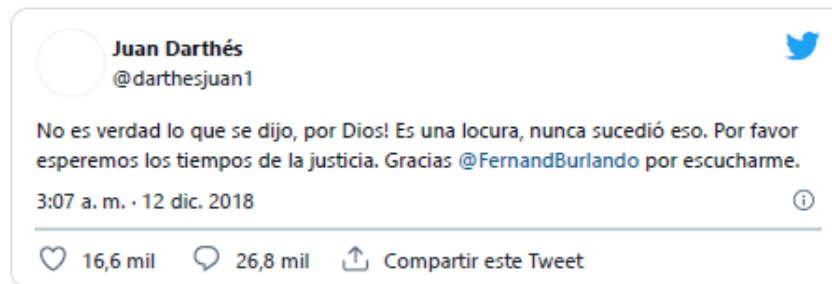


Fardín guardó silencio durante nueve años, en los que Darthés encadenó papeles televisivos como protagonista en *Los ricos no piden permiso* y *Dulce amor*. En esta última trabajó con Calu Rivero, la primera que se atrevió a alzar la voz contra él, en 2017. "Yo estaba en mi lugar de trabajo, era mi primer protagonismo, el mejor momento de mi carrera. Allí, en un set de grabación, bajo el ojo de la cámara, empezaron sus excesos inapropiados, que no eran parte del guion", relató Rivero.

Parte de la sociedad argentina puso en duda el relato de Rivero. Darthés negó con vehemencia la acusación e inició un juicio por daños y perjuicios contra ella que aún está en curso. El actor también se puso a la defensiva con las otras dos actrices que lo señalaron poco después, Ana Coacci y Natalia Juncos.

Ninguno de los tres testimonios puso en riesgo su carrera. El cuestionado actor siguió viviendo en el lujoso barrio de Nordelta, a las afueras de Buenos Aires, y la productora le ofreció un nuevo papel protagonista en *Simona*. En esta serie tenía un papel de padre/tío con dos protagonistas

adolescentes y fue leído por los críticos como un lavado de imagen. Su fama televisiva lo beneficiaba también para llenar teatros con sus espectáculos de tango.



La denuncia de Fardín lo cambió todo. Darthés lo negó y aseguró que se trataba de "una locura". Pero decenas de celebridades, políticos e incluso el presidente argentino, [Mauricio Macri](#), se han hecho eco del caso en las últimas horas con mensajes de repudio. El actor ha sufrido escraches por parte de los vecinos de su barrio, que han pedido que se vaya a vivir a otro lugar. El actor está encerrado en su casa, después de haber sido atendido en una clínica privada por un exceso de presión.

El testimonio de Fardín ha arrojado luz también sobre las que hablaron antes que ella y ha revelado que Darthés supuestamente repetía siempre el mismo guión. "Mirá como me ponés", le dijo a su compañera de *Patito feo* mientras le agarraba la mano y la apoyaba en su entrepierna la noche en la que la violó, según el testimonio de la actriz. "Mirá como me ponés", les había dicho antes también a Juncos y a Coacci, mostrándoles su erección. ["Mirá como nos ponemos", le responden ahora las actrices al exigir el fin de la impunidad.](#)

Se adhiere a los criterios de

[Más Información >](#)

Noticia 17: Una denuncia por violación a una menor une a las actrices argentinas.
13/12/2018.



ACOSO SEXUAL >

Una denuncia por violación a una menor une a las actrices argentinas

Thelma Fardín denuncia ante la Justicia de Nicaragua a Juan Darthés por abusar de ella cuando tenía 16 años y él 45

MAR CENTENERA

Buenos Aires - 13 DIC 2018 - 16:37 CET



En vídeo, la actriz Thelma Fardín denuncia una violación cuando era menor. EFE

MÁS INFORMACIÓN

La actriz argentina Cecilia Roth asegura que fue violada en Madrid por un periodista español

El feminismo toma por asalto la televisión argentina

Cada nueva denuncia de acoso y abuso sexual provoca un terremoto. Al escucharla, otras mujeres echan la vista atrás y recuerdan una violencia que durante años silenciaron e intentaron olvidar. Pasó con el poderoso productor estadounidense [Harvey Weinstein, denunciado por cientos de actrices de Hollywood](#). En [Argentina](#), se repite ahora con el actor y cantante Juan Darthés. Primero lo denunció la actriz Calu Rivero, después sus colegas Natalia Juncos y Ana Coacci. Hoy, arropada por decenas de intérpretes en un acto colectivo, Thelma Fardín ha hecho pública una denuncia contra Darthés por presunta violación. Estaban de gira en Nicaragua. Ella tenía 16 años, él 45.

"Durante nueve años lo anulé para poder seguir adelante. Hasta que hace unos meses escuché a otra chica acusar a la misma persona. Fue un cachetazo para mí", narró Fardín en un vídeo emitido esta tarde durante una conferencia de prensa del colectivo Actrices argentinas. La actriz recordó que una noche de 2009, cuando estaban de gira con el programa infantil *Patito Feo*, Darthés comenzó a besarle el cuello a pesar de que ella le pedía que no lo hiciera. "Me agarró la mano y me dijo 'mirá cómo me ponés' haciéndome sentir su erección. Yo le seguía diciendo que no", continuó. Después la lanzó en la cama, le practicó sexo oral y se subió sobre ella para penetrarla a pesar de sus múltiples negativas, según su testimonio.

La actriz anunció que ha radicado la denuncia penal en Nicaragua, lugar donde presuntamente ocurrieron los hechos. No descarta pedir también la colaboración o la intervención de la Justicia argentina.

La acusación de Fardín es la más grave de las conocidas hasta el momento dentro del ámbito de la actuación en Argentina, pero no es un caso aislado. Según una encuesta reciente de SAGAI, el 66% de las intérpretes afirmó haber sido víctima de algún tipo de acoso o abuso sexual en el ejercicio de la profesión. "Se parece más a una norma que a una excepción", denunció el colectivo Actrices Argentinas en un texto leído de forma colectiva. "¿A quién vamos a denunciar? ¿Al jefe de casting, al dueño de la productora, al director de la obra o película, al maestro de teatro?", se cuestionaron.

"Es sabido que este es un fenómeno que ha sacudido internacionalmente a la industria del espectáculo y es funcional a ella. Hoy decimos Basta. Escúchenos, el tiempo de la impunidad para los abusadores debe terminar", remarcaron, entre los aplausos y lágrimas de un auditorio en shock.

Una de las actrices presentes fue [Cecilia Roth](#), que meses atrás confesó por primera vez que [había sido abusada sexualmente por un periodista español](#). "A mí me violaron en España. Viví una situación así en Madrid. Pero fue tan fuerte que lo negué durante mucho tiempo. Sucedió hace

muchos años, tantos que no me acuerdo del nombre de la persona", aseguró a EL PAÍS en una entrevista el mes pasado.

A LA VANGUARDIA DEL CONTINENTE

Argentina ha estado a la cabeza de América Latina en algunas de las reivindicaciones feministas de los últimos años. En este país nació, en 2015, el movimiento Ni Una Menos contra los feminicidios que después se replicó en gran parte del continente. En 2017 organizaron la primera huelga de mujeres de la región y este año estuvo marcado por la lucha colectiva a favor de la legalización del aborto, que fue finalmente frenada en el Senado y se autoriza sólo en algunos supuestos. En Suramérica, sólo Uruguay permite a la mujer decidir libremente sobre la interrupción de su embarazo.

Roth compartió rodaje en la miniserie televisiva Historia de un clan con Rita Pauls y percibió el acoso que sufría su compañera por parte del veterano actor Tristán Díaz Ocampo. "Me decía cosas al oído asquerosas, muy vulgares sobre los dos, susurradas y totalmente fuera del guión, como 'te voy a hacer tal cosa...'", contó Pauls, de 24 años. "La realidad es que en ese momento, previo al MeToo, el director no hizo otra cosa que matar a ese personaje masculino en el capítulo siete. No hubo otra forma de librarse de él", señaló Roth sobre la situación de acoso padecida por su colega.

Una de las primeras actrices en romper el silencio fue Calu Rivero. La actriz, de 31 años, acusó de acoso a Darthés durante el rodaje de *Dulce amor*. "Yo estaba en mi lugar de trabajo, era mi primer protagónico, el mejor momento de mi carrera. Allí, en un set de grabación, bajo el ojo de la cámara, empezaron sus excesos inapropiados, que no eran parte del guión", contó a la revista Hola la actriz sobre el presunto acoso que sufrió en 2012. Darthés negó la acusación y denunció a Rivero ante la justicia por daños y perjuicios.

La convocatoria del colectivo Actrices Argentinas, que reúne a 400 de ellas, fue una de las tendencias del día en las redes sociales bajo la etiqueta #MeToo. El debate dejó en evidencia por qué a las argentinas les ha costado tanto hablar: numerosos usuarios de Twitter las han insultado, se han burlado de ellas y les han echado en cara su compromiso con otras banderas del feminismo, como la legalización del aborto. Otros se alegran de que no vayan a callarse más.

"Frente al 'mirá como me ponés', nosotras decimos 'Mirá como nos ponemos'. Nos ponemos fuertes, unidas frente a tu violencia y tu impunidad. Estamos juntas. Que se haga justicia por nuestra compañera y por todes. Esto recién empieza", concluyeron las actrices.

Noticia 18: La denuncia por violación de una actriz argentina destapa decenas de casos de abuso. 14/12/2018.



ACOSO SEXUAL >

La denuncia por violación de una actriz argentina destapa decenas de casos de abuso

Numerosas víctimas se animan a hablar después del testimonio de Thelma Fardín contra Juan Darthés

MAR CENTENERA

Buenos Aires - 14 DIC 2018 - 13:19 CET



Actrices argentinas en la conferencia en la que hicieron pública la denuncia contra Darthés. En video, una denuncia por violación a una actriz cuando era menor une a las actrices argentinas. FOTO: AFP | VÍDEO: EFE

MÁS INFORMACIÓN

"Hoy me doy cuenta que tenía seis años cuando empecé a sufrir el abuso de un hombre". "Este *chabón* me obligaba a practicarle sexo oral, me tocaba mientras yo le decía que no". "Cuando empezamos a hacerlo me dolía tanto que me puse a llorar, yo no quería". "Me acabó en la boca sin mi consentimiento". "Solo recuerdo que entraron, me pusieron boca abajo en una cama y mientras uno me penetraba el otro me decía "dale, maricón, seguí llorando". Decenas de víctimas de abusos silenciados durante años se han animado a contarlo por primera vez a raíz de [la denuncia por presunta violación de la actriz](#)



argentina Thelma Fardín contra su compañero de rodaje Juan Darthés. #NoNosCallamosMás, #MiraComoNosPonemos, dicen los autores de cada nueva confesión.

Una denuncia por violación a una menor une a las actrices argentinas

"Mirá cómo nos ponemos", el apoyo en Argentina a la actriz que denunció una violación

"Aborté con pastillas en casa"

Fardín también se atrevió a hablar después de que otras rompieran el silencio. "Durante nueve años lo anulé para poder seguir adelante. Hasta que hace unos meses escuché a otra chica acusar a otra persona", arranca Fardín en el estremecedor vídeo en el que cuenta cómo Darthés, entonces de 45 años, abusó de ella cuando tenía 16 durante una gira en Nicaragua. Antes que ella lo habían señalado por acoso otras tres intérpretes: Calu Rivero, Natalia Juncos y Ana Coacci.

El testimonio de Fardín ha conmocionado a la sociedad argentina. Apareció en todas las portadas de los diarios, abrió los telediarios y estuvo presente en numerosas conversaciones en mesas familiares, escuelas y lugares de trabajo. Durante el debate sobre la interrupción legal del embarazo, muchas mujeres confesaron haber abortado. Estos días, la catarsis colectiva incluye poner en palabras hechos de violencia sufridos en carne propia.

"[Mi madre] este año me dijo que gracias a mí y a mi hermana se estaba deconstruyendo. Que había naturalizado tantas violencias en su vida y que ya no más. Ayer me dijo que estaba dolida, asqueada y enojada", escribió la periodista Natalia Arenas en el portal web Cosecha Roja. "Mi abuela me acaba de contar una situación de abuso que sufrió a los siete años. Tiene 84, nunca había hablado. No lo puedo creer", contó en Twitter una argentina. "Me llevo 30 años poder contarlo [...] el marido de mi abuela, yo una niña de nueve años, me abusó y me dijo no le digas nada a tu abuela y a tu mamá xq se van a enojar con vos... sigo traumada", contó otra.

Darthés es un actor muy popular en Argentina. Hace más de 20 años que los televidentes lo siguen en series que él protagoniza y en las que desempeña papeles de galán y de padre de familia. Tiene clubes de fans. Es conocido también en otros países latinoamericanos a los que han llegado esas producciones televisivas.

Su fama contribuyó a que en un primer momento muchos no creyesen las acusaciones que empezaron a aparecer en su contra. Actores y actrices salieron a defenderlo, asegurando que era un "caballero" y un "hombre respetuoso". Al verse acusado, Darthés contraatacó con una demanda por daños y perjuicios contra Rivero. Pero la denuncia penal de Fardín lo ha dejado aislado. Su abogada renunció el martes. Este jueves, el actor no se presentó a la instancia de mediación del juicio contra Rivero. Ella sí. "Es un día en el que por fin la mujer ganó, me siento poderosa, me siento escuchada, me siento a salvo, gracias, estoy acá parada en nombre de todas las mujeres, estamos muy fuertes", dijo la actriz al salir del tribunal.

Darthés ha negado en televisión las acusaciones en su contra. "Ella se me insinuó", ha contado el actor. "Yo le dije: 'Thelma, vos tenés la edad de mis hijos, salí de acá', ha continuado al dar su versión de los hechos sobre lo ocurrido en Nicaragua en 2009.

Crecen un 1.240% las llamadas

El caso ha disparado las llamadas para denunciar casos de violencia. La línea nacional contra el abuso sexual infantil registró un aumento del 1.240% en los dos días posteriores a la denuncia de Fardín, con un salto de 16 llamadas a 240, informaron desde el Ministerio de Justicia. Desde su habilitación, dos años atrás, este servicio ha recibido más de 5.000 llamadas. Siete de cada diez víctimas de abuso menores de 18 años son niñas y el 51% tienen menos de once años, según los datos oficiales.

La denuncia contra Darthés ha vuelto a dar impulso al movimiento feminista en Argentina que desde 2015, con la irrupción de Ni Una Menos, ha salido de forma masiva a las calles para exigir un cambio cultural. Bajo el lema "#YoSiTeCreo", el mismo que se popularizó tras la polémica sentencia de La Manada, en España, las argentinas piden creer el relato de las víctimas en vez de cuestionarlas.

Se adhiere a los criterios de

[Más información >](#)

Noticia 19: Harvey Weinstein, el magante de Hollywood, acusado de ser un acosador serial. 5/10/2017.

LA NACION · Espectáculos · Cine

Harvey Weinstein, el magnate de Hollywood, acusado de ser un acosador serial

El diario The New York Times publicó una investigación que sostiene que el productor de éxitos como Pulp Fiction, Shakespeare enamorado y La vida es bella, entre muchos otros, usaba su poder para lograr que actrices y empleadas accedieran a sus deseos

5 de octubre de 2017 · 18:41



Natalia Trzenko
LA NACION



Harvey Weinstein

Durante años, el nombre de Harvey Weinstein fue sinónimo de los premios Oscar y de las campañas de marketing armadas alrededor de las películas para llegar al dorado premio. Pero desde hoy, eso cambió para siempre. Un artículo publicado en *The New York Times* afirma que el poderoso productor y distribuidor de películas como *Pulp Fiction*, *En busca del destino*, *El discurso del rey* y *Sexo, mentiras y video*, entre muchas otras, habría acosado sexualmente a empleadas y actrices reconocidas como Ashley Judd y Rose McGowan a lo largo de varias décadas.



Ashley Judd

señala en la imitación del productor, que se recató en una y se preguntó si podía darle un mensaje acompañando intencionalmente sus acciones.

“¿Cómo hago para irme de este cuarto lo antes posible sin ganarme como enemigo a Harvey Weinstein?”, recuerda Judd en la nota, publicada después de días de rumores que sobreolaban el mundillo del cine norteamericano: el productor ya había contratado a un ejército de abogados para defenderse de las acusaciones, que afirmaba eran infundadas.

Sin embargo, ya con la nota publicada, en la que más de una veintena de mujeres describen abusos y manipulaciones a los que las sometió Weinstein haciendo gala de su poder y conexiones en Hollywood, el productor decidió emitir un comunicado que sorprendió por su fundamentación.



Meryl Streep y Weinstein, productor de La dama de hierro

“Crecí en los años 60 y 70, cuando las reglas sobre cómo comportarse en lugares de trabajo eran diferentes. Así era la cultura en ese momento. Ya aprendí que eso no es una excusa para nadie. Ni en la oficina ni en ningún otro lado. Hace tiempo me di cuenta de que necesito ser mejor persona y mi interacciones con la gente que trabajo cambiaron. Reconozco que la manera en la que me comportaba antes con mis colegas causó mucho dolor y sinceramente me disculpo por ello. Aunque estoy tratando de mejorar sé que aun tengo un largo camino por recorrer. Ese es mi compromiso: aprender sobre mí mismo y conquistar mis demonios”, escribió el productor cuando se conoció, a partir de los documentos citados por The New York Times, que durante años sus empleadas vivieron entre el terror de ser el objeto de su abuso, ser testigos de ellos o ayudarlo a cometerlos, como describe el artículo en relación a las jóvenes actrices que pasaban por las lujosas habitaciones de hoteles en Hollywood, Nueva York, Londres y Cannes creyendo que el poderoso productor estaba interesado en sus carreras.



Rose McGowan en Scream, producida por Weinstein

Según se lee en la nota, escrita por las periodistas Jodi Kantor y Megan Twohey, Weinstein lleva años realizando acuerdos extrajudiciales y contratos con cláusulas de confidencialidad con sus víctimas, que incluyen a la actriz Rose McGowan. Conocida por sus papeles en Scream y la serie Charmed, McGowan escribió un tuit haciendo referencia al escándalo. También lo hicieron Lena Dunham y Amber Tamblyn, dos actrices activamente involucradas en las cuestiones de género.





Harvey Weinstein Paid Off Sexual Harassment Accusers for Decades (...)
An investigation by The New York Times found allegations stretching back to 1990 about Mr. Weinstein's treatment of women in Hollywood.
[nytimes.com](#)

8:50 p. m. · 5 oct. 2017

21,7 mil 292 Copiar enlace al Tweet



Rose McGowan 
[@rosemgowan](#)

Women fight on. And to the men out there, stand up. We need you as allies. [#bebrave](#)

7:29 p. m. · 5 oct. 2017

82,4 mil 2,5 mil Copiar enlace al Tweet

A pocas horas de que el artículo pusiera patas para arriba a la industria del cine, Weinstein anunció que se tomaría licencia en su puesto como presidente de su productora y casi al mismo tiempo, sus abogados anunciaron que demandarían al diario.

"Jay Z escribió en su canción '4:44': 'No soy el hombre que pensé que era y más vale que lo sea por mis hijos'. Lo mismo es cierto para mí. Quiero una segunda oportunidad en la comunidad pero sé que tengo que trabajar para ganármela", escribió el productor parafraseando al famoso rapero, una las muchas estrellas de Hollywood con las que suele pasar su tiempo. Según afirmó, hace un año está organizando una fundación que tendrá 5 millones de dólares para repartir a mujeres directoras que estudien en la universidad de California. Un anuncio que se parece demasiado a esas campañas que el propio Weinstein organizaba para que sus películas consiguieran los codiciados Oscar. Claro que ahora, la apuesta es bastante más alta.

Por [Natalia Trzenko](#)

Noticia 20: Hollywood, en alerta: la industria abre los ojos al espanto del acoso sexual. 11/10/2017.

LA NACION · Espectáculos · Cine

Hollywood, en alerta: la industria abre los ojos al espanto del acoso sexual

Angelina Jolie y Gwyneth Paltrow se sumaron ayer a las denuncias por hostigamiento contra el productor Harvey Weinstein, que ya había sido apartado de su productora; George Clooney y Ben Affleck también alzaron la voz

11 de octubre de 2017



Natalia Trzenko
LA NACION



Weinstein (segundo desde la izquierda), detrás de Gwyneth Paltrow, durante la entrega de los Oscars, en 1999
AP

Como si se tratara del guión de esas películas de caída y redención que Hollywood ama producir y celebrar con premios, la debacle de **Harvey Weinstein**, cuya historia de décadas de acoso sexual fue objeto de una detallada investigación de The New York Times, parece no tener fin ni vuelta atrás. Ayer, a las documentadas denuncias de más de ocho mujeres que durante años sufrieron los abusivos avances del productor conocido -hasta ahora- por ser un agresivo promotor de sus películas, se sumaron otras voces reflejadas en una nota de la revista The New Yorker que lo denuncian por violación. Y, para que no queden dudas de que la redención no será parte de esta historia, **Gwyneth Paltrow** y **Angelina Jolie** pusieron el último clavo en el ataúd de la reputación de Weinstein al contar en una nota publicada ayer en The New York Times que ellas también habían sido acosadas por el productor al comienzo de sus carreras. Según contó la actriz ganadora del Oscar por su papel en Shakespeare apasionado, el film producido por Weinstein que se llevó también la estatuilla a mejor película, a los 22 años y recién contratada por él como protagonista de Emma, el magnate la citó en su suite del hotel Peninsula en Beverly Hills, donde el productor la tocó y sugirió que fueran a la habitación para un masaje. "Era una nena. Me había contratado, estaba petrificada de miedo".

Si a la infame historia de Weinstein, cuyo pedido de disculpas público, la semana pasada, derivó en más denuncias y críticas de personalidades como las actrices Jessica Chastain, Meryl Streep, Lena Dunham, Judi Dench y, con inexcusable demora, actores como Ben Affleck, George Clooney y Matt Damon, las recientes declaraciones de Paltrow y Jolie al diario The New York Times completan un cuadro espeluznante sobre los abusos de poder en Hollywood.

Según Paltrow, después de que rechazó los avances de Weinstein le contó la situación a quien entonces era su novio, Brad Pitt. El actor, que confirmó ayer todo el relato al Times, confrontó a Weinstein, que le advirtió a Paltrow que no contara más nada de lo sucedido. Una experiencia similar a la vivió Angelina Jolie en los años noventa, como ella misma explicó en un mail que publicó ayer The New York Times.



"Tuve una mala experiencia con Harvey Weinstein en mi juventud y como consecuencia de ella elegí nunca volver a trabajar con él y advertir de lo que me había sucedido a quienes lo hacían. Este comportamiento hacia las mujeres en cualquier industria, en cualquier país, es inaceptable", concluyó Jolie.

Aunque las historias de abusos de Weinstein en Hollywood llevan décadas siendo un secreto a voces, hasta la publicación de los artículos del diario neoyorquino y la prestigiosa revista The New Yorker, cuya investigación fue encabezada por Ronan Farrow, hijo de Mia Farrow y Woody Allen, sus conductas eran toleradas por muchos e ignoradas por la mayoría como rumores maliciosos de quienes envidiaban el éxito de uno de los productores más reconocidos a la hora de imponer los ganadores de los Oscar. Y no sólo eso. Con sus considerables millones, Weinstein también tuvo durante años un activo papel en el Partido Demócrata como contribuyente de las campañas de Hillary Clinton y Barack Obama. De hecho, sus conexiones con el poder fueron tan fuertes y cercanas que Malia Obama, la hija mayor del ex presidente de los Estados Unidos, trabajó el año pasado como pasante de la productora The Weinstein Company.

Mucha gente que conozco decía cosas como «Harvey está persiguiendo chicas», pero esto es diferente. Esto es acoso. Y se puede argumentar que todos somos cómplices de eso. Y no sólo en Hollywood

De todos modos, ahora parecen habérselo terminado los pactos de silencio y la intrincada red de complicidades que marcaron la pauta de las interacciones del productor en Hollywood por años. Cada vez más mujeres obligadas a callar por acuerdos legales o amenazadas con la destrucción de sus carreras aportan sus vivencias. Rosanna Arquette contó su historia en el artículo de The New York Times, mientras que la actriz y directora italiana Asia Argento fue una de las trece mujeres que hablaron de los abusos de Weinstein en la nota de The New Yorker.

"En el transcurso de una investigación de diez meses trece mujeres relataron que fueron acosadas o abusadas sexualmente entre los años 90 y 2015 por Harvey Weinstein. Tres mujeres-entre ellas Argento y la ex aspirante a actriz Lucia Evans- contaron que Weinstein las violó", escribió Farrow en el artículo de la revista que se conoció ayer. Allí, se detallan los abusos y la humillación a los que Argento fue sometida durante años y cómo, en un intento de contar su historia a pesar del temor que Weinstein le inspiraba desde que abusó de ella, a los 21 años, la artista incluyó en su film de 2000 *Diva escarlata* (exhibido en el Festival de Mar del Plata de 2004) una escena en la que una actriz, interpretada por ella misma, era acosada por un productor muy similar a Weinstein. La única diferencia: "En la película que escribí logré escapar", explicó Argento en una serie de entrevistas que concedió a The New Yorker.

Todas las voces

A partir de la catarata de denuncias y relatos de horror de las mujeres abusadas e intimidadas por el productor que se acumularon luego de la nota publicada en The New York Times durante el fin de semana pasado, una pregunta empezaba a repetirse: ¿dónde están las declaraciones de solidaridad de las grandes estrellas masculinas?

La respuesta es bastante compleja. Es que parece que cuando se trata de un caso de abuso y violencia de género serial las únicas que los medios de Estados Unidos buscaban para que dieran su opinión o contaran sus experiencias en Hollywood eran mujeres. Como si la indignación también fuera una cuestión de género. Claro que apenas esa nueva desigualdad se puso de manifiesto surgieron otras hipótesis más oscuras sobre el silencio de los actores. Según escribió Sharon Waxman, ex periodista de The New York Times, en The Wrap, un sitio especializado en Hollywood, en sus tiempos en el diario Russell Crowe y Matt Damon habrían intercedido personalmente para que no se publicara una investigación de 2004 hecha por ella en la que destapaba parte de la conducta sexual de Weinstein ahora revelada. La explosiva declaración de Waxman no sólo puso en cuestión al mismo diario que inició la investigación, sino que también sugirió que algunos actores eran culpables de complicidad y no sólo estaban pecando por omisión.

Damon respondió a la acusación de Waxman en declaraciones al sitio Deadline. "Sí llamé a Waxman en aquel tiempo, pero no con intenciones de que no publicara el artículo. Harvey me dijo: «Sharon Waxman está escribiendo un artículo sobre Fabrizio [ejecutivo de la productora al que se acusaba de ser el organizador y facilitador de los encuentros sexuales de Weinstein] y es muy negativo. ¿Podés llamarla para contarle cómo fue tu experiencia trabajando con él?»", recordó el actor. Y luego continuó: "Así que la llamé y le conté eso... estoy seguro de que mencioné que no sabía nada del resto de lo que ella estaba escribiendo porque realmente no sabía nada. Y aun no sé nada sobre eso y Fabrizio. Mi experiencia con él fue una relación de trabajo legítima y eso fue lo que le dije", explicó Damon, que trabajó con el productor en *El talentoso Sr. Ripley* y cuya carrera despegó gracias al film *En busca del destino*, producido por Miramax, la empresa que en aquel tiempo era propiedad de Weinstein. Según Damon -algo que también afirmaron Meryl Streep y Judi Dench-, él no sabía de los abusos del productor y no es cierto que todo el mundo en Hollywood los conociera.

Lo mismo afirmaron Ben Affleck y George Clooney, dos de las estrellas masculinas más influyentes de la industria del cine que consiguieron los papeles que los hicieron famosos en producciones de Weinstein. Ambos repudiaron el comportamiento del productor, y aunque en sus declaraciones al sitio The Daily Beast Clooney dijo que no había sido testigo de conductas abusivas sí admitió que había escuchado rumores respecto de las relaciones de Weinstein con varias actrices. "Mucha gente que conozco decía cosas como «Harvey está persiguiendo chicas», pero esto es diferente. Esto es acoso. Y se puede argumentar que todos somos cómplices de eso. Y no sólo en Hollywood. Se podría decir que cada vez que ves que alguien está usando su poder e influencia para aprovecharse de otra persona y no decís nada sos su cómplice. De eso no hay duda."

Las voces del escándalo

Actrices y personalidades condenaron las prácticas abusivas de uno de los productores más importantes del cine

- Angelina Jolie: "Tuve una mala experiencia con Weinstein en mi juventud y decidí no trabajar más con él".
- Hillary Clinton: "Me shockearon e impresionaron las revelaciones sobre Harvey Weinstein".
- Lena Dunham: "Ahora es tiempo de escuchar y aprender y no de juzgar a mujeres que fueron abusadas".
- Asia Argento: "Cuando lo veo me hace sentir pequeña, estúpida y débil. Después de violarme, él ganó".
- Jessica Chastain: "Me advirtieron desde el comienzo. Las historias circulaban por todas partes."

Por Natalia Trzenko

Noticia 21: Harvey Weinstein podría pasar hasta 25 años tras las rejas por acoso y violación. 25/02/2020.

LA NACION · Espectáculos

Harvey Weinstein podría pasar hasta 25 años tras las rejas por acoso y violación

El veredicto sin precedente del tribunal de Nueva York marca un antes y un después para el movimiento #MeToo; la pena se conocerá el 11 de marzo próximo; críticas en las redes sociales a la sentencia

25 de febrero de 2020



Alejandro Cruz
LA NACION



El exproductor de cine, ayer, en los tribunales, donde escuchó el veredicto junto con sus abogados
Reuters



El famoso y poderoso productor de cine **Harvey Weinstein** fue **condenado ayer**, en Nueva York, por cargos derivados de un **abuso sexual** en 2006 y de una violación en 2013. Weinstein, de 67 años, tenía cara de resignación cuando escuchó el veredicto y fue visto hablando con sus abogados poco después. Fue condenado por abuso sexual en primer grado, sobre la base del testimonio de la exasistente de producción de Project Runway Miriam Haley, y violación en tercer grado, sobre la base del testimonio de la aspirante a actriz Jessica Mann.

El juez ordenó que sea encarcelado de inmediato; la sentencia se conocerá el 11 de marzo. El todo poderoso **exproductor de Hollywood** enfrenta **hasta 25 años de prisión**. Para el momento de la condena, oficiales de la corte lo rodearon, lo esposaron y lo sacaron de la sala. El veredicto llega tras semanas de testimonios a menudo desgarradores y dolorosamente gráficos de una serie de acusadoras que hablaron de violaciones, sexo oral forzado, manoseo, masturbación y proposiciones indecorosas justificadas como parte de la cultura del casting. El jurado, de siete hombres y cinco mujeres, deliberó por cinco días. Ese mismo jurado declaró a Weinstein inocente del cargo más serio: abuso sexual predatorio y violación en primer grado, que conlleva una pena potencial de cadena perpetua.



Con un andador, el exproductor de cine llegó al recinto donde recibió la condena judicial
AFP

Mientras tanto tiene un juicio pendiente en Los Ángeles. El 7 de enero la fiscalía de dicho distrito presentó cuatro cargos formales contra el productor de cine por dos agresiones sexuales cometidas presuntamente en febrero de 2013.

La vida de Harvey Weinstein cambió bruscamente en octubre de 2017 cuando las investigaciones periodísticas de *The New York Times* y *The New Yorker* detallaron los abusos sexuales cometidos por él. En las redes sociales la respuesta inmediata fue en el marco del movimiento #MeToo. "Si fuiste abusada escribí #MeToo como respuesta a este tuit", posteo en su cuenta de Twitter la actriz Alyssa Milano, apoyando la acusación de su colega Ashley Judd contra el productor cinematográfico. En pocos minutos el posteo recibió más de 200.000 respuestas e inició una revolución. Contra el productor hubo más de 90 testimonios de abuso. Nombres como los de Gwyneth Paltrow, Angelina Jolie y Rosanna Arquette se sumaron a las voces de mujeres que lo denunciaron.



Ilustración de Weinstein esposado tras el veredicto
Reuters

"Hice lo que tenía que hacer porque era lo correcto y confié en que las cosas tomarían el curso apropiado. Ahora quiero gritar desde el techo: '¡Den un paso adelante!'. Es cierto que cada uno toma sus propias decisiones, pero creo que podemos decir sin temor a equivocarnos que hay millones de personas que nos pueden ofrecer apoyo y esperanza. Nadie puede hacerlo por mí, pero no tengo que hacerlo sola", dijo el año pasado Ashley Judd, la primera actriz en identificar públicamente el abuso sexual que sufrió a manos de Harvey Weinstein a la hora de analizar cómo cambió su vida la investigación de *The New York Times* que desató un vendaval en el corazón de Hollywood y que dio inicio al movimiento #MeToo. Como parte de esta tormenta, desde ayer, Harvey Weinstein está detenido.

Una nueva etapa

El fiscal de distrito de Manhattan, Cyrus Vance, celebró la noticia. "Finalmente [Weinstein] tuvo que rendir cuentas". De paso elogió el trabajo de casi dos meses de los jurados, que fueron muy difíciles de conseguir porque muchos seleccionados no se veían capaces de decidir con objetividad en un juicio que es visto como un referéndum del #MeToo. "Este juicio y su veredicto marcan una nueva etapa en nuestro sistema de Justicia Penal. A las sobrevivientes: estoy y estamos en una inmensa deuda por su coraje", sostuvo en la rueda de prensa.



Las abogadas de ambas partes en el tribunal
AFP

Por su parte, en su alegato final, la fiscal adjunta de Manhattan, Joan Illuzzi, se refirió al exproductor como un "violador serial extremadamente agresivo" y agradeció a las mujeres que expusieron sus historias para lograr justicia. "No vinieron a un concurso de belleza, ni por dinero, ni

Por su parte, la defensa de Weinstein acusó a la fiscalía de "crear con este caso el guion de una película en la que el hombre poderoso es tan falto de atractivo y grande que ninguna mujer nunca podría querer acostarse con él". De paso tildaron de mentirosas a las seis mujeres que testificaron en su contra.

Un Dios en problemas

En su larga trayectoria, este hijo de un cortador de diamantes, que inicialmente produjo conciertos de rock con su hermano Bob, terminó cofundando el estudio de cine Miramax, en 1979. Entre sus éxitos se incluyen *Sexo, mentiras y vídeo*, de Steven Soderbergh; *Shakespeare enamorado*, de John Madden; *Pulp Fiction*, de Quentin Tarantino, y *El paciente inglés*, de Anthony Minghella. Miramax fue vendida a Disney en 1993 y en 2005 los hermanos fundaron The Weinstein Company. Tampoco les fue mal. Sus películas recibieron más de 300 nominaciones al Oscar y 81 estatuillas. La fortuna del productor se calcula que llegó a las 300 millones de dólares. En estos últimos dos años vendió seis propiedades por un total de 60 millones de dólares para pagar cuentas legales y financiar a sus dos exmujeres. Su productora se declaró en bancarota. El examo de Hollywood fue expulsado de la Academia, se internó en un centro para tratar su adicción al sexo, vendió sus propiedades para financiar su defensa y se divorció de su segunda mujer, con quien estuvo casado 10 años.

Hasta ayer se mantuvo en libertad tras pagar una fianza. Llevaba un brazalete electrónico y permanecía recluido en una casa alquilada en un suburbio neoyorquino, cerca de sus hijos menores. De ahí pocas veces se movió o las veces que lo hizo fue a un bar en Manhattan, donde varias mujeres le gritaron "violador".

Llegó ayer a la corte caminando con un andador, ya que en agosto tuvo un accidente y debió ser operado de la espalda. Durante los casi dos meses que duró el juicio siempre llegó al tribunal penal del estado de Nueva York encorvado, con ayuda de otras personas. Sus críticos lo acusaban de querer dar lástima. "A pesar de lo que sus ojos ven, no es un anciano inofensivo", advirtió al jurado en una sesión la fiscal asistente Meghan Hast.

Esta vez el guion del anciano indefenso no funcionó. El que para muchos fue el dios de Hollywood ahora está en la cárcel como si todo fuera una trama perfecta de una nueva película. Una trama con una marca histórica, la del movimiento #MeToo, que marca un verdadero antes y después.

Por Alejandro Cruz

Noticia 22: Nueve mujeres acusan al tenor Plácido Domingo de acoso sexual y cuentan detalles de sus propuestas. 13/08/2019.

LA NACION · E Mundo

Nueve mujeres acusan al tenor Plácido Domingo de acoso sexual y cuentan detalles de sus propuestas

13 de agosto de 2019 · 07:33



La agencia Associated Press publicó los testimonios de ocho cantantes y una bailarina sobre el presunto comportamiento inapropiado del artista español
Archivo



Plácido Domingo, uno de los tenores más elogiados en el mundo de la ópera, es acusado de presionar a mujeres para que entablaran **relaciones sexuales** con él. Esta mañana nueve mujeres contaron a [The Associated Press](#) que el artista español les prometía empleos y en ocasiones tomaba represalias contra las carreras de las mujeres que rechazaban sus proposiciones.

Domingo, considerado como uno de los mejores cantantes de ópera de todos los tiempos, es también un prolífico director de orquesta y director de la Ópera de Los Ángeles. Ganador de varios premios Grammy, es una figura muy respetada en su exclusivo mundo, descrito por compañeros como un hombre de prodigioso encanto y energía que trabaja sin descanso para promocionar su rama artística.

Sin embargo, sus denunciadas y otras personas de la industria dicen que hay un **lado oscuro de Domingo, de 78 años**. Ocho cantantes y una bailarina dijeron a AP que sufrieron acoso sexual del español, que lleva décadas casado, en encuentros a lo largo de treinta años, a partir de 1980.

Algunos testimonios

Una de las víctimas señaló que Domingo metió la mano dentro de su pollera, y otras tres dijeron que forzó besos en la boca en un vestuario, una habitación de hotel y una comida de trabajo.

"Una comida de trabajo no es rara", expresó una de las cantantes. "Que alguien intente agarrarte la mano durante una comida de trabajo es raro, o que te ponga la mano en la rodilla es un poco raro. Siempre te estaba tocando de alguna manera, y siempre besándote".



Patricia Wulf, la única denunciante de Domingo que aceptó ser identificada

AP

Además de las nueve denunciantes, seis mujeres dijeron a AP que las **proposiciones sexuales** de Domingo les hicieron sentir incómodas. Una cantante dijo que le pidió varias veces salir en una cita tras contratarla para cantar una serie de conciertos con él en la década de 1990.

AP también habló con casi tres docenas de otros cantantes, bailarines, músicos de orquesta, personal técnico, maestros de canto y administradores, que dijeron haber presenciado un comportamiento inapropiado por parte de Domingo: "Perseguió a mujeres más jóvenes con impunidad".

Los detalles de las denuncias

Siete de las nueve denunciantes reconocieron a AP que sintieron que sus carreras se perjudicaron tras rechazar las proposiciones de Domingo, y algunas señalaron que se les prometieron papeles que nunca se concretaron. Varias dijeron que aunque trabajaron con otras compañías, nunca volvieron a ser contratadas para trabajar con él.

Solo una de las nueve mujeres aceptó ser identificada: Patricia Wulf, una mezzosoprano que cantó con Domingo en la **Ópera de Washington**. Las demás solicitaron anonimato, indicando que o bien siguen trabajando en el sector y temen represalias o temen ser humilladas e incluso acosadas públicamente.



La mezzosoprano Wulf, en una foto con Domingo del año 1988

AP

Los testimonios de las denunciantes muestran patrones muy similares de comportamiento, en los que Domingo contactaba con ellas de forma persistente. Según coincidieron, Domingo llamaba repetidas veces a sus casas por la noche, expresaba interés en sus carreras y las instaba a reunirse con él en privado con el pretexto de ofrecerles consejo profesional.

Ninguna de ellas pudo ofrecer documentación como mensajes telefónicos, pero AP habló con muchos colegas y amigos a los que habían hablado del tema. Además, AP verificó de forma independiente que las mujeres trabajaban donde dijeron y que Domingo coincidió con ellas en esos lugares.

Las mayores víctimas

Dos de las mujeres advirtieron haber cedido brevemente a las proposiciones de Domingo al creer que no podían poner en peligro sus carreras rechazando al hombre más poderoso de su profesión.

Una de ellas confesó haber tenido relaciones sexuales con él dos veces, incluida una en el hotel Biltmore de Los Angeles. Cuando Domingo se fue para una actuación, señaló la mujer, dejó 10 dólares en la mesa de luz y dijo: "No quiero que te sientas como una prostituta, pero tampoco quiero que tengas que pagar por estacionar".





Domingo sonríe rodeado de las Rockettes del Radio City Music Hall de Nueva York, en febrero de 1984
AP

Las mujeres que hicieron las acusaciones, que dijeron haberse sentido animadas a hablar por el movimiento **MeToo**, eran en su mayoría jóvenes y estaban iniciando sus carreras.

Varias señalaron haber tomado medidas extremas para evitar a Domingo, como pedir a colegas que se permanecieran junto a ellas mientras trabajaban o no responder llamadas a su casa.

Una cantante que está entre las acusadoras tenía 23 años y actuaba en el coro de la Ópera de Los Ángeles cuando conoció a Domingo en 1988. Dijo que recordaba haberse limpiado la saliva de la cara tras un beso en el escenario, tras el que le susurró: "Ojalá no estuviéramos en el escenario".

No quiero que te sientas como una prostituta, pero tampoco quiero que tengas que pagar por estacionar

"Después -contó la denunciante- empezó a llamarme a casa a menudo, aunque no le había dado mi número. Decía cosas como 'ven a mi apartamento. Cantaremos unas arias. Te asesoraré. Me encantaría escuchar lo que puedes hacer para una audición'".

Cada vez que volvió a Los Ángeles durante tres años, admitió, la hizo sentir incómoda. La mujer dijo que rodeaba su cintura con el brazo o le besaba en la mejilla demasiado cerca de la boca.



Wulff y las fotos de su performance en La flauta mágica, en la Ópera de Washington, en 1998
AP

La mezzosoprano dijo haberse esforzado por evitar quedar a solas con él al tiempo que evitaba que se sintiera insultado. "Pero él no captó la indirecta", señaló.

Una noche aceptó reunirse con Domingo en torno a las 23:00. "Entonces tuve todo un ataque de pánico. Aluciné, y dejé de contestar al teléfono. Él llenó el contestador, llamando hasta las 3:30 de la mañana".

En 1991, señaló: "Finalmente cedí y me acosté con él. Me quedé sin excusas. Era como 'de acuerdo, supongo que esto es lo que tengo que hacer'".

La mujer dijo haber tenido relaciones sexuales con Domingo en dos ocasiones, una en el apartamento de él en Los Ángeles y en el hotel Biltmore, donde dejó el dinero en la mesa.



El tenor español junto a su mujer, Marta
 Archivo

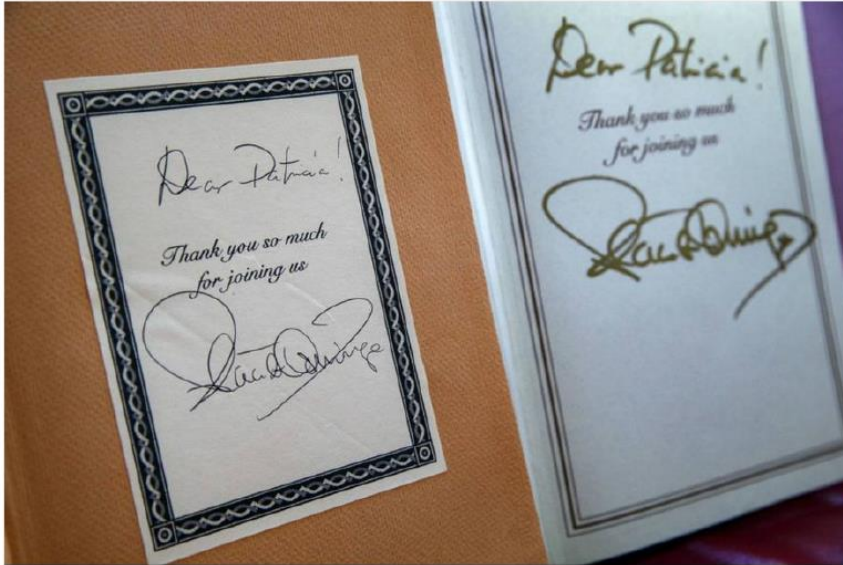
Otra joven cantante en la Ópera de Los Ángeles, donde Domingo había sido designado como nuevo director artístico, dijo que empezó a llamarla a su casa inmediatamente después de conocerla en un ensayo en 1988.

La cantante, que tenía 27 años y estaba empezando su carrera, aseguró haberse sentido atrapada.

Estaba totalmente intimidada y sentí que decirle no a él sería como decirle no a Dios

"Estaba totalmente intimidada y sentí que decirle no a él sería como decirle no a Dios. ¿Cómo le dices que no a Dios?", dijo.

La cantante dijo que una vez Domingo tomó el control de las decisiones de reparto en la Ópera de Los Ángeles en 2000, nunca volvió a contratarla.



Un programa de La Flauta Mágica dedicado por Domingo a Patricia Wulf, en 1988
 AP

Otra cantante que trabajaba en Los Ángeles a mediados de la década de 2000 dijo a AP que ya conocía la reputación de Domingo cuando mostró un gran interés en su carrera, y se aseguró de tener siempre una excusa para marcharse justo después de trabajar.

Un exadministrador de ópera contó haber sabido durante años que Domingo "perseguía constantemente" a la bailarina.

Y un director amigo de la artista dijo que recordaba cómo después de "decirle no a Domingo, se vio apartada durante varios años".

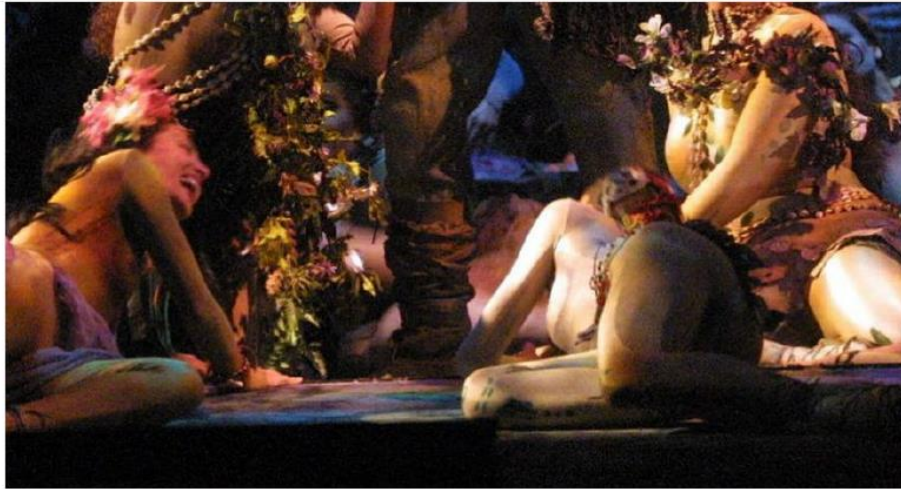
"Lo que hizo está mal", relató. "Utilizó su poder, acechó a mujeres, puso a mujeres en posiciones vulnerables. Hay gente que se ha quedado fuera del negocio y se ha visto expulsada solo por someterse o no someterse a él".

Habló Domingo

Domingo no respondió a preguntas detalladas de AP sobre incidentes concretos, pero emitió un comunicado en respuesta.

"Las acusaciones de estas personas no identificadas, que se remontan hasta 30 años, son profundamente preocupantes, e inexactas tal como se describen", indicó.





Domingo interpreta Parsifal en el Metropolitan Opera de Nueva York, en marzo de 2001

AP

"Es doloroso saber que puedo haber molestado a alguien o haberles hecho sentir incómodas, sin importar cuánto tiempo haya pasado y pese a mis mejores intenciones. Yo creía que todas mis interacciones y relaciones fueron siempre bienvenidas y consensuadas. La gente que me conoce o ha trabajado conmigo sabe que no soy alguien que dañe, ofenda o avergüence a nadie a propósito", añadió.

"Sin embargo, reconozco que las normas y estándares por los que se nos mide hoy -como debe ser- son muy diferentes de lo que eran en el pasado. He tenido la bendición y el privilegio de haber tenido una carrera de más de 50 años en la ópera y me atenderé a los estándares más altos".

Un informe de AP

Noticia 23: Una investigación concluye que Plácido Domingo acosó sexualmente a mujeres y abusó de su poder. 25/02/2020

LA NACION · Espectáculos · Personajes

Una investigación concluye que Plácido Domingo acosó sexualmente a mujeres y abusó de su poder

25 de febrero de 2020 · 10:48

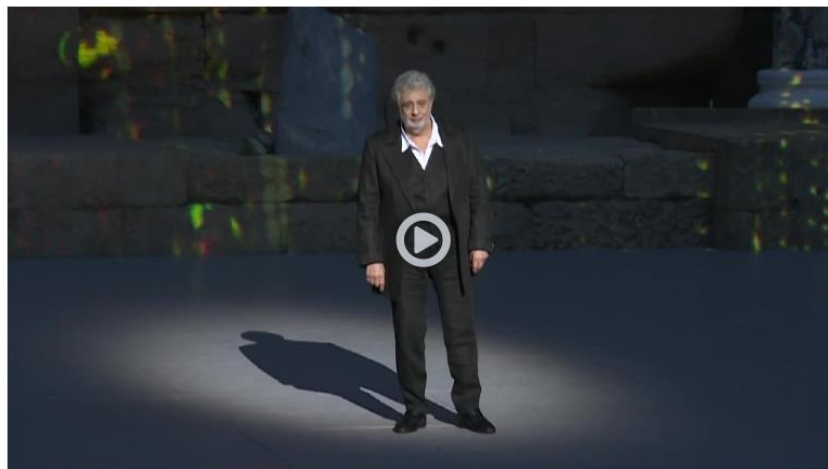


Plácido Domingo
Britta Pedersen/DPA

Una investigación del sindicato estadounidense que representa a los artistas de ópera concluyó que el tenor **Plácido Domingo** **acosó sexualmente a mujeres y abusó de su poder** cuando ocupaba la dirección de la Ópera Nacional de Washington y la de Los Angeles, según informó la agencia de noticias The Associated Press. El músico español pidió perdón a **las mujeres que le acusan** por "el dolor" que les causó y aseguró que acepta "toda la responsabilidad" por las acciones denunciadas en los últimos meses.

Los abogados contratados por el sindicato determinaron un claro patrón de conducta sexual inapropiada y abuso de poder por parte de Domingo durante al menos dos décadas, según las fuentes consultadas, bajo condición de anonimato, por The Associated Press.

Entre el pasado mes de septiembre y finales de diciembre, los letrados entrevistaron a 55 personas, según fuentes cercanas a la investigación. 27 dijeron haber experimentado o presenciado un comportamiento sexualmente inapropiado por parte del artista en los años noventa y 2000, y otras 12 dijeron que estaban al tanto de su reputación y que era algo conocido en las compañías.



Plácido Domingo pide perdón a las mujeres que lo acusan de acoso sexual

En un comunicado remitido a Europa Press, Plácido Domingo mostró su respeto por sus compañeras de profesión, que en agosto de 2019 "se sintieron lo suficientemente cómodas para hablar" de lo ocurrido. "Entiendo ahora que alguna de esas mujeres pudieran tener miedo para expresarse honestamente porque les preocupaba que sus carreras se vieran afectadas", reconoció.

Así, Plácido Domingo señaló que está "comprometido" con acometer un cambio "positivo" en la industria de la ópera para que "nadie tenga que pasar por lo mismo". "Mi ferviente deseo es que esto resulte en un espacio más seguro para trabajar, y espero que mi ejemplo [de arrepentimiento y de intentar mejorar las cosas] empuje a otros a seguir mis pasos", señaló.

Al principio, Domingo negó todo

Cuando comenzaron a aparecer las denuncias contra Plácido Domingo este negó todas las acusaciones asegurando que "el abuso" de su posición directiva dentro de la estructura administrativa de las Óperas de Washington y de Los Ángeles, donde trabajó, era "tan imposible como inconcebible".

"Los muchos que sí me han tratado saben que yo nunca me he comportado del modo acosador, agresivo y vulgar como en el que me han acusado", defendió el artista el pasado mes de noviembre, alegando que, al cabo de más de medio siglo de vida pública la gente le "debería conocer de sobra".

La del sindicato es la primera de dos investigaciones independientes lanzadas después de que varias mujeres acusaran a Domingo de acoso sexual y abuso de poder. La segunda, que aún no se ha concluido, fue lanzada por la Ópera de Los Ángeles, que Domingo dirigió desde 2003 antes de renunciar el pasado mes de octubre.

EL PAÍS

Noticia 24: Plácido Domingo les pidió disculpas a sus víctimas: "Siento mucho el sufrimiento que les causé". 25/02/2020.

LA NACION · Espectáculos · Personajes

Plácido Domingo les pidió disculpas a sus víctimas: "Siento mucho el sufrimiento que les causé"

25 de febrero de 2020 · 11:59



Luego de que una investigación concluyera que el cantante acosó sexualmente a mujeres y abusó de su poder, se disculpó con sus víctimas por los actos cometidos
AP



En un comunicado que sus agentes de prensa difundieron por medio de la agencia de noticias Europa Press, **Plácido Domingo se disculpó con las mujeres a las que acosó sexualmente** y con las que ejerció abuso de poder.

"Siento mucho el sufrimiento que les causé", manifestó al dirigirse a quienes "no se sintieron lo suficientemente cómodas para hablar" de lo acontecido. "Entiendo ahora que alguna de esas mujeres pudieran tener miedo para expresarse honestamente porque les preocupaba que sus carreras se vieran afectadas", reconoció, y **prometió hacer un cambio, asumiendo "toda la responsabilidad" de los hechos.**



Plácido Domingo pide perdón a las mujeres que lo acusan de acoso sexual - Fuente: AFP

"He crecido con esta experiencia. Aunque no fue mi intención, nunca nadie debería sentirse de esa forma (...) y mi ferviente deseo es que esto resulte en un espacio más seguro para trabajar, y espero que mi ejemplo [de arrepentimiento y de intentar mejorar las cosas] empuje a otros a seguir mis pasos", señaló, respecto a lo que sucede en la industria de la ópera.

Las disculpas llegan luego de que **una investigación del sindicato estadounidense que representa a los artistas de ópera conduyera que el tenor acosó sexualmente a mujeres** y abusó de su poder cuando ocupaba la dirección de la Ópera Nacional de Washington y la de Los Ángeles. La noticia se dio a conocer a través de la agencia de noticias The Associated Press. Los abogados contratados por el sindicato determinaron un patrón de conducta sexual inapropiada y abuso de poder por parte del cantante durante al menos dos décadas.

pasado.

El 13 de agosto de 2019, nueve mujeres contaron a The Associated Press que el artista les prometía empleos y en ocasiones tomaba represalias si rechazaban sus avances. De todas ellas, dos aceptaron ser identificadas: Patricia Wulf, una mezzosoprano que cantó con Domingo en la Ópera de Washington; y Angela Turner Wilson, una cantante que contó que fue acosada a sus 28 años. Las demás solicitaron anonimato.

LA NACION

Noticia 25: Un grupo de actrices dio a conocer una denuncia penal contra Juan Darthés por violación. 11/12/2018.

LA NACION · Espectáculos

Un grupo de actrices dio a conocer una denuncia penal contra Juan Darthés por violación

11 de diciembre de 2018 · 19:31

Martín Artigas y Leonardo Scannone



Thelma Fardin contó que el actor abusó sexualmente de ella en 2009, durante una gira teatral del programa televisivo *Paño Feo*.
Rodrigo Néspolo - LA NACION



La actriz **Thelma Fardin**, conocida por interpretar el personaje de Josefina en la tira infantil *Patito feo* (2007-2008), contó que fue víctima de abuso sexual por parte de **Juan Darthés**, cuando tenía 16 años.

La violación, dijo, sucedió en 2009, mientras se encontraban de gira por América latina con la obra teatral. "Durante nueve años anulé lo que me pasó para poder seguir adelante. Hasta que el testimonio de una chica [en referencia a la denuncia que hizo Calu Rivero contra Darthés, el año pasado] me hizo revivir todo", contó entre lágrimas Fardin en un video emitido durante la conferencia de prensa convocada esta tarde por el colectivo Actrices Argentinas, en el Multiteatro.



Hablan las actrices

"Estaba de gira con un programa infantil muy exitoso. Tenía 16 años, era una nena. El único actor adulto tenía 45 años", continuó la actriz. Luego, contó cómo él comenzó a besarle el cuello y, pese a su negativa, la tiró en la cama y comenzó a practicarle sexo oral y luego la penetró. "Le dije: 'tus hijos tienen mi edad', y no le importó", añadió Fardin, que relató que cuando un empleado del hotel golpeó la puerta de la habitación, aprovechó la distracción para escapar.



Thelma Fardín denuncia a Juan Darthés: 'Me besó el cuello y le dije que no'

La conferencia

Fue Laura Azcurra la encargada de abrir el encuentro, poco después de las 19, que fue apodado como "el MeToo argentino", en referencia al movimiento iniciado en Hollywood en 2017, a partir de las denuncias por acoso y abuso sexual contra el productor cinematográfico Harvey Weinstein. "No nos llamamos más", anunció Azcurra a modo de bienvenida.

"Esta conferencia tendrá tres momentos", explicó la intérprete luego de una breve presentación de la lucha que lleva adelante el colectivo Actrices Argentinas. El primero de ellos consistió en una lectura de un comunicado, en las voces de Griselda Siciliani, Anabel Cherubito y Alejandra Flechner, entre otras.



Thelma Fardín responde preguntas sobre el episodio con Juan Darthés

"El motivo de esta conferencia es dar a conocer una denuncia penal radicada en Nicaragua, realizada por nuestra compañera Thelma Fardín contra Juan Darthés", inició Siciliani. "Venimos trabajando en asambleas en las que reflexionamos sobre nuestro oficio, y ahí surgen cosas. Por eso estamos hoy acá".

De la conferencia participaron las actrices Calu Rivero, Adriana Salonia, Anabel Cherubito, Belén Chavanne, Jazmín Stuart, Julieta Cardinali, Julieta Díaz, Julieta Ortega, Julieta Zylberberg, Lali Espósito, Laura Azcurra, Nancy Dupláa, Noemí Frenkel, Violeta Urtizberea, Alejandra Flechner, Bárbara Lombardo, Cecilia Dopazo, Cristina Banegas, Mirta Busnelli, Muriel Santa Ana, Verónica Pelaccini y Silvana Acosta, entre otras.



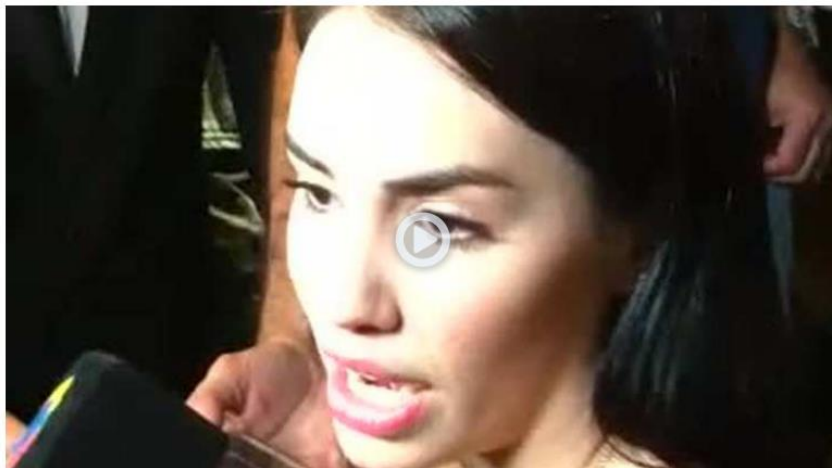
Los antecedentes

Calu Rivero fue la primera en denunciar públicamente a Darthés, en noviembre de 2017, mientras era entrevistada por un programa radial. ["Yo viví el acoso en carne propia", dijo la actriz, dándole crédito a los rumores que señalaban que su alejamiento de la tira *Dulce amor*, en 2012, se había precipitado por el "comportamiento inadecuado" de su galán en la ficción.](#)



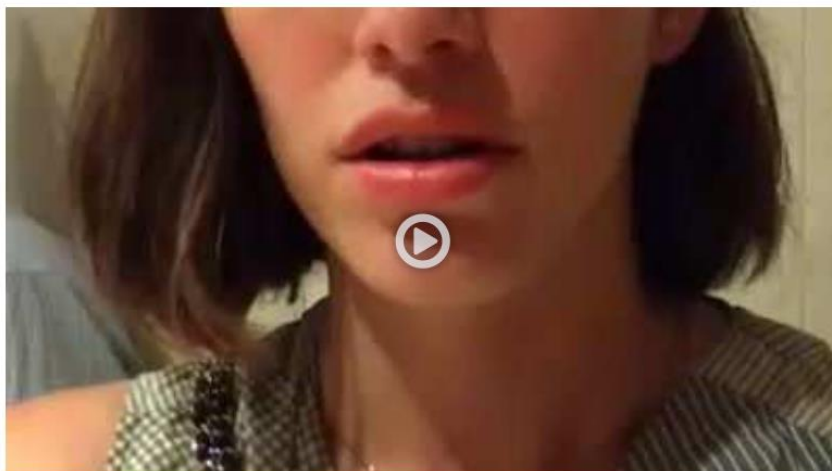
Testimonio de Dolores Fonzi tras la denuncia de Thelma Fardín

Darthés demandó a Rivero por calumnias e injurias. Ayer, sorprendentemente, Ana Rosenfeld –quien había sostenido una férrea defensa mediática del galán– [anunció en Twitter que dejaba de patrocinarlo legalmente.](#)



Las declaraciones de Lailé Espósito tras la denuncia a Juan Darthés

En febrero último, la actriz Ana Coacci denunció en su cuenta de Facebook que Darthés la había abusado dentro de un camañín mientras filmaban la tira *Gasoleros*, entre 1998 y 1999. ["Aceptamos las querrelas de Darthés por el caso Coacci y hasta se auto denunció por abuso para que la Justicia lo investigue, pero se archivó por falta de pruebas. Además, en pocos días tenemos la audiencia con Calu, ya que le realizamos la denuncia por daños y perjuicios. Yo quiero que dialoguen. Tanto él como ella deben tener heridas feas y profundas",](#) dijo a LA NACION el abogado de Darthés, Fernando Burlando.



Belén Chavanne mostró su apoyo al colectivo de Actrices Argentinas

¿Cómo se van a gestionar de ahora en adelante los conflictos en nuestro país?



Mirta Busnelli también mostró su apoyo al colectivo de Actrices Argentinas tras la denuncia a Juan Darthés

Informe y videos: *Cecilia Martínez*

Por [Martín Artigas](#) y [Leonardo Scannone](#)

Noticia 26: Thelma Fardín sobre el pedido de detención de Juan Darthés por violación: "Hoy estamos más cerca de la Justicia". 17/10/2019.

LA NACION · Espectáculos · Personajes

Thelma Fardín sobre el pedido de detención de Juan Darthés por violación: "Hoy estamos más cerca de la Justicia"

17 de octubre de 2019 · 08:29



Thelma Fardín durante la conferencia de prensa tras el pedido de detención internacional contra Juan Darthés por violación
Silvana Colombo - LA NACION



"Hoy estamos más cerca de la Justicia. En la investigación que se llevó a cabo por mi denuncia, se concluyó que existe prueba contundente para acusar a Juan Pacífico Dabul por violación agravada", dijo hoy Thelma Fardín ante los medios en una conferencia de prensa que dio tras la acusación formal y pedido de detención de Juan Darthés por violación por parte de la fiscalía de Nicaragua.

Junto a su abogada, Sabrina Cartabia, y con el apoyo del colectivo de Actrices Argentinas, Fardín explicó en una conferencia de prensa realizada esta mañana, en El Picadero Teatro: "Este es un caso excepcional. Las cifras dan cuenta de una realidad donde abunda la impunidad. El 97% de las denuncias por violación no prosperan, y solo el 1% obtiene condena".

"Romper el silencio tiene costos caros para quienes denunciamos. Aún cuando nos sentamos y damos todo lo que se nos exige. Somos juzgadas y revictimizadas. El problema es sistémico", señaló.

Y destacó: "El poder judicial no contempla los tiempos de las víctimas ni ha desarrollado estándares de pruebas para este tipo de delitos. Se condena a las víctimas al silencio y la vergüenza y se garantiza la impunidad para los atacantes. Esta denuncia se transformó en un reclamo colectivo. No soy la excepción sino la regla. Soy una de las miles de niñas en Nicaragua y otros países de la región que sufren la violencia".



Fardín, tras el pedido de captura de Darthés: "En Nicaragua el abuso prescribe"

... nuevo, calma Co y ... herramientas a su victimario para llevarlas a ellas al banquillo de las acusadas. Calu debió defenderse en la Justicia Civil y afrontar una denuncia por daños y perjuicios; y Anita Co fue denunciada en la Justicia Penal por calumnias e injurias, y, aunque hace dos semanas la jueza decidió sobreseerla, la defensa de Juan Darthés apeló para seguir intentado adoctrinarnos y someternos al silencio".

Fardin apuntó contra el sistema judicial y pidió cambios: "El camino institucional actual que proponen nuestras sociedades frente a la violencia sexual es la intervención del sistema penal, con los innumerables fracasos que hemos señalado. Necesitamos seguir construyendo una justicia feminista, respetuosa de los derechos humanos. Necesitamos que los funcionarios y las funcionarias se especialicen en este trabajo con perspectiva de género y se sensibilicen al momento de atender casos de este tipo. Necesitamos mecanismos que permitan llegar a la verdad y que desarrollen formas de reparación efectivas para que, quienes hayan pasado por esta clase de acontecimientos, puedan sentirse reconocidas y acompañadas, en lugar de juzgadas y estigmatizadas".

La Justicia en Nicaragua y el pedido a Brasil de extradición



Thelma Fardin durante la conferencia de prensa tras el pedido de detención internacional contra Juan Darthés por violación
Siviana Colombo - LA NACION

Tras las palabras de Thelma, ella y su abogada respondieron las preguntas de los medios. Cartabia le agradeció a la abogada de Fardin en Nicaragua, Eilyn Cruz Rojas, y explicó que en ese país los casos por violación prescriben, no obstante, la denuncia por ahora sigue su curso. Debido a que Darthés hoy por hoy vive en Brasil, pidió que sea la justicia brasileña la que siga con el proceso para ayudar a la extradición. Entre ambos países no hay acuerdos que faciliten esto de manera automática.

"Les pedimos por favor, a las mujeres abogadas brasileñas que puedan darnos una mano con la causa (...) Tenemos una acusación por parte de la fiscalía especializada, además solicitaron un pedido de captura y alerta roja. El juez debe resolver esto en un plazo de 24-48 horas, en breve. Una vez que esto suceda, si el juez acepta, pide la extradición a Brasil", explicó.



La abogada de Fardin apela a la solidaridad en Brasil

Y señaló: "En el caso de que Brasil no extradite, que es lo que sabemos que va a suceder por el principio constitucional, ahí entramos en un proceso en el cual tendríamos que llevar adelante el juicio en esa jurisdicción. Vamos a tener que traducir todos los documentos y conseguir apoyo allá".

Ayer, la justicia de Nicaragua decidió acusar formalmente a Darthés por violación agravada, a partir de la denuncia radicada en su contra por la actriz Thelma Fardin, en diciembre pasado. Por esto, la fiscalía solicitó la captura internacional del actor, que se encuentra actualmente viviendo en Brasil. En caso de que la justicia nicaragüense lo encuentre culpable, el actor podría recibir una pena de 12 a 15 años de prisión.

En la gacetilla donde se informaba que la actriz daría una conferencia de prensa tras la determinación de la justicia nicaragüense, se detallaba: "A partir de la denuncia de Thelma Fardin las consultas al programa Víctimas contra la violencia aumentaron un 1240% en 48 horas. Este hecho marca un precedente histórico, teniendo en cuenta que el 97% de las denuncias por violación no prosperan. El movimiento de mujeres con independencia del Estado y de las iglesias nos ponemos de pie y hacemos oír nuestras voces".



Thelma Fardin y el abrazo con su abogada Sabrina Cartabia, durante la conferencia de prensa tras el pedido de detención internacional contra Juan Darthés por violación Silvana Colombo - LA NACION

Con respecto al martirio que pasan las mujeres que sufren una violación, Fardin dijo: "Muchas mujeres se sintieron identificadas con mi relato. En mi caso, yo soy una afortunada, porque tengo este colectivo de mujeres que me sostienen [por Actrices Argentinas], y abogadas trabajando para mí *ad honórem*, pero eso no es la realidad de las millones de mujeres que sufren la violencia".

Al respecto destacó que su intención es que se visibilice la violencia sistemática que sufren las mujeres desde el momento en que sufren violencia de género hasta que deciden hacer una denuncia: "Para mí es un logro haber avanzado y que la Justicia se haya manifestado de esta manera. Sabía que eran muy pocas las probabilidades. Mi sanación no estaba puesta en esto. Es importante para mí, y como símbolo por lo que esto significa para el movimiento de mujeres. Más allá de lo personal, me parece importante hacer de este caso algo más grande".

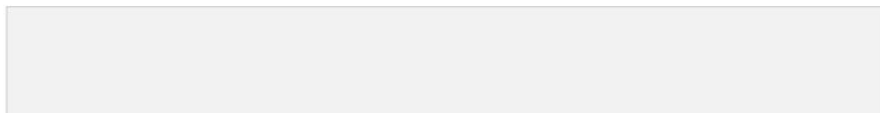


Thelma Fardin: "En un punto yo soy una afortunada" - Fuente: C5N

Luego señaló que deben hacerse cambios en el proceso judicial que viven las víctimas a la hora de denunciar: "Mi Instagram, las redes sociales y mis compañeras nos volvimos receptáculos de historias terribles por el hueco que hay en la justicia. No solamente por una cuestión punitivista, ese no es el fin, sino también por tener la libertad de hablar. El bozal que una siente es que una tiene que sobreponerse al hecho traumático y también a la posibilidad de que esa persona [el acusado] te cite a un juzgado a vos (...) Una de las cosas por la que nos corren es con el 'por qué tardamos tanto en hablar'. En promedio las víctimas tardan 33 años en hablar, porque el proceso es mucho más complejo y la justicia prescribe y no contempla esto".

En cuanto a su propia experiencia en el sistema judicial, relató: "Yo fui sometida a una serie de pericias psicológicas, psiquiátricas y físicas. En un día lo tuve que contar cinco o seis veces, y la pregunta es qué hacemos con el sistema para que las víctimas no estén expuestas a contar una y otra vez el relato y evitar que esto sea revictimizante".

La denuncia contra Darthés



Thelma Fardín dio una conferencia de prensa tras el pedido de detención internacional contra Juan Darthés por violación
LA NACION

El 11 de diciembre de 2018, en una conferencia organizada por el colectivo Actrices Argentinas, Fardín dio a conocer públicamente que había presentado una [denuncia contra Darthés](#), por un hecho que habría ocurrido en 2009. "Estaba de gira con un programa infantil muy exitoso. Tenía 16 años, era una nena. El único actor adulto tenía 45 años", relató, notablemente conmovida. Luego contó cómo él comenzó a besarle el cuello y, pese a su negativa, la tiró en la cama y la penetró.

"Le dije: 'tus hijos tienen mi edad', y no le importó", añadió Fardín, que relató que cuando un empleado del hotel golpeó la puerta de la habitación, aprovechó la distracción para escapar.



Thelma Fardín: "El Estado es el que debe actuar" - Fuente: C5N

Horas más tarde de que se hiciera pública la denuncia en su contra, el actor rompió el silencio a través de una entrevista televisiva. "Ella se me insinuó. Me quiso dar un beso", dijo desde su casa en Nordelta. "Yo nunca violé ni acosé a nadie. Thelma golpeó la puerta de la habitación para decirme que no le funcionaba la llave; yo le dije: 'Estás loca, ¿qué te pasa? Tenés novio' [y mencionó al actor Juan Guilerá]. Le dije que mis hijos tenían la edad de ella. La saqué de la habitación; le dije: 'Salí de acá'. No tengo idea de por qué hace esto", contó.

Semanas después, el actor se mudó junto a su familia a San Pablo, Brasil, en donde hoy por vive con su mujer. De hecho, no asistió a las audiencias de conciliación por [la denuncia por calumnias](#) que le hizo contra Anita Co, actriz que lo había acusado públicamente de abuso. El pasado 4 de octubre, el Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional número 9 sobreseyó a Co. La decisión se fundamentó en la "falta de interés" del actor en seguir adelante con el proceso que él mismo había iniciado. Sin embargo, horas después, el abogado de Darthés, Fernando Burlando, presentó "un recurso de apelación".

LA NACION

Noticia 27: Caso Thelma Fardín: la Justicia de Nicaragua ordena la detención y captura internacional de Juan Darthés. 3/11/2019

LA NACION - Espectáculos

Caso Thelma Fardín: la Justicia de Nicaragua ordena la detención y captura internacional de Juan Darthés

3 de noviembre de 2019 - 10:01



El actor se mudó a Brasil luego de la denuncia
NA

- Facebook icon
- Twitter icon
- WhatsApp icon
- Print icon
- Share icon
- Search icon

A tres semanas de que Nicaragua acusara formalmente a **Juan Darthés por violación agravada** a partir de la **denuncia de Thelma Fardín** en diciembre pasado, la Justicia de ese país ordenó la detención y captura internacional del actor.

Darthés se encuentra desde finales del año pasado en Brasil, donde decidió mudarse junto a su familia tras el escándalo. Con este nuevo avance procesal, el actor podría ser detenido en el país vecino. La Justicia de Nicaragua avanza así en la persecución penal contra el actor, según confirma a **LA NACION** la abogada de Fardín, Sabrina Cartabia.

La orden de captura fue firmada por el juez del Décimo Distrito de lo Penal de Audiencia de Managua, Celso Urbina, amparándose en el Código procesal penal de Nicaragua, en la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer de Belém do Pará, la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW y la Convención de los Derechos del Niño.

"Se ordena girar orden de detención y captura internacional en contra del acusado Juan Rafael Pacifico Dabul, conocido como Juan Darthés, ciudadano argentino-brasileño de 55 años que se encuentra -tomando en consideración los movimientos migratorios del acusado- en la República de Brasil, con dirección domiciliar que sita en Nordelta, Tigre. Oficiése a la comisionada mayor y jefa de la Dirección de Interpol en Nicaragua-Policía Nacional, a fin de que procedan a circular al acusado para que, una vez detenido, sea puesto a la orden de esta autoridad judicial para la realización de la correspondiente audiencia", señala el documento.

Sabrina Cartabia Groba
@MissOprostol

La justicia de Nicaragua libera orden de captura internacional para Juan Darthes por el delito de violacion agravada.

ORDEN DE CAPTURA
Código Procesal Penal de Nicaragua

DECIMO DISTRITO DE LO PENAL DE AUDIENCIA DE MANAGUA

ASISTENTE FISCAL: CELSO URBINA

ORDEN DE CAPTURA
En virtud de la denuncia presentada por Thelma Fardín de un delito de violación agravada contra Juan Darthés, el presente Tribunal de lo Penal de Audiencia de Managua, en el ejercicio de sus facultades, ha emitido la presente orden de captura internacional para el actor Juan Darthés, con el fin de que sea detenido y capturado en el extranjero para ser sometido a juicio en el país de origen.

El actor Juan Darthés, conocido como Juan Darthés, ciudadano argentino-brasileño de 55 años que se encuentra -tomando en consideración los movimientos migratorios del acusado- en la República de Brasil, con dirección domiciliar que sita en Nordelta, Tigre. Oficiése a la comisionada mayor y jefa de la Dirección de Interpol en Nicaragua-Policía Nacional, a fin de que procedan a circular al acusado para que, una vez detenido, sea puesto a la orden de esta autoridad judicial para la realización de la correspondiente audiencia.

Se ordena girar orden de detención y captura internacional en contra del acusado Juan Rafael Pacifico Dabul, conocido como Juan Darthés, ciudadano argentino-brasileño de 55 años que se encuentra -tomando en consideración los movimientos migratorios del acusado- en la República de Brasil, con dirección domiciliar que sita en Nordelta, Tigre. Oficiése a la comisionada mayor y jefa de la Dirección de Interpol en Nicaragua-Policía Nacional, a fin de que procedan a circular al acusado para que, una vez detenido, sea puesto a la orden de esta autoridad judicial para la realización de la correspondiente audiencia.

1:24 p. m. - 3 nov. 2019

2,8 mil 52 Copiar enlace al Tweet

La investigación que la Justicia de Nicaragua lleva adelante por la denuncia presentada contra Darthés concluye hasta la fecha que **existe prueba contundente para acusar al actor por presunta violación agravada**, según recoge el escrito de acusación formal y pedido de detención del acusado emitido por la Fiscalía de ese país.

entre ambos países no hay acuerdos que faciliten esto de manera automática.

En el caso de que Darthés no pueda ser extraditado, que es probable que suceda por el principio constitucional brasileño, se iniciaría un proceso para poder llevar a cabo el juicio en esa jurisdicción. En ese hipotético, la defensa de Fardín hizo un llamamiento para conseguir apoyo en el país vecino en lo referente a la defensa, traducción de documentos y demás procedimientos.



Tras la denuncia de Thelma Fardín Nicaragua pidió a Interpol la captura internacional de Juan Darthés
LA NACION

Darthés fue denunciado por Fardín a finales del año pasado por presunta violación en relación a unos hechos que habrían ocurrido en 2009 en Nicaragua, cuando ambos participaban en una gira de la tira *Patito Feo*. "Tenía 16 años, era una nena. El único actor adulto tenía 45 años", relató en ese momento la actriz, que también contó cómo él comenzó a besarle el cuello y, pese a su negativa, la tiró en la cama y la penetró.

"Le dije: 'tus hijos tienen mi edad', y no le importó", añadió la actriz, que relató que cuando un empleado del hotel golpeó la puerta de la habitación, aprovechó la distracción para escapar.

El actor negó las acusaciones a través de una entrevista televisiva. "Ella se me insinuó. Me quiso dar un beso. Yo nunca violé ni acosé a nadie. Thelma golpeó la puerta de la habitación para decirme que no le funcionaba la llave; yo le dije: 'Estás loca, ¿qué te pasa? Tenés novio'. Le dije que mis hijos tenían la edad de ella. La saqué de la habitación; le dije: 'Salí de acá'. No tengo idea de por qué hace esto", dijo.

Semanas después, el actor se mudó junto a su familia a San Pablo, Brasil, donde desde entonces vive con su mujer. Sobre Darthés también recaen acusaciones públicas de otras actrices, como Calu Rivero y Anita Co, que aseguran haber sufrido situaciones de acoso y abuso sexual por parte del actor, aunque éste también niega su autoría en ambos casos.

LA NACION

Salma Hayek recibe apoyo tras su denuncia

NOTICIAS

22 DE DICIEMBRE DE 2017 | Paula Alba R.F.



Antonio apoya a Salma Hayek / Instagram

El pasado 5 de octubre, *The New York Times* rompió el silencio de varias décadas de abusos sexuales en Hollywood. Desde la publicación del artículo "[Decades of Sexual Harassment Accusations Against Harvey Weinstein](#)" han sido muchas las mujeres que se han atrevido a hacer pública que el productor y magnate de cine Harvey Weinstein también había abusado de ellas. Hay numerosas nominaciones entre las mujeres denunciadas (Ashley Judd, Angelina Jolie o Gwyneth Paltrow, entre otras); una de las últimas en hacerlo ha sido la actriz mexicana Salma Hayek, que el 13 de diciembre publicó su [testimonio](#).

La columna de Hayek no solo explica las actas por las que acusa a Weinstein, sino que explica también por qué no se atrevió a hacerlo en su momento y por qué no se sumó en seguida a las denuncias colectivas del mes pasado: "eludi la responsabilidad de pronunciarme en público al respecto con la excusa de que ya había suficiente gente involucrada en poner los reflectores sobre ese monstruo personal". El relato de Hayek ejemplifica y explica el caso de tantas mujeres que optan por callar cuando están siendo víctimas, que se sienten inmovilizadas por la situación, que prefieren perdonar o autoengañarse, miran al frente y continúan con sus vidas hasta que -¡por fin!- la sociedad es capaz de proteger sus testimonios, ya sea con campañas como #MeToo, ya sea por el respaldo que han ofrecido muchas personalidades y gente anónima.

Hayek también detalla la creación y las sombras de la producción de *Frida* (2002) y concluye preguntándose por qué tantas artistas tienen que luchar e incluso someterse para poder contar sus historias si tienen tanto que ofrecer. Llegada dicho momento Hayek también aprovecha para recordar que su sociedad "votó por un presidente que fue acusado de acoso y abuso sexual por más de una decena de mujeres y a quien hemos escuchado decir que un hombre en el poder puede hacer prácticamente lo que quiera con las mujeres".

Antonio Banderas, amigo de Hayek, la apoyó en Twitter el 14 de diciembre: "Estoy impactada y triste ante las terribles hechas que ha hecho públicas mi querida amiga Salma Hayek sobre el productor Harvey #Weinstein. Su integridad, su honestidad como mujer y como profesional me hacen dar absoluta crédito a sus palabras." Muchas mujeres aplaudimos este gesto del actor hacia su compañera y creemos que debe ser reconocido como ejemplo a seguir por tantas otras.

El tweet de apoyo ha levantado algo de polémica, principalmente, porque todavía no son muchas las hambres que se atreven a dar apoyo público en casos como éste. Para Banderas, 245 caracteres no su ponen ningún esfuerzo, menos aún si se trata de reflejar con honestidad y sin tapujos aquello que resulta obvio. Pero, sin ir más lejos de las respuestas de gente anónima que ha recibido el tweet del actor malagueño hasta la fecha, un 47% apoya explícitamente a Hayek por contar su testimonio y a Banderas por publicar su apoyo. No obstante, las mujeres representan el 84% de este apoyo, frente al 12% de las hambres y el 4% anónimo, según los cálculos realizados.



Paula Alba R.F.

ARTÍCULOS MÁS VISTOS A LO LARGO DEL TIEMPO



País Vasco cinema 2018 sin ninguna mujer asesinada por su pareja o expareja
2223 vistas



Lynn Margulis, la bióloga que demostró que la cooperación lleva al éxito
575 vistas



Jelen Amado: primera mujer doctora en Sociología en Cataluña ha obtenido una Juan de la Cierva posdoctoral
2073 vistas



La evolución de los cambios de estilo de vida de género desde los años 40 hasta la actualidad
3573 vistas



Las consecuencias medio ambientales del chocolate
2073 vistas



La importancia de saber escoger a las amigas y los amigos
2043 vistas



Similitudes entre la fiebre amarilla 1821 y la COVID-19
2180 vistas



Play boy y Penthouse, revistas para hombres
4293 vistas




Debate ¿Deconstruir el género?
8143 vistas

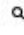


La valentía de una profesional de TVE, Mónica López
7763 vistas

Noticia 29: Rose McGowan relata los abusos sexuales de Harvey Weinstein en sus memorias. 31/01/2018.




DF
DIARIO FEMINISTA



2018 | ENERO | 21 | ROSE MCGOWAN RELATA LOS ABUSOS SEXUALES DE HARVEY WEINSTEIN EN SUS MEMORIAS
DIAGNOSTICAR

Rose McGowan relata los abusos sexuales de Harvey Weinstein en sus memorias

NOTICIAS
ENERO 21 2018 | Carlota Vendrell



Rose McGowan / Flickr


La actriz Rose McGowan, que fue la primera en denunciar los abusos de Harvey Weinstein, relata en sus memorias recién publicadas cómo fue violada por el productor de Hollywood. Tal como explica [The Guardian](#), el abuso sexual se produjo durante el Festival Sundance de 1997, cuando la actriz tenía 23 años y acababa de protagonizar la película *Going all the way*. Después de la proyección del video, "el Mostruo" —tal como ella lo llama en su libro *Grave*— la invitó a su habitación con el pretexto de hablar sobre la proyección de su carrera profesional". Según relata McGowan, estuvieron conversando durante media hora hasta que Weinstein la arrastró hasta el borde del jacuzzi de su suite y la violó. "Me sentí tan sucia. Había sido violada y estaba triste. Recordé cómo se había sentado detrás de mí en el teatro la noche anterior. Llegué a pensar que le había provocado y todavía me sentí más sucia", narra la actriz sobre cómo se sintió después de las hechas.


La reacción de sus compañeras del mundo del cine fue otro vaivén para la actriz, que se da cuenta de que Weinstein y otras cineastas como él actuaban con total impunidad. Poco después de la agresión, McGowan tuvo una sesión fotográfica de la película *Phantom* junto con el otro protagonista, el actor Ben Affleck. Tras contarle lo que había sucedido, él le respondió: "Maldita sea. Le dije que para de hacer eso". Affleck todavía no ha hecho ninguna declaración sobre esta afirmación. Además del actor, otras personas a las que decidió explicar la violación le dijeron que se lo tomara como "algo que le ayudaría en su carrera a largo plazo".


Grave no es solo una narración de su lucha contra "las hambres sagradas de Hollywood", sino una denuncia a todas las formas de violencia que ha sufrido a lo largo de su vida como mujer. La actriz pasó parte de su infancia en Italia, en la secta polígama Hijos de Dios, hasta que sus padres huyeron a Estados Unidos después de que algunos líderes abusaran de menores. Cuando era adolescente, vivió un tiempo en la calle y tuvo una relación de tres años con abusos continuados. Unas duras experiencias que, tal como relata McGowan, fueron determinantes para que finalmente no denunciara a Weinstein en ese momento. En el libro, también denuncia el maltrato psicológico sufrido por su exmadra, el director Robert Rodriguez.


El relato sobre el machismo imperante en la industria cinematográfica y el encubrimiento generalizado de miles de abusos acaba exponiendo la necesidad que haya más mujeres en puestos de dirección y producción, además de pedir el apoyo de grupos como el Screen Actors Guild para proteger a mujeres y niñas.


ARTÍCULOS MÁS VISTOS A LO LARGO DEL TIEMPO


 **Pak Vacco dice 2018 es el momento para que ningún niño sea víctima de un ataque terrorista**
13.23 millones

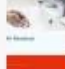
 **Lynn Hirschfeld, la bloguera que denunció la supuesta colaboración de la CIA**
9.785 millones


 **Juan Arredondo, primer gobernador socialista en Chile, ha obtenido una Juan de la Ciencia postdoctoral**
38.23 millones


 **La evolución de la conciencia de actores culpables a género de los años 40 hasta la actualidad**
18.26 millones

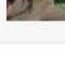
 **La conciencia de realidad virtual de la cultura**
12.26 millones


 **La importancia de la cultura en la estrategia y la política**
12.15 millones

 **Si el Estado no tiene el poder, ¿cómo se puede combatir el COVID-19?**
12.23 millones

 **Phyto y Parthenocin, nuevas vacunas para combatir el cáncer**
8.23 millones

 **El debate de la conciencia de género**
25 millones

 **La violencia de una profesional de TV, María López**
22 millones



Carlota Vendrell

Romper el silencio genera cambios, Harvey Weinstein detenido

NOTICIAS

MAYO 27, 2018 · [Añadir a favoritos](#)



Mujeres que rompieron el silencio contra Harvey Weinstein (Captura de pantalla de un video de la CNN)

El pasado viernes 25 de mayo el productor de cine Harvey Weinstein fue detenido tras entregarse ante la policía de Nueva York. Está acusado de tres delitos sexuales, entre ellos, el de violación y abuso sexual de dos mujeres. Desde que hace ocho meses atrás se divulgaron las primeras acusaciones han sido cientos de mujeres las que se han pronunciado mediante el hashtag #MeToo en contra del acoso sexual; entre ellas las actrices Rose McGowan o Angelina Jolie.

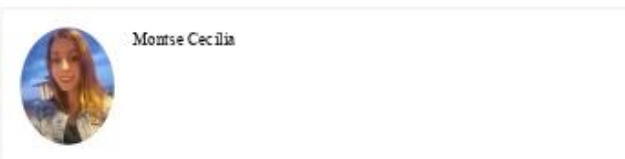
Finalmente, se le ha impuesto diez millones de dólares de fianza, de los que un millón los pagó en efectivo, obteniendo la condición de libertad vigilada mediante una pulsera con localizador GPS hasta que se formalice el juicio, según [Reuters](#).

El próximo paso es el 30 de julio, donde se sabrá si un gran jurado ha acusado formalmente a Weinstein, en el caso que lo haya hecho, será procesado por el Tribunal Supremo del estado de Manhattan y se iniciará el proceso, según informa el [New York Times](#).

Es un logro que la denuncia de estos fatales actos, el apoyo hacia las víctimas y el movimiento desencadenado hayan conseguido que no se ignorara, se espera que el próximo 30 de julio se pueda iniciar un proceso judicial y un jurado haya presentado formalmente la denuncia.

El abogado de Weinstein desafortunadamente ha realizado unas declaraciones sobre su redamación que el jurado, si lo hubiere, no esté "contaminado" por el movimiento #metoo. Intentar despistigar el movimiento #metoo es síntoma de debilidad. Cuando no se tienen argumentos válidos para defender la inocencia de su cliente, entonces se utiliza la estrategia de despistigar a quien denuncia la violencia, así se ha realizado a lo largo de la historia en los diversos casos de violencia, despistigar a las víctimas, es una estrategia cobarde.

Sin duda, la concienciación y la ruptura del silencio están resultando un gran cambio social en la forma de tratar los casos de violencia sexual, habrá que esperar el próximo 30 de julio para analizar cómo continúa este proceso.



ARTÍCULOS MÁS VISTOS A LO LARGO DEL TIEMPO

- 

Pais Mexico 2019 sin ninguna mujer asesinada por su pareja o expareja
1023 vido
- 

Lynn Margulis, la bióloga que demostró que la cooperación evolucionó
525 vido
- 

Jelen Amador, primera mujer doctora en Sociología en Cataluña ha obtenido una Juan de la Cervantes doctoral
203 vido
- 

La evolución de los cambios de ovulación de gémoro desde los años 40 hasta la actualidad
153 vido
- 

Las consecuencias medio ambientales del chocolate
123 vido
- 

La importancia de saber escoger a los amigos y los amigos
104 vido
- 

Similitudes entre la fiebre amarilla 1921 y la COVID-19
104 vido
- 

Playboy y Penthouse, revistas para hombres
85 vido
- 

Debate ¿Deconstruir el género?
84 vido
- 

La valentía una profesional de TVE, Mónica López
77 vido

Denuncia de presunto acoso sexual a Plácido Domingo gracias al #MeToo

REPORTAJE

AGOSTO 14, 2019



La periodista Jocelyn Gecker de la agencia Associated Press (AP en adelante) ha podido hablar con ocho cantantes y una bailarina que denuncian presunto acoso sexual por parte del reconocido cantante de ópera Plácido Domingo. Además de con las víctimas, AP ha podido hablar con seis mujeres más vinculadas al mundo de la ópera quienes afirman conocer presuntas cosas de acoso por parte de Domingo, y haber sufrido intimidaciones. AP también habló con casi tres docenas personas, cantantes, bailarines, músicos de orquesta, personal técnico, maestras de canto y administradores, que dijeron haber presenciado comportamientos inapropiados de índole sexual por parte de Domingo, y que presuntamente perseguía a mujeres más jóvenes con impunidad.

Por miedo a represalias dentro del sector de entre las nueve presuntas víctimas solo se ha identificado la mezzosoprano Patricia Wulf. Todas las testigas coinciden en afirmar que, como consecuencia de los tratos recibidos por Domingo, existe un código de apoyo no explícito entre ellas con el fin de no quedarse solas o en situaciones de riesgo con él, por ejemplo, acompañándose al baño, procurando que ninguna cena sola con él o tratando de evitar quedarse en un ascensor a solas. A pesar de que las presuntas conductas de Domingo eran conocidas y habladas en su entorno con el fin de proteger a las posibles víctimas, no ha sido hasta el momento del #MeToo que las presuntas víctimas se han atrevido a explicar el acoso sufrido de forma pública, sabiendo que la denuncia pública es una forma eficaz de prevención de otras posibles cosas de acoso. Las denunciadas afirman haberse sentido presas por la situación de poder que él ejercía sobre ellas, que le daba permiso para presuntamente abusar de ellas. En alguna de las cosas, cuando las chicas trataban de alejarse de él para poner fin al abuso, nunca más las contactaron. Las cantantes afirman haber sufrido ataques de pánico ante el presunto acoso reiterado.

Por su parte, Domingo ha respondido a las acusaciones con un comunicado en el que afirma que las reglas y valores con los que hoy nos medimos son muy distintas a las del pasado, con lo cual justifica su conducta a un tema contextual y de masculinidad, lo cual se contradice con las aportaciones de sociólogos relevantes como Michael S. Kimmel quien ya en 1987 ya planteaba el debate sobre los hombres que se posicionaron junto al feminismo en los siglos XIX y principios del XX.



Mar Joampere

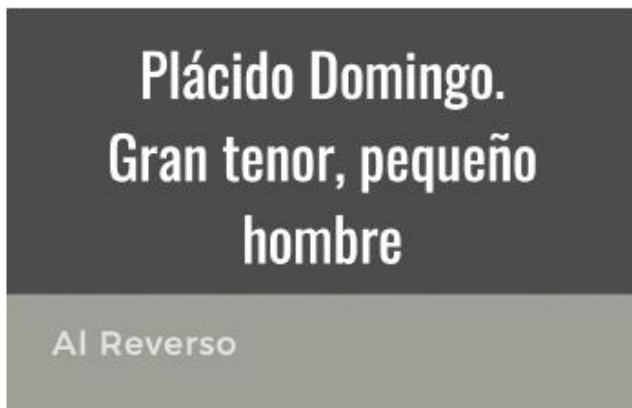
ARTÍCULOS MÁS VISTOS A LO LARGO DEL TIEMPO

- País: Me cocierna 2019 sin ninguna mujer asesinada por su pareja o esposo** 2023-veces
- Lynn Margulis, la bióloga que demostró que la cooperación lleva al éxito** 5759-veces
- Jelen Amado primera gitana doctora en Sociología en Cataluña ha obtenido una Juan de la Cierva posdoctoral** 3678-veces
- La evolución de los cambios de roles de los géneros desde los años 40 hasta la actualidad** 3638-veces
- Las consecuencias medio ambientales del chocolate** 2638-veces
- La importancia de saber escoger a los amigos y los amigos** 2048-veces
- Similitudes entre la fiebre amarilla 1821 y la COVID-19** 2048-veces
- Playboy y Penthouse, revistas para hombres** 2508-veces
- Debate ¿De construir el género?** 888-veces
- La voluntaria una profesional de TVE, Mónica López** 778-veces

Plácido Domingo. Gran tenor, pequeño hombre

PORTADA

MARZO 2, 2020 · [Eulàlia Solé](#) · [Compartir](#)

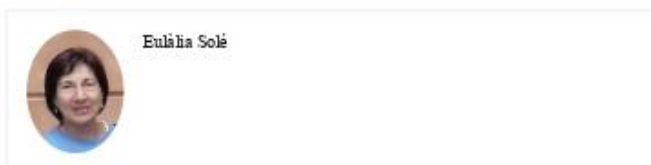


¿Cómo algunos hombres se desbocan sexualmente como si aún fueran primates primitivos sin contención social?

Quando hace poco salieron a la luz acusaciones de haber perpetrado acoso sexual, Plácido Domingo reconoció tímidamente que quizás se había ultrapasado en sus relaciones con colegas femeninas. Sin embargo, se excusó añadiendo que eran otros tiempos, otros contextos, aquellos de su juventud y madurez, no los actuales de su edad propecta. Pero, a fin de cuentas, cuando están a punto de publicarse las conclusiones de la investigación llevada a cabo por el Sindicato de Artistas Musicales Americano (AGMA) el tenor se ha anticipado y ha admitido comportamientos reprobables. Unas primeras consecuencias han sido la anulación de su participación en óperas y conciertos diversos y la muy dolorosa afrenta de que su nombre haya sido retirado del Centre de Perfeccionament Palau de les Arts de Valencia.

Triste final para la carrera y los postreros años de vida de un gran tenor que, además, se ha mostrado afable y generoso con sus iguales. Conservo el recuerdo de un concierto de hace unos años en el cual actuaba un joven contrateno que se hallaba en los inicios de su carrera. Un Plácido Domingo en la cumbre, un principiante en mantillas y cohibido a su lado. Al finalizar y hora de los aplausos, el divo lo empujó con tacto para destacarlo en primer término, retirándose él con modestia. Fue un gesto que converso en la memoria e hizo que catalogara al tenor de gran persona. De hecho, así era considerado por la opinión pública en general.

Hasta que unas mujeres han descorrido el velo y se ha sabido de su incontinencia y su abuso de poder. Lástima de esta debilidad de pequeño hombre laminando su potencia de gran cantante.



Eulàlia Solé

ARTÍCULOS MÁS VISTOS A LO LARGO DEL TIEMPO



País Vasco de ma 2019 sin ninguna mujer asesinada por su pareja o pareja
1223 vido



Lynn Magulis, labióloga que demostró que la cooperación lleva al éxito
525 vido



Jelen Amador, primera gitana doctora en Sociología en Cataluña ha obtenido una Juan de la Cierva postdoctoral
267 vido



La evolución de los cambios de estereotipos de género desde los años 40 hasta la actualidad
167 vido



Las consecuencias medio ambientales del chocolate
127 vido



La importancia de saber escoger a las amigas y los amigos
124 vido



Similitudes entre la fiebre amarilla 1821 y la COVID-19
118 vido



Playboy y Penthouse, revistas para hombres
95 vido



Debate: ¿Desconstruir el género?
81 vido



La vida de una profesional de TVE, Mónica López
77 vido

2020 FEBRERO 27 EL TRIUNFO DE LA SOLIDARIDAD FRENTE AL ENALTECIMIENTO DE ÍDOLOS

RESUSCRIBIR

El triunfo de la solidaridad frente al enaltecimiento de ídolos

REPORTAJE

FEBRERO 27, 2020 Ana Toledo

Plácida Domingo ha asumido las acusaciones por acoso sexual después de que se haya evidenciado mediante una investigación encargada por el sindicato de músicos de ópera de Estados Unidos (AGMA).

En un primer momento, cuando se hicieron públicas las acusaciones de acoso sexual del tenor, aunque no las negó, trató de exculparse aludiendo a malentendidos e interpretaciones. Después, tanto él como sus seguidores y seguidoras, calificaron las denuncias de "ataques inmorales" y pretendían descalificar a las mujeres que se atrevieron a alzar la voz.

Tras un proceso que ha durado meses, las hechas han sido reconocidas por el propio perpetrador y han sido evidenciadas por la investigación. En las declaraciones de Domingo, publicadas por la agencia AP, asume la responsabilidad y pide perdón a las víctimas.

Ahora queda por saber si también pedirán disculpas todas las personas que le apoyaron ciegamente y cometieron acoso de segundo orden hacia quienes se atrevieron a denunciar y hacia las personas que se solidarizaron con ellas. Aunque desde el principio hubo varias víctimas que hablaron de cómo el tenor las había acosado y, además, decenas de trabajadores que corroboraron los hechos, muchas personalidades desde las redes mostraron su apoyo al cantante, entre ellas cargos políticos e importantes responsables de instituciones relacionadas con la industria de la ópera.

Imposible pensar que el ídolo sea un agresor. Cuando el referente es el que abusa, parece que su supuesta aportación a la sociedad es un salvoconducto para recibir apoyo incondicional e independientemente de sus agresiones, incluso cuando ellas mismas las han reconocido. Algunos ejemplos conocidos de esta dinámica son Roman Polanski, Harvey Weinstein o Cristiano Ronaldo.

Es imprescindible dejar de mirar hacia arriba ensalzando a líderes que están utilizando el poder que se les otorga con tanta abnegación para continuar manteniendo sus abusos. Es en la solidaridad, como se ha demostrado tanto en el caso de Plácida Domingo como en el de Harvey Weinstein, que las personas verdaderamente referentes y transformadoras son quienes apoyan y luchan en igualdad.

Ana Toledo

ARTÍCULOS MÁS VISTOS A LO LARGO DEL TIEMPO

- País Vasco cisma 2019 sin ninguna mujer asesinada por su pareja o pareja 25/06/19c
- Lynn Margulis, la bióloga que demostró que la cooperación lleva al éxito 5/09/14c
- Jelen Amador, primera gitana doctora en Sociología en Cataluña ha obtenido una Jume de la Cier va postdoctoral 20/7/14c
- La evolución de los cambios de estereotipo de género desde los años 40 hasta la actualidad 25/7/14c
- Las consecuencias medio ambientales del chocolate 25/7/14c
- La importancia de saber escoger a las amigas y los amigos 20/4/14c
- Similitudes entre la fiebre amarilla 1821 y la COVID-19 20/08/14c
- Playboy y Penthouse, revistas para hombres 9/06/14c
- Debate ¿Deconstruir el género? 01/04/14c
- La vida de una profesional de TVE, Mónica López 7/06/14c

154

Noticia 34: Apoyo masivo a Thelma Fardín tras su denuncia por acoso sexual contra el actor Juan Darthés. 15/12/2018.

Apoyo masivo a Thelma Fardín tras su denuncia por acoso sexual contra el actor Juan Darthés

NOTICIAS

DICIEMBRE 15, 2018 | Última actualización



Thelma Fardín. Instagram

La actriz argentina **Thelma Fardín** hizo pública este martes su denuncia judicial por abuso sexual contra el actor argentino Juan Darthés, tal y como recoge **CNN**. Fardín, presente en las pantallas de cine y televisión desde los siete años, alcanzó mayor popularidad por su personaje de Josefina en la serie **Patito Feo**, la mejor amiga de la protagonista, interpretada por su compañera Laura Esquivel.

Fardín, de 26 años y natural de Bahía de los Angeles (Argentina), hizo pública en redes sociales un video donde relata lo sucedido. Durante el año 2009, con 16 años, Fardín se encontraba en una gira de la serie televisiva **Patito Feo** en Nicaragua. En el viaje, el único acomodador y actor adulto fue Darthés, de 45 años en aquel momento. Decir claramente 'no' no detuvo al actor para cometer el abuso, de acuerdo con las palabras de la joven. Tras 9 años de silencio "para poder seguir adelante", Fardín rompió el silencio tras escuchar a otra joven acusar a Darthés también por abuso sexual.

La valentía de esta chica alentó a Fardín a alzar un movimiento de denuncia pública contra Juan Darthés. En su relato Fardín explica cómo Darthés le dijo durante el abuso "mira cómo me panés". Bajo el lema **#MiraComoHasPanemas** - un evidente **#MeToo** argentino-, colegas de profesión y una gran masa de mujeres y hombres han mostrado su apoyo a Fardín. La entidad **Actrices Argentinas** realizó junto a la actriz una rueda de prensa en la que se mostraron combativas y unidas para plantar cara a la violencia sexual en la industria audiovisual.

Además, el presidente argentino Mauricio Macri retiró una campaña contra la violencia de género en el que figuraba Darthés, un claro posicionamiento que favoreció un aumento en las llamadas a las líneas de violencia de género en Argentina, pasando de 16 llamadas el lunes a 55 el martes y yendo en aumento los siguientes días. Romper el silencio es clave para erradicar el abuso sexual en cualquier ámbito. Desde la denuncia de la actriz, ha subido el número de denuncias de 16 a 55, y al día siguiente a 214 denuncias, según recoge **La República**.



Helena Prieto

ARTÍCULOS MÁS VISTOS A LO LARGO DEL TIEMPO

- País Vasco: día 2019 sin ninguna mujer asesinada por su pareja o pareja** 22.3k vts
- Lynn Margulis, la bióloga que demostró que la cooperación lleva al éxito** 17.9k vts
- Jelen Amador, primera argentina doctora en Sociología en Cataluña ha obtenido una Juan de la Cervantes doctoral** 20.7k vts
- La evolución de los cambios de estereotipos de género desde los años 40 hasta la actualidad** 26.7k vts
- Las consecuencias medioambientales del chocolate** 22.7k vts
- La importancia de saber escuchar a las amigas y los amigos** 22.4k vts
- Similitudes entre la fiebre amarilla 1821 y la COVID-19** 22.8k vts
- Playboy y Penthouse, revistas para hombres** 22.9k vts
- Debate ¿Deconstruir el género?** 8k vts
- La valentía de una profesional de TVE, Mónica López** 7.3k vts